



AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE
INFRAESTRUCTURA SECTOR SOCIAL EN PROCESOS DE LICITACION PUBLICA A
LOS QUE REGULAN LOS PLIEGOS TIPO Y QUE ADELANTA LA AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

SEPTIEMBRE DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

Página 1 de 159





I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. DEFINICIONES	13
III. OBJETO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	19
IV. FUNDAMENTO LEGAL DE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS DOCUMENTOS TIPO	20
V. DOCUMENTOS TIPO VIGENTES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	21
VI. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	21
VII. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y PLURALIDAD DE PARTICIPANTES.....	22
VIII. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO	23
8.1 CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	24
8.2 AMBITOS QUE COMPRENDE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	24
8.3 RELACION ENTRE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.....	25
8.4 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	26
8.5 DEMANDA DEL MERCADO.	26
8.6 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCION Y SU APLICACIÓN EN EL PROCESO. ...	27
8.6.1 COMPORTAMIENTO MACROECONÓMICO DEL SECTOR.....	28
8.6.2 COMPORTAMIENTO MICROECONÓMICO DEL SECTOR	29
IX. APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	31
9.1 SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	32
9.2 ANÁLISIS DE MATERIALES PÉTREOS PARA CONSTRUCCIÓN	32
9.3 DOCUMENTOS TIPO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	45
9.4 IMPACTO DEL MERCADO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS REQUISITOS.	46
X. VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL MERCADO	47
XI. ÁMBITO TERRITORIAL DEL MERCADO	47
11.1 LISTADO DE PRECIOS DE REFERENCIA DE LA AIM.....	48
XII. JUSTIFICACIÓN SECTORIAL DE LA CONSTRUCCION Y SU IMPORTANCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	48
12.1 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.....	52
12.2 RELACIÓN ENTRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.....	53
12.3 IMPORTANCIA DE LA INTERVENTORÍA Y LA SUPERVISIÓN	53
12.4 INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y PRINCIPIO DE PLANEACIÓN.....	54
12.5 INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN COMO MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE	





RIESGOS	55
12.6 IMPORTANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	55
12.7 CONDICIONES DEL MERCADO Y CAPACIDADES REQUERIDAS	55
12.8 IMPACTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL.....	57
12.8.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB.....	58
12.8.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA CONSTRUCCIÓN.....	61
12.8.3 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	63
XIII. PRINCIPALES INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS DEL DANE RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN – II TRIMESTRE DE 2026.....	65
13.1 Sector de la construcción.....	66
13.2 CONTEXTO ECONÓMICO.....	82
13.2.1 MARCO METODOLÓGICO Y SUSTENTACIÓN ANALÍTICA	82
13.2.2 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR	85
13.2.3 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR	86
13.2.4 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.....	87
13.2.5 FACTORES CLAVE DEL SECTOR.....	87
13.2.6 CIFRAS TOTALES DE VENTAS.....	89
• VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2026 / JUNIO 2025)	90
• VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (Junio 2026 / Junio 2025).....	92
• VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (Junio 2026 / Junio 2025).....	92
• VARIACIÓN AÑO CORRIDO DE LOS INGRESOS NOMINALES, PERSONAL OCUPADO TOTAL Y SALARIOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (enero - junio 2026 p / enero - junio 2025)	93
13.2.7 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS	95
13.2.8 VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO. 122	
13.2.9 CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN	130
13.3 CONTEXTO TÉCNICO	131
13.4 CONTEXTO REGULATORIO	133
XIV. ESTUDIO DE LA OFERTA.....	133
14.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE BIEN Y SERVICIO EN EL MERCADO A NIVEL	





LOCAL 133

14.2	AN�LISIS FINANCIERO SECTORES.....	143
14.2.1	DATOS GENERALES DE LAS EMPRESAS PARA EL A�O 2024.....	143
14.2.2	RESULTADOS POR SECTOR ECON�MICO DEL A�O 2024.....	146
XV.	ESTUDIO DE MERCADO	150
15.1	ADQUISICIONES RELACIONADAS CON PROVEEDORES DE BIENES, OBRAS CONTRATADAS Y SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD.....	150
15.2	COMPORTAMIENTO DEL GASTO HIST�RICO	151
15.2.1	PROCESOS ADELANTADOS POR LA AIM EN EL SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL DESDE EL A�O 2022 AL 2025	151
15.2.2	PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES	153
XVI.	REQUISITOS HABILITANTES PARA PROCESOS DE LICITACION DE OBRA PUBLICA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	157
XVII.	CONCLUSIONES.....	157
XVIII.	REFERENCIAS Y FUENTES.....	158





LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Subregiones del Departamento. Fuente: Ordenanza 851 DE 2014 por medio de la cual se organiza el territorio del departamento del Meta en subregiones de planificación y gestión. Fuente: Ordenanza 851 de 2014.....	11
Tabla 2 Fuentes mineras en el departamento del Meta con Títulos Mineros.....	35
Tabla 3 Tabla – Producto Interno Bruto (PIB).....	59
Tabla 4 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026pr	61
Tabla 5 CONSTRUCCIÓN, Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026pr	62
Tabla 6 Valores por actividades profesionales, científicas y técnicas.....	64
Tabla 7 Tabla – Producto Interno Bruto (PIB).....	64
Tabla 8 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.....	66
Tabla 9 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.....	68
Tabla 10 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.	69
Tabla 11 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.....	69
Tabla 12 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.	70
Tabla 13 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.....	71
Tabla 14 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.	71
Tabla 15 Tabla – Producción, variación, contribución y participación anual de concreto premezclado según destino, tipo de vivienda y grupos de obra (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución).....	76
Tabla 16 Tabla – Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual).....	76
Tabla 17 Tabla – Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)	77
Tabla 18 Tabla – Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino.....	78
Tabla 19 Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación junio 09 de 2026pr.....	81
Tabla 20 Clasificación de bienes y servicios de conformidad al código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas UNSPSC	85





Tabla 21 Subsectores de servicios	90
Tabla 22 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025	91
Tabla 23 Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025	92
Tabla 24 Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios total nacional Junio 2026p / Junio 2025.....	93
Tabla 25 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios total nacional Ene - jun 2026 / ene- jun 2025.....	94
Tabla 26 Sectores económicos - Enciclopedia La Red Cultural del Banco de la República (banrepultural.org).....	95
Tabla 27 Perspectivas económicas para los países de América Latina	96
Tabla 28 Colombia Inflación persiste y crecimiento se desacelera.....	96
Tabla 29 Metas sector 19: Salud pública para mejorar la salud de las poblaciones del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027	102
Tabla 30 Metas sector 21: programa gas e hidrocarburos del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.	108
Tabla 31 Metas sector 33: Programa infraestructura y gestión institucional del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027	109
Tabla 32 Metas sector 40: Programa la vivienda es prioridad del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.	114
Tabla 33 Metas sector 41: Programa derecho humano a la alimentación del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027	115
Tabla 34 Metas sector 45: Programa autonomía económica incluyente del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027	118
Tabla 35 IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto.....	123
Tabla 36 Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases.....	126
Tabla 37 Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases).....	128
Tabla 38 Empresas existentes del sector de la construcción por municipios en el Departamento del Meta	134
Tabla 39 Listados de valor estimado por familia en el Meta	141
Tabla 40 Estado de situación financiera 1000 empresas 2024 sector construcción en billones de pesos.	144
Tabla 41 Procesos adelantados por la AIM en el sector Infraestructura Social desde el año 2022 al 2025	151
Tabla 42 Procesos adelantados por otras entidades en el sector social de interventorías y consultorías desde el año 2022 al 2025	153





Tabla 43 Indicadores Financieros de Procesos de infraestructura social De La Entidad Adjudicados en el periodo 2022 - 2025.....	156
--	-----





LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Producto Interno Bruto	58
Gráfica 2 Producto interno Bruto Tasa de Crecimiento en volumen1 2023-I / 2026pr -I.....	59
Gráfica 3 Área censada por estado de obra (miles de metros cuadrados).....	67
Gráfica 4 Diagrama de panel: El diagrama muestra los flujos de las áreas desde el trimestre anterior al actual	67
Gráfica 5 Área causada por destinos residencial y no residencial (miles de metros cuadrados).....	68
Gráfica 6 Producción de concreto premezclado según destinos (miles de metros cúbicos) Total nacional Julio (2025-2026) ^p	73
Gráfica 7 Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos).....	74
Gráfica 8 Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos).....	75
Gráfica 9 Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual) Total nacional Enero 2023 – julio 2026 ^p	75
Gráfica 10 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de Servicios.....	80
Gráfica 11 Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I trimestre (2025-2026pr)	81
Gráfica 12 Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026pr (I trimestre)	89
Gráfica 13 Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional junio 2026pr.....	89
Gráfica 14 Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025.....	91
Gráfica 15 La inversión lastra al crecimiento	98
Gráfica 16 El crecimiento se han ajustado a la baja	102
Gráfica 17 Variación Total Nacional Índice De Precios Al Consumidor IPC Agosto 2025-2026.....	122
Gráfica 18 Tasa global de participación, ocupación y desocupación julio 2018-2026	124
Gráfica 19 Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)	125
Gráfica 20 Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)	127
Gráfica 21 Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil.....	130
Gráfica 22 Contratos a nivel nacional periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	139
Gráfica 23 Contratos a nivel local periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	140





Gráfica 24 Proveedores a nivel local periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	142
Gráfica 25 Origen de proveedores selección nacional periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	142
Gráfica 26 Origen de proveedores selección a nivel local, departamento del Meta, periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	143
Gráfica 27 Análisis Del Estado De Resultado Integral 1000 empresas 2024.	144
Gráfica 28 Indicadores Financieros Rentabilidad 1000 empresas 2024	145
Gráfica 29 Razón de apalancamiento, índice de solvencia y endeudamiento 1000 empresas	146
Gráfica 30 Ingresos operacionales 1000 empresas más grandes por sector – Billones de pesos	147
Gráfica 31 Ingreso de sociedades nuevas al listado de las 1.000 empresas.....	147
Gráfica 32 Empresas del sector construcción, sobresalientes en el mercado 2024	148
Gráfica 33 Región con más participación 1000 empresas más grandes año 2024	149
Gráfica 34 Estado de situación financiera 1000 empresas más grandes por ciudades – Rentabilidad.	149
Gráfica 35 Rentabilidad por sectores de las 1000 empresas más grandes porcentajes 2024.	150
Gráfica 36. Procesos adelantados por la AIM vigencia 2022-2025.....	153





I. INTRODUCCIÓN

La **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM** es una Unidad Administrativa Especial del orden departamental, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, transformada mediante el **Decreto 0297 del 15 de septiembre de 2014**. De conformidad con su marco de creación y organización, la Agencia tiene como objeto actuar como agente en cualquiera de las etapas del ciclo de los proyectos de desarrollo, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, así como adoptar, fomentar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura necesarias para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta.

De igual manera, la AIM puede desarrollar sus actividades en otras entidades territoriales, de conformidad con los contratos, convenios o instrumentos jurídicos que suscriba con estas. Asimismo, le corresponde actuar como gestor económico y ente ejecutor especializado de la infraestructura del Departamento del Meta y, en tal calidad, adelantar los proyectos de inversión financiados con recursos del **Sistema General de Regalías – SGR**, o del sistema que haga sus veces, cuando le sean asignados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En desarrollo de sus competencias, la Agencia participa en la planeación, estructuración, contratación y ejecución de proyectos de infraestructura orientados a atender las necesidades de la población y contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación territorial.

En este contexto, los procesos de contratación objeto del presente análisis se desarrollarán en concordancia con el **Plan de Desarrollo Departamental del Meta “El Gobierno de la Unidad 2024–2027”**, así como con los demás instrumentos de planeación que resulten aplicables.

En cumplimiento de los principios de **planeación, economía, responsabilidad, transparencia, selección objetiva, eficiencia y libre concurrencia** que orientan la contratación estatal, la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM** elabora el presente **Estudio y Análisis del Sector** como instrumento de planeación destinado a conocer y caracterizar las condiciones del mercado relacionadas con los bienes, obras y/o servicios requeridos para atender las necesidades institucionales y ejecutar los proyectos de infraestructura a su cargo.

El Estudio y Análisis del Sector comprende, de acuerdo con la naturaleza y complejidad de cada proceso, el análisis de las condiciones **legales, comerciales, económicas, financieras, organizacionales, técnicas y de riesgos** que pueden incidir en la estructuración, ejecución y cumplimiento del contrato. Para tal efecto, se considera la dinámica de la oferta y la demanda, las características de los potenciales proveedores, el comportamiento histórico de la contratación, los factores determinantes de los costos, la disponibilidad de bienes, servicios, materiales, equipos y mano de obra, así como las condiciones particulares asociadas a la localización y ejecución de los proyectos. Como también: la ubicación de estos en los diferentes municipios y éstos en cada una de las seis (6) subregiones, en que se divide el departamento del Meta, reguladas en ordenanza 851 de 2014 así:





Tabla 1 Subregiones del Departamento. Fuente: Ordenanza 851 DE 2014 por medio de la cual se organiza el territorio del departamento del Meta en subregiones de planificación y gestión. Fuente: Ordenanza 851 de 2014.

Subregión	Municipios
Rio Meta	Puerto Gaitán, Puerto López. Cabuyaro y Barranca de Upía.
Capital Cordillera	Villavicencio, San Juanito, Et Calvario, Restrepo V Cumaral.
Bajo Ariari	Mapiripán. Puerto Concordia y Puerto Rico
Alto Ariari Centro	Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado
Ariari	Granada. Fuente de oro. El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín, Lejanías
La Macarena	Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena

El presente documento tiene un **carácter transversal** y constituye un marco general para el análisis de los procesos de contratación relacionados con el sector de **infraestructura social**, incluyendo, entre otros, proyectos de EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

El estudio del mercado, para los procesos que adelanta la Agencia, se sustentará con el análisis de la información del registro histórico de contratación suscrita por la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) y complementariamente, se podrá tomar información de otras entidades públicas del nivel nacional y/o territorial, también se podrán seguir las recomendaciones dadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia compra Eficiente).

El presente Estudio y Análisis del Sector constituye un marco general para la estructuración de los procesos de contratación relacionados con el sector de infraestructura social que adelante la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM. Su aplicación deberá particularizarse en cada proceso de contratación, atendiendo a la naturaleza y características del objeto a contratar, así como a las condiciones técnicas, económicas, financieras, jurídicas, comerciales, organizacionales y de riesgo que resulten pertinentes.

De manera complementaria, cuando resulte pertinente y exista información disponible, podrán consultarse fuentes provenientes de otras entidades públicas del orden nacional, departamental o municipal, así como bases de datos y sistemas oficiales de información, información sectorial, registros públicos, estudios especializados, información económica y demás fuentes que permitan fortalecer el conocimiento del mercado.

Asimismo, en la elaboración y actualización del presente Estudio y Análisis del Sector se tendrán en cuenta las orientaciones, metodologías, guías, manuales y demás instrumentos expedidos por la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra**





Eficiente – ANCP-CCE, así como los **Documentos Tipo** que resulten aplicables al objeto y modalidad de selección correspondiente.

Cuando el proceso de contratación se encuentre sometido a un Documento Tipo de aplicación obligatoria, la Entidad deberá observar las condiciones, requisitos, factores de evaluación, formatos, matrices y demás disposiciones establecidas en el instrumento vigente. En estos casos, el Estudio y Análisis del Sector tendrá como finalidad proporcionar conocimiento sobre las condiciones del mercado y sustentar aquellas decisiones de estructuración que correspondan al ámbito de competencia de la Entidad, sin que pueda utilizarse para modificar, adicionar o establecer requisitos que se encuentren definidos de manera obligatoria en el respectivo Documento Tipo.

De esta manera, el Estudio y Análisis del Sector constituye un instrumento de **conocimiento y planeación del mercado**, y no únicamente un mecanismo para establecer requisitos habilitantes. Su alcance comprende la identificación de las condiciones de oferta y demanda, el comportamiento económico del sector, las características de los potenciales oferentes, los factores que inciden en la determinación de precios, las condiciones técnicas y organizacionales, la identificación de riesgos y, en general, aquellos elementos que permitan estructurar procesos de contratación coherentes con la realidad del mercado.

En la elaboración del presente documento participan las dependencias y profesionales de la Agencia que, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades, intervienen en la planeación y estructuración de los procesos de contratación, entre ellas la **Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica**, la **Subgerencia de Gestión de Proyectos de Infraestructura** y el **Asesor Financiero de la AIM**, bajo la coordinación y orientación de la **Gerencia General**, en el marco de las funciones asignadas a cada dependencia.

El presente Estudio y Análisis del Sector tiene como finalidad realizar una evaluación integral del sector relacionado con los objetos de contratación que adelante la Agencia, particularmente aquellos correspondientes a **obras, bienes y/o servicios asociados a proyectos de infraestructura social**, con el propósito de suministrar información objetiva para la adecuada planeación y estructuración de los procesos contractuales.

Lo anterior se desarrolla en cumplimiento de lo establecido en el **artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**, disposición que establece el deber de las Entidades Estatales de realizar, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, considerando las condiciones que resulten pertinentes para la adecuada estructuración del mismo.

En consecuencia, los resultados, conclusiones y elementos relevantes derivados del presente análisis deberán ser considerados y, cuando corresponda, incorporados o reflejados en los **Estudios y Documentos Previos** y demás documentos que conforman cada proceso de contratación, de acuerdo con la naturaleza del objeto, la modalidad de selección, las condiciones particulares del proyecto y las disposiciones normativas aplicables.





II. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación ni en el Decreto 1082 de 2015, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

La interpretación de los términos técnicos y contractuales de estas licitaciones se regirá por el Anexo 5 – Glosario (CCE-EICP-IDI-03) de los Documentos Tipo para Infraestructura del Sector Social, adoptados por Colombia Compra Eficiente (Resolución 539 de 2025), aplicable a procesos convocados a partir del 16 de febrero de 2026. Para lo no previsto en dicho anexo, se aplicarán las definiciones del Decreto 1082 de 2015, sus modificaciones, y la normativa sectorial del Ministerio de Transporte, incluyendo la Resolución 411 de 2020.

Acuerdos Comerciales: Tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones, con posterioridad a la apertura formal del proceso.

Afirmado: Capa compactada de material granular natural o procesado con gradación específica que soporta directamente las cargas y esfuerzos del tránsito. Debe poseer la cantidad apropiada de material fino cohesivo que permita mantener adheridas todas las partículas.

Ampliación de Vía: Entiéndase por ampliación de vías aquellas obras que se realizan en vías construidas y que contemplan la construcción de nuevos carriles.

Bienes Nacionales: Bienes definidos como nacionales en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, de conformidad con el Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Calzada: Zona de la vía destinada a la circulación de vehículos. Las calzadas pueden ser pavimentadas o no. Si son pavimentadas queda comprendida entre los bordes internos de las bermas. Para la verificación del ancho de calzada requerido en vías construidas fuera del territorio nacional se tendrá en cuenta el ancho comprendido entre el borde interior de las bermas, es decir, la suma simple del ancho de carriles consecutivos. Puede estar constituida por una o varias calzadas, uno o varios sentidos de circulación, o uno o varios





carriles en cada sentido, de acuerdo con las exigencias de la demanda de tránsito y la clasificación funcional de la misma.

Capacidad Residual o K de Contratación: Aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de cumplir con el contrato que está en proceso de selección.

Carreteras o Vías Primarias o Vías de Primer Orden: Troncales, transversales y Accesos a capitales de departamento que cumplen la función básica de integración de las principales zonas de producción y consumo del país y de éste con los demás países. Este tipo de carreteras pueden ser de calzadas divididas según las exigencias particulares del proyecto.

Carreteras o Vías Secundarias o Vías de Segundo Orden: Vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una Carretera Primaria. Las carreteras consideradas como secundarias pueden funcionar pavimentadas o en afirmado.

Carreteras o Vías Terciarias o Vías de Tercer Orden: Vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas o unen veredas entre sí. Las carreteras consideradas como terciarias funcionan en general en afirmado.

Carril: Franja longitudinal de una calzada con ancho suficiente para la circulación segura y confortable de una sola fila de vehículos terrestres automotores.

Conservación: Conjunto de actividades que se ejecutan sobre una infraestructura vial y/o del espacio público asociado a la infraestructura de transporte y/o edificación no residencial orientadas a preservar las estructuras, para que ofrezcan condiciones de uso aceptable ya sea que se cumpla en el período de vida útil o a ampliar un nuevo período, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar su deterioro. Incluye las actividades de mantenimiento rutinario, periódico, preventivo, correctivo, rehabilitación o reconstrucción.

Catálogo para Acuerdos Marco de Precios: Ficha que contiene: (a) la lista de bienes y/o servicios; (b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco de Precios; y (c) la lista de los contratistas que son parte del Acuerdo Marco de Precios.

Clasificador de Bienes y Servicios: Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas **UNSPSC**.

Colombia Compra Eficiente: Agencia Nacional de Contratación Pública creada por medio del Decreto-Ley 4170 de 2011.

Construcción: Obras nuevas de edificaciones en terrenos no construidos o cuya área esté libre por autorización de demolición total. Las estructuras que componen el sistema deberán ser diseñadas para soportar las cargas a las que estarán sometidas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-010, Ley 400 de 1997 y Decretos 33 de 1998, 926 de 2010, 2525 de 2010, 92 de 2011 y 340 de 2012 o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.





Contratista: Es el Proponente que resulte adjudicatario y suscriba el Contrato objeto del presente Proceso de Contratación.

Contrato: Es el negocio jurídico que se suscribirá entre la Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM y el adjudicatario, por medio del cual se imponen a las partes obligaciones recíprocas y se conceden derechos correlativos que instrumentan la relación contractual que se busca establecer a través del presente Proceso de Contratación.

Cronograma: Documento en el cual la Entidad Estatal establece las fechas, horas y plazos para las actividades propias del Proceso de Contratación y el lugar en el que estas deben llevarse a cabo.

Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estabilización de Taludes: Diseño y/o construcción del conjunto de obras de contención, movimiento de tierras, obras de drenaje superficiales y subsuperficiales y obras de protección requeridas para garantizar la estabilidad del terreno natural o modificado artificialmente mediante excavación o relleno (corte, terraplén o laderas naturales), para prevenir el colapso o deslizamiento de una pendiente o talud.

Estructura de Pavimento: Conjunto de capas superpuestas, relativamente horizontales, que se diseñan y construyen técnicamente con materiales apropiados y adecuadamente compactados. Estas estructuras estratificadas se apoyan sobre la subrasante de una vía obtenida por el movimiento de tierras en el proceso de exploración y que han de resistir adecuadamente los esfuerzos que las cargas repetidas del tránsito le transmiten durante el periodo para el cual fue diseñada la estructura del pavimento.

Etapas del Contrato: Fases en las que se divide la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las actividades propias de cada una de ellas las cuales pueden ser utilizadas por la Entidad Estatal para estructurar las garantías del contrato.

Infraestructura o Red Vial Local: Conjunto de vías que permiten la comunicación entre las urbanizaciones y la red vial secundaria, garantizando la accesibilidad interna a cada una de las unidades prediales de la urbanización.

Infraestructura o Red Vial Principal: Malla vial principal, arterial y demás vías de mayor jerarquía que hacen parte de los sistemas generales o estructurantes del Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Esquema de Ordenamiento Territorial y demás normas de ordenamiento territorial, que soportan los





desplazamientos de larga distancia, permitiendo la movilidad dentro del respectivo municipio o distrito a escala regional, metropolitana y/o urbana.

Infraestructura o Red Vial Secundaria: Conjunto de vías que permiten la movilidad y articulación entre la malla vial arterial o principal y la red vial local.

Intercambiador Vial / Intersección Vial: Dispositivos viales en los que dos o más carreteras se encuentran ya sea en un mismo nivel o bien en distintos, produciéndose cruces y cambios de trayectorias de los vehículos que por ellos circulan.

Mantenimiento: Actividades cuyo objetivo es mantener las condiciones de la infraestructura de transporte con el mismo nivel de servicio para el que fue diseñada y construida. El mantenimiento puede ser rutinario, si se realiza en intervalos de tiempo menores de un año; periódico, si corresponde a intervalos variables para recuperar el deterioro causado por su uso; o de emergencia, si tiene que ver con las intervenciones originadas por daños, bloqueos o desastres de origen natural o antrópico.

Mantenimiento de Emergencia: Intervenciones en la infraestructura derivada de sucesos que tengan como origen emergencias climáticas, telúricas, terrorismo, entre otros, que a la luz de la legislación vigente puedan considerarse eventos de fuerza mayor o caso fortuito (artículo 12 de la Ley 1682 de 2013).

Mantenimiento Integral: Conjunto de acciones tendientes a restablecer, extender y mantener la capacidad estructural y las condiciones superficiales de un corredor vial, mediante las siguientes actividades: Mantenimiento Rutinario, Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento Periódico, Refuerzo Estructural, Gestión Vial, Atención de Emergencias y Prestación de servicios a los usuarios.

Adicionalmente, corresponde al conjunto de actividades destinadas a preservar la condición de una carretera y de sus componentes, tales como el derecho de vía, calzadas, bermas, elementos de drenaje, estructuras, túneles, dispositivos de seguridad y control de tránsito, etc., con el fin de que sigan prestando de manera efectiva el servicio para el cual fueron contruidos o dispuestos.

El Manual de Mantenimiento de Carreteras, en la Tabla 1010-4, muestra el “Listado y clasificación de las actividades de mantenimiento”, en donde se puede identificar actividades tanto en Mantenimiento Rutinario, como Preventivo y Periódico; a nivel de: a) Derecho de vía; b) Pavimentos; c) Afirmado; d) Drenaje; e) Seguridad Vial; f) Puentes y g) Túneles.

Mantenimiento Periódico: Actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

Conjunto de actividades superficiales que no comprometen las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que por lo menos se alcance el período de diseño, manteniendo su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva y/o correctiva. Entre las actividades principales se tienen las siguientes sin





limitarse a ellas: parcheo, bacheo, colocación de capas asfálticas no estructurales del tipo micro aglomerado, reconstrucción de losas, lechada asfáltica o sello de arena-asfalto.

Mejoramiento: Cambios en una infraestructura de transporte con el propósito de actualizar sus especificaciones técnicas iniciales.

Mipyme: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Obras de drenaje superficial: Actividades proyectadas para eliminar el exceso de agua superficial sobre la franja de la carretera y restituir la red de drenaje natural, la cual puede verse afectada por el trazado.

Obras de subdrenaje: Actividades proyectadas para eliminar el exceso de agua del suelo con el fin de garantizar la estabilidad de la banca y de los taludes de la carretera. Ello se consigue interceptando los flujos subterráneos y haciendo descender el nivel freático.

Oferta: Es la propuesta presentada a la Agencia para la Infraestructura del Meta-AIM por los interesados en ser el Contratista del Proceso de Contratación objeto del presente Pliego de Condiciones.

Paso e Intersección a Desnivel Vehicular: Infraestructura formada por el cruce de dos o más corredores en distinto nivel, con la finalidad de no interrumpir el flujo vehicular, salvando obstáculos naturales o artificiales.

Pavimentos Asfálticos y/o Pavimentos de Concreto Hidráulico Reforzado: Estructura constituida por un conjunto de capas superpuestas, adecuadamente compactados, que se construyen sobre la subrasante con el objeto de soportar las cargas del tránsito durante un período de varios años, brindando una superficie de rodamiento uniforme, cómoda y segura. Dichas capas superficiales se encuentran en contacto directo con el tráfico de vehículos o aeronaves y pueden estar constituidas en concreto asfáltico o en concreto hidráulico reforzado.

Período Contractual: Cada una de las fracciones temporales en las que se divide la ejecución del contrato, las cuales pueden ser utilizadas por la Entidad Estatal para estructurar las garantías del contrato.

Puentes Vehiculares y/o Viaductos: Infraestructura del transporte en concreto, acero o mixto compuesta por infraestructura y superestructura, cuya finalidad es permitir la continuación de la circulación de automóviles (carros, buses, camiones) sobre una vía.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelantadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad,





estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

Proponente: Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio o unión temporal que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.

Red Vial: Conjunto de vías terrestres vehiculares, urbanas y rurales.

Rehabilitación: Intervención de una infraestructura de transporte, que consiste en la reparación y/o restauración de la superficie del pavimento existente, cuya condición de operación ha sufrido deterioro y por tanto su nivel de servicio es inferior al nivel para el cual fue diseñado y construido, su objetivo es, devolverla al estado inicial para la cual fue construida, para extender su vida útil y mejorar el rendimiento y/o la durabilidad de las estructuras del pavimento.

Riesgo: Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

RUP: Registro único de proponentes que llevan las cámaras de comercio y en el cual los interesados en participar en Procesos de Contratación deben estar inscritos.

Servicios Nacionales: Servicios prestados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas de conformidad con la legislación colombiana.

Señalización: Conjunto de señales destinado a regular el tránsito. Dichas señales pueden ser verticales, horizontales o demarcaciones.

Señalización Horizontal: Corresponde a la aplicación de marcas viales, conformadas por líneas, flechas, símbolos y letras que se pintan sobre el pavimento, bordillos o sardineles y estructuras de las vías de circulación o adyacentes a ellas, así como los objetos que se colocan sobre la superficie de rodadura, con el fin de regular, canalizar el tránsito o indicar la presencia de obstáculos.

Señalización Vertical: Dispositivos físicos que indican la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías; se instalan para transmitir órdenes o instrucciones mediante palabras o símbolos.

SECOPE: Sistema Electrónico para la Contratación Pública al que se refiere el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007.

SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente.

Tráfico o Tránsito Vehicular: Volumen de vehículos que circulan por un punto específico de infraestructura de transporte periódicamente o en un período determinado.

Vía Troncal: Vía de dos (2) calzadas con ocho o más carriles y con destinación exclusiva de las calzadas interiores para el tránsito de servicio público masivo.





Vías: Franja de uso público o privado, abierta al público, destinada al tránsito de vehículos, personas y animales.

Zonas de Recreación Pasiva: Brinda espacio a actividades de tipo lúdico o contemplativo, pueden estar ligados a actividades de carácter cultural. Zonas verdes, zonas duras, lagos, miradores, lugar para esculturas, espacios para proyecciones al aire libre.

III. OBJETO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente **Análisis del Sector** tiene por objeto **identificar y caracterizar las condiciones jurídicas, técnicas, económicas, financieras, organizacionales y de mercado** relacionadas con la contratación de **obras públicas de infraestructura social mediante la modalidad de selección licitación pública de obra pública**, considerando las características y dinámicas del sector de la construcción, la oferta y demanda existente, los potenciales oferentes, las condiciones de competencia y pluralidad de participantes, los factores que inciden en los costos y precios, la capacidad de ejecución y las condiciones territoriales asociadas al desarrollo de los proyectos.

Lo anterior se desarrolla en observancia de los principios que rigen la contratación estatal, entre ellos, los de **planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, pluralidad de oferentes, libre concurrencia y prevalencia del interés general**, como elementos orientadores de la adecuada estructuración de los procesos de contratación.

La estructuración de cada proceso deberá observar, de manera integral, la **Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 2022 de 2020, el Decreto 1082 de 2015** y las demás disposiciones que resulten aplicables, de acuerdo con el objeto, la modalidad de selección, la cuantía y las características particulares del respectivo proceso.

De manera particular, deberá observarse el régimen de **Documentos Tipo adoptado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE)**, en aquellos procesos cuyo objeto y modalidad de selección se encuentren comprendidos dentro de su ámbito obligatorio de aplicación. En estos casos, la estructuración del proceso deberá sujetarse a las disposiciones, requisitos habilitantes, factores de evaluación, formatos, matrices y demás condiciones previstas en el Documento Tipo aplicable, en los términos establecidos por la normativa vigente.

En consecuencia, los análisis, criterios y referencias contenidos en el presente documento constituyen **elementos de estudio y soporte para la estructuración de los procesos de contratación**, y no implican la aplicación automática, uniforme o indiscriminada de condiciones a todos los procesos de licitación pública. La determinación de las condiciones particulares de cada proceso deberá efectuarse de acuerdo con las características específicas del proyecto, entre ellas, el objeto y alcance de la contratación, presupuesto oficial, plazo, localización, complejidad técnica, obligaciones contractuales, condiciones de ejecución, riesgos y demás circunstancias relevantes.

No obstante, cuando resulte aplicable un **Documento Tipo de obligatorio cumplimiento**, el presente Análisis del Sector deberá entenderse como un instrumento de caracterización y soporte de las decisiones de estructuración que correspondan, **sin que pueda utilizarse**





para crear, modificar o incorporar requisitos habilitantes, factores de evaluación o condiciones de participación diferentes de aquellos previstos en el respectivo Documento Tipo, salvo en los aspectos que este permita definir o particularizar conforme a su contenido y a la normativa aplicable.

De esta manera, el Análisis del Sector permite sustentar las condiciones económicas, técnicas, territoriales y de mercado propias del proyecto, así como identificar las características de la oferta, la demanda, la competencia y los factores que pueden incidir en la ejecución contractual, contribuyendo a una adecuada planeación del proceso de contratación y a la satisfacción de las necesidades de la entidad y del interés general.

IV. FUNDAMENTO LEGAL DE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS DOCUMENTOS TIPO

La Ley 2022 de 2020 modificó el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y consolidó la competencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) para adoptar Documentos Tipo de obligatorio cumplimiento para las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

En este sentido, cuando el objeto, la modalidad de selección y las demás condiciones del proceso se encuentren comprendidos dentro del ámbito de aplicación de un Documento Tipo vigente, la Entidad Estatal deberá observar las reglas, requisitos, factores de escogencia y demás condiciones allí establecidas. En consecuencia, la Entidad no podrá apartarse de las disposiciones de obligatorio cumplimiento contenidas en el respectivo Documento Tipo, sin perjuicio de las alternativas de diligenciamiento, selección, configuración o adecuación que expresamente se encuentren previstas en el propio instrumento.

Los Documentos Tipo adoptados por la ANCP-CCE en ejercicio de las competencias conferidas por la Ley 2022 de 2020 constituyen instrumentos de obligatorio cumplimiento dentro de su respectivo ámbito de aplicación. Por tanto, su observancia deberá verificarse y garantizarse en cada proceso de contratación en el que resulten aplicables, atendiendo a la naturaleza del objeto contractual, la modalidad de selección y las demás condiciones definidas por la normativa vigente.

La aplicación de los Documentos Tipo tiene, entre otras finalidades, promover condiciones uniformes y objetivas de participación, fortalecer la pluralidad de oferentes, reducir los riesgos de direccionamiento de los procesos de selección, facilitar su estructuración y contribuir a la materialización de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

No obstante, la obligatoriedad de los Documentos Tipo no implica que todos los procesos comprendidos dentro de una misma modalidad de selección deban presentar idénticos requisitos o condiciones particulares. La estructuración de cada proceso deberá realizarse de manera individual, dentro de los parámetros y alternativas permitidos por el Documento Tipo aplicable, considerando las características específicas del objeto contractual, su alcance, presupuesto oficial, plazo, localización, complejidad técnica, obligaciones, riesgos y demás circunstancias propias de cada proyecto, de conformidad con la normativa vigente.





V. DOCUMENTOS TIPO VIGENTES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para efectos del presente estudio de mercado, resulta necesario considerar los Documentos Tipo vigentes aplicables a los procesos de contratación de obra pública del sector de infraestructura social, teniendo en cuenta las actualizaciones efectuadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) durante el año 2025.

En particular, mediante la **Resolución 539 del 21 de agosto de 2025**, la ANCP-CCE actualizó los Documentos Tipo aplicables a los procesos de selección de **Licitación Pública de obra pública del sector de infraestructura social**, junto con los respectivos anexos, formatos y demás instrumentos asociados.

De acuerdo con lo establecido por la ANCP-CCE, esta actualización resulta aplicable a los procesos cuyo **aviso de convocatoria o invitación se publique a partir del 16 de febrero de 2026**. En consecuencia, para el presente análisis deberá verificarse la fecha prevista para la publicación del proceso, con el fin de establecer el Documento Tipo que resulte aplicable y, a partir de este, identificar las condiciones que inciden en la participación de los potenciales oferentes.

La consideración de los Documentos Tipo vigentes dentro del estudio de mercado permite analizar las condiciones bajo las cuales se desarrollará el proceso de selección, particularmente en lo relacionado con los requisitos habilitantes, las condiciones de experiencia y capacidad, los factores de evaluación y demás exigencias que puedan tener incidencia en la participación y concurrencia de los posibles oferentes.

Asimismo, la actualización de estos instrumentos constituye un elemento relevante para el análisis de las condiciones económicas del mercado, toda vez que permite que la identificación de potenciales proveedores, la consulta de precios y la estimación del presupuesto oficial se realicen bajo condiciones contractuales y requisitos que correspondan al marco aplicable al proceso.

Por lo anterior, el presente estudio de mercado toma como referencia los Documentos Tipo vigentes para la vigencia 2026 y, específicamente, aquellos que resulten aplicables de acuerdo con la fecha de publicación del aviso de convocatoria. Esta consideración busca garantizar que el análisis de la oferta disponible, la identificación de posibles participantes y la estimación de las condiciones económicas del proceso guarden correspondencia con las reglas y exigencias que efectivamente regirán la futura contratación.

VI. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La infraestructura social comprende las edificaciones, instalaciones y obras destinadas a soportar la prestación de servicios esenciales a la población, entre ellos educación, salud, cultura, recreación, deporte, vivienda e infraestructura institucional.





El estudio del sector aportado por la Entidad reconoce que la infraestructura social constituye un componente fundamental para garantizar el acceso efectivo a servicios sociales, mejorar la calidad de vida, reducir brechas territoriales y promover el desarrollo sostenible.

Desde la perspectiva económica, la construcción y ejecución de obras civiles genera efectos sobre diferentes sectores de la economía, incluyendo empleo, materiales, transporte, maquinaria, servicios profesionales y financiación. Por ello, la adecuada estructuración de los procesos de contratación de infraestructura social requiere considerar las condiciones reales del mercado y evitar exigencias que restrinjan injustificadamente la participación.

El análisis aportado registra, para el primer trimestre de 2025, un crecimiento del valor agregado de las obras civiles del 3,8 %, mientras que el valor agregado total de la construcción presentó una variación negativa del 3,5 %. Estos datos evidencian la importancia de diferenciar el comportamiento de las obras civiles frente al comportamiento agregado del sector construcción.

De igual manera, el estudio identifica como actividades relacionadas con el mercado objeto del proceso los servicios profesionales de ingeniería y las actividades de arquitectura e ingeniería, así como los servicios de gerencia de proyectos y consultoría.

VII. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y PLURALIDAD DE PARTICIPANTES

El mercado asociado a la infraestructura social se caracteriza por la participación de empresas y demás agentes económicos con experiencia y capacidad en actividades relacionadas con la construcción, ingeniería, arquitectura y demás actividades complementarias requeridas para la ejecución de proyectos de infraestructura.

En este contexto, el análisis de la oferta tiene como finalidad identificar las características, capacidades y condiciones de los potenciales participantes en el mercado, así como aquellos factores que puedan incidir en su posibilidad de participar en el proceso de contratación. Para este propósito, la definición de los requisitos habilitantes deberá guardar correspondencia con las condiciones reales y verificables del mercado y, cuando resulten aplicables, con las disposiciones y criterios establecidos en los Documentos Tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE).

En particular, los requisitos habilitantes deberán responder a criterios de necesidad, razonabilidad y proporcionalidad, de manera que permitan verificar que los potenciales oferentes cuentan con la capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica necesaria para asumir y ejecutar adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato, sin establecer condiciones que impliquen restricciones injustificadas a la participación o limiten de manera desproporcionada la concurrencia en el mercado.

De acuerdo con la información recopilada en el estudio del sector y las fuentes consultadas, se identifican empresas dedicadas a actividades relacionadas con la construcción y la





infraestructura que participan en el mercado relevante para el objeto de la presente contratación. La identificación de estos agentes económicos permite establecer la existencia de una oferta potencial y constituye un elemento de referencia para analizar las condiciones de participación y la posibilidad de concurrencia de diferentes oferentes.

No obstante, la existencia de empresas que desarrollan actividades relacionadas con el objeto contractual no implica, por sí misma, la existencia de una pluralidad efectiva de oferentes para el proceso específico. Por esta razón, el análisis deberá considerar las características particulares del objeto contractual, su alcance, presupuesto, localización, plazo, requisitos técnicos y demás condiciones que puedan incidir en la participación de los potenciales oferentes.

En este sentido, la Entidad deberá procurar un equilibrio entre la necesidad de asegurar la adecuada ejecución del contrato y la de preservar condiciones efectivas de competencia y concurrencia en el mercado. La definición de los requisitos habilitantes deberá sustentarse, por tanto, en las condiciones observadas en el mercado y en las necesidades específicas de la contratación, evitando la incorporación de exigencias que no resulten necesarias para mitigar los riesgos asociados a la ejecución contractual o verificar la capacidad del futuro contratista.

Para tal efecto, en la estructuración del proceso deberán considerarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- La protección y satisfacción del interés público.
- La adecuada ejecución del objeto contractual.
- La identificación y gestión de los riesgos asociados al contrato.
- La promoción de la pluralidad y concurrencia de potenciales oferentes.
- La selección objetiva.
- La libre concurrencia y competencia.
- La razonabilidad y proporcionalidad de los requisitos habilitantes.
- La prevención de restricciones o barreras injustificadas de acceso al proceso de selección.

En consecuencia, el análisis de la oferta constituye un insumo fundamental para la estructuración de los requisitos del proceso, en la medida en que permite contrastar las exigencias previstas para la futura contratación con las condiciones reales del mercado y determinar si estas resultan razonables, necesarias y proporcionales frente al objeto, alcance, valor y riesgos asociados al contrato.

VIII. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO





Dentro del Estudio del Sector, la **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM** analiza las condiciones económicas, técnicas, comerciales y regulatorias que caracterizan el mercado de infraestructura social, considerando su comportamiento y dinámica en los ámbitos local, regional y nacional y, cuando resulte pertinente, las condiciones del mercado internacional.

El análisis tiene como propósito identificar las principales características del mercado en el cual se desarrollan los proyectos de infraestructura social, los bienes y servicios que intervienen en su ejecución, los agentes que participan en la cadena de valor, las condiciones de oferta y demanda, los factores económicos que pueden incidir en los costos y disponibilidad de los bienes y servicios requeridos, así como las condiciones que deben ser consideradas por la Entidad en la estructuración de sus procesos de contratación.

Este análisis constituye uno de los elementos que soportan la adecuada planeación de los procesos contractuales, en concordancia con las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y las normas reglamentarias aplicables, particularmente aquellas relacionadas con la obligación de analizar el sector económico y de oferentes correspondiente al objeto del proceso.

8.1 CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

La infraestructura social comprende el conjunto de edificaciones, obras civiles, instalaciones, espacios y equipamientos destinados a atender necesidades colectivas y facilitar el acceso de la población a bienes y servicios de carácter social.

Dentro de este concepto se encuentran, entre otros, proyectos relacionados con los sectores de **educación, salud, cultura, recreación y deporte, infraestructura institucional y vivienda**, de acuerdo con el alcance establecido en los instrumentos y Documentos Tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

La infraestructura social constituye un componente importante de la inversión pública, toda vez que contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, al cierre de brechas territoriales, al fortalecimiento de la prestación de servicios públicos y sociales y al desarrollo equilibrado de las entidades territoriales.

En consecuencia, la planeación, estructuración, contratación, ejecución, seguimiento, supervisión e interventoría de los proyectos de infraestructura social requieren la participación de diferentes bienes, servicios y capacidades profesionales y empresariales que conforman un mercado amplio y especializado.

8.2 AMBITOS QUE COMPRENDE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para efectos del presente Estudio del Sector, la infraestructura social puede comprender proyectos relacionados, entre otros, con los siguientes ámbitos:

Educación





Comprende la construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de instituciones educativas, aulas, bibliotecas, laboratorios, espacios administrativos, escenarios deportivos escolares y demás instalaciones destinadas a la prestación del servicio educativo.

Salud

Comprende las obras y adecuaciones destinadas a hospitales, centros de salud, puestos de salud, centros asistenciales, unidades de atención y demás infraestructura destinada a la prestación de servicios relacionados con la salud, de acuerdo con las características particulares del proyecto.

Cultura, recreación y deporte

Comprende escenarios deportivos, parques, centros culturales, bibliotecas, espacios recreativos, escenarios comunitarios, instalaciones para actividades culturales y demás equipamientos destinados al desarrollo cultural, recreativo y deportivo de las comunidades.

Infraestructura institucional

Comprende edificaciones, instalaciones y espacios destinados al funcionamiento de entidades y a la prestación de servicios institucionales a la ciudadanía.

Vivienda

Comprende proyectos de construcción, mejoramiento, adecuación y demás actuaciones relacionadas con infraestructura habitacional y sus obras complementarias, de acuerdo con el alcance y las condiciones particulares del proyecto.

La identificación del sector específico resulta relevante para determinar las condiciones técnicas, económicas, jurídicas y contractuales aplicables a cada proceso, así como el Documento Tipo y la matriz de experiencia que, de acuerdo con el objeto y modalidad de selección, resulten aplicables.

8.3 RELACION ENTRE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Los proyectos de infraestructura social hacen parte de una cadena económica en la cual participan diferentes actividades productivas y de servicios.

En el caso de los proyectos de obra pública, intervienen, entre otros, proveedores de materiales de construcción, maquinaria y equipos, obras civiles, transporte, mano de obra, servicios profesionales de ingeniería y arquitectura, servicios ambientales, seguridad y salud en el trabajo, laboratorios de ensayo y control de calidad, así como empresas especializadas en construcción.

A su vez, la adecuada estructuración y ejecución de estos proyectos puede requerir servicios profesionales especializados de consultoría, estudios y diseños, interventoría y demás actividades relacionadas con la planeación, seguimiento y control de las obras.

El mercado objeto del presente estudio es el de ejecución de obras públicas de infraestructura social; las actividades de consultoría, interventoría, estudios, diseños,





suministro de materiales, maquinaria, transporte y demás actividades conexas se analizan únicamente como componentes o mercados relacionados con la ejecución de la obra.

Por lo anterior, el análisis del mercado de infraestructura social debe considerar de manera integral tanto el **sector de la construcción** como las **actividades profesionales, científicas y técnicas** asociadas con la ingeniería, arquitectura, consultoría, interventoría y gestión de proyectos.

Lo anterior no significa que los mercados de obra pública, consultoría e interventoría sean equivalentes, sino que existe una relación funcional entre ellos que permite comprender de manera integral las condiciones en las cuales se estructuran y ejecutan los proyectos de infraestructura social.

8.4 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

El mercado de infraestructura social presenta características particulares derivadas de la naturaleza de los proyectos y de la necesidad de garantizar condiciones de calidad, funcionalidad, seguridad, sostenibilidad y cumplimiento de las normas técnicas y legales aplicables.

Entre las principales características se encuentran:

- Participación de empresas constructoras, firmas de ingeniería, arquitectura, consultoría e interventoría.
- Necesidad de profesionales y personal técnico con conocimientos especializados.
- Utilización de materiales, equipos, maquinaria y tecnologías diversas.
- Existencia de proveedores de diferentes tamaños y capacidades.
- Participación de empresas locales, regionales y nacionales.
- Desarrollo de proyectos con diferentes niveles de complejidad y magnitud económica.
- Incidencia de las condiciones geográficas y de accesibilidad del lugar de ejecución.
- Influencia de variables económicas como inflación, costos laborales, precios de materiales, transporte y disponibilidad de profesionales.
- Necesidad de cumplimiento de normas técnicas, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones aplicables.
- En los procesos de contratación pública, aplicación de las reglas establecidas por el régimen de contratación estatal y, cuando corresponda, por los Documentos Tipo expedidos por la ANCP-CCE.

Estas características justifican que el análisis del sector se realice atendiendo las condiciones específicas del proyecto, sin establecer requisitos o condiciones de participación que resulten ajenos o desproporcionados frente al objeto contractual.

8.5 DEMANDA DEL MERCADO.

La demanda de bienes y servicios asociados a infraestructura social está determinada principalmente por los proyectos de inversión pública y privada destinados a la construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación,





estudios, diseños, consultoría e interventoría de infraestructura destinada a la prestación de servicios sociales.

En el ámbito público, esta demanda está relacionada con los planes de desarrollo, instrumentos de planeación territorial, programas sectoriales, proyectos de inversión y necesidades identificadas por las entidades estatales.

La demanda puede variar de acuerdo con las asignaciones presupuestales, los programas de inversión, las condiciones fiscales de las entidades territoriales, las necesidades de la población y las políticas públicas nacionales y territoriales.

Para efectos del presente Estudio del Sector, la Entidad deberá complementar este análisis general con la revisión de sus antecedentes de contratación, procesos históricos, contratos celebrados, valores contratados, objetos, y demás información disponible que permita establecer el comportamiento de la demanda específica asociada al objeto del proceso.

8.6 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCION Y SU APLICACIÓN EN EL PROCESO.

El comportamiento del sector construcción constituye un elemento relevante para el análisis de las condiciones económicas y de mercado en las cuales se desarrollará el presente proceso de contratación, particularmente por tratarse de un proyecto asociado a infraestructura social. El análisis de este sector permite identificar tendencias relacionadas con la actividad constructiva, el comportamiento de las obras civiles, la disponibilidad de capacidad productiva, la evolución de los costos y las condiciones generales de oferta que pueden incidir en la participación de los potenciales oferentes y en la ejecución del contrato.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – **DANE**, durante el segundo trimestre de 2026 el valor agregado del sector construcción presentó un crecimiento anual de **2,2 %**. Este resultado estuvo determinado principalmente por el comportamiento de las obras civiles, cuyo valor agregado aumentó **17,1 %** frente al mismo trimestre de 2025. En contraste, el valor agregado de las edificaciones presentó una disminución de 3,2 % y las actividades especializadas una reducción de 2,2 %.

Asimismo, otros indicadores asociados a la actividad constructiva permiten complementar la lectura del mercado. Por ejemplo, la producción de concreto premezclado alcanzó en junio de 2026 un crecimiento anual de 8,6 %, mientras que en el período enero-junio presentó un crecimiento acumulado de 1,9 %. Este comportamiento constituye un referente adicional sobre la dinámica de algunos de los insumos vinculados a la ejecución de obras, aunque sus variaciones deben analizarse de acuerdo con las características y requerimientos específicos del proyecto.

En consecuencia, la información sectorial disponible permite establecer que el mercado de la construcción presenta una dinámica diferenciada entre sus distintos componentes y que, para el caso de proyectos de infraestructura social, adquiere especial importancia el comportamiento de las obras civiles, los costos de los principales insumos y la capacidad





de los agentes económicos para atender las condiciones técnicas, financieras y operativas requeridas.

Para efectos del presente proceso, estos indicadores constituyen elementos de referencia para analizar las condiciones de oferta y demanda, la disponibilidad potencial de contratistas, la evolución de los costos asociados a la ejecución de las obras y las condiciones económicas que pueden incidir en la presentación de ofertas. No obstante, los indicadores macroeconómicos y sectoriales no determinan por sí mismos la existencia de pluralidad de oferentes ni sustituyen el análisis específico de los potenciales participantes identificados en el mercado.

De igual manera, las condiciones relacionadas con la capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica de los proponentes, así como los requisitos habilitantes y criterios de evaluación aplicables al proceso, deberán definirse de conformidad con el marco normativo vigente, las condiciones particulares del objeto contractual y, cuando corresponda, los Documentos Tipo de obligatorio cumplimiento expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE).

Por lo anterior, el análisis del comportamiento del sector construcción se incorpora al presente estudio como un **insumo para la toma de decisiones en materia de contratación**, permitiendo contextualizar las condiciones económicas y de mercado en las que se desarrollará el proyecto. Su finalidad es contribuir a que la estimación del presupuesto, la identificación de potenciales oferentes, el análisis de riesgos y la estructuración económica y técnica del proceso guarden correspondencia con las condiciones observables del mercado, sin que ello implique sustituir las verificaciones específicas que debe realizar la Entidad respecto de la oferta disponible y de los requisitos aplicables al proceso.

8.6.1 COMPORTAMIENTO MACROECONÓMICO DEL SECTOR.

El análisis del comportamiento macroeconómico del sector constituye un elemento de referencia para identificar las condiciones generales de la economía que pueden incidir en el mercado de la construcción y, particularmente, en la ejecución de proyectos de infraestructura social. Este análisis permite contextualizar variables como el crecimiento de la actividad económica, la evolución de los precios, las tasas de interés, el empleo, la inversión y el comportamiento de los costos asociados a la construcción, factores que pueden tener incidencia en las condiciones de oferta y demanda y en las decisiones de los agentes económicos que participan en el mercado.

En el caso del sector construcción, su comportamiento se encuentra estrechamente relacionado con el nivel de inversión pública y privada, la ejecución de proyectos de infraestructura, la disponibilidad de financiación, la dinámica de los precios de los materiales y demás insumos, así como con las condiciones generales de la economía. En consecuencia, las variaciones en estas variables pueden repercutir en la capacidad de las empresas para asumir nuevos proyectos, en sus estructuras de costos y en los precios que eventualmente presenten en los procesos de contratación.





Para efectos del presente estudio de mercado, resulta particularmente relevante analizar el comportamiento de las actividades relacionadas con las **obras civiles y la infraestructura**, teniendo en cuenta su relación directa con el objeto de la contratación. En este sentido, los indicadores oficiales publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – **DANE** constituyen una fuente objetiva para identificar las principales tendencias del sector y establecer un marco de referencia para el análisis de las condiciones económicas en las que se desarrollará el proceso.

Dentro de las variables de mayor relevancia se encuentran el comportamiento del producto interno bruto y del valor agregado de la construcción, la evolución de las obras civiles, los costos asociados a la construcción, el comportamiento de los principales insumos y materiales, así como otros indicadores que permitan establecer las condiciones generales de actividad y demanda del sector.

El comportamiento de estas variables debe analizarse de manera integral y en función de las características específicas del proyecto, evitando establecer conclusiones generales a partir de un único indicador. Una variación positiva o negativa del sector en términos agregados no determina, por sí misma, las condiciones particulares de competencia, disponibilidad de oferentes o precios aplicables al proceso; por ello, la información macroeconómica deberá complementarse con el análisis microeconómico, la información histórica de contratación y la identificación de potenciales proveedores.

En este sentido, los resultados del análisis macroeconómico constituyen un insumo para la toma de decisiones durante la estructuración del proceso, especialmente en lo relacionado con la estimación de las condiciones económicas del contrato, la identificación de factores que puedan afectar su ejecución y la valoración de posibles variaciones en los costos de los bienes, servicios e insumos requeridos.

En consecuencia, el comportamiento macroeconómico del sector permite contextualizar el escenario en el cual se desarrollará la contratación y aporta elementos para que la Entidad adopte decisiones sustentadas en información objetiva y verificable. Su análisis, conjuntamente con las condiciones microeconómicas del mercado y las particularidades del proyecto, contribuirá a determinar condiciones de contratación acordes con la realidad económica del sector, procurando la adecuada ejecución del objeto contractual, la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la participación de potenciales oferentes y el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

8.6.2 COMPORTAMIENTO MICROECONÓMICO DEL SECTOR.

El análisis microeconómico del sector construcción permite identificar las condiciones particulares bajo las cuales operan los agentes económicos que participan en el mercado relevante para el presente proceso de contratación. A diferencia de los indicadores macroeconómicos, este análisis se concentra en aspectos relacionados con la estructura de la oferta, el comportamiento de la demanda, la capacidad de los proveedores, los niveles de competencia, los costos de los principales factores de producción y las condiciones que pueden incidir en la participación de potenciales oferentes.





En el mercado de la construcción participa un número significativo de empresas con diferentes niveles de especialización, capacidad financiera, experiencia y cobertura geográfica. Esta diversidad permite identificar oferentes que desarrollan actividades relacionadas con la ejecución de obras civiles, construcción de edificaciones, adecuaciones, mantenimiento, urbanismo, infraestructura social y demás actividades complementarias. La capacidad de participación de cada agente económico, sin embargo, depende de las características específicas del proyecto, su valor, alcance, localización, plazo de ejecución, nivel de especialización y requisitos técnicos y financieros.

Desde la perspectiva de la oferta, el comportamiento del mercado está determinado, entre otros factores, por la disponibilidad de empresas con capacidad técnica y operativa para ejecutar proyectos de características similares al objeto de la presente contratación. En este sentido, la identificación de potenciales oferentes constituye un elemento fundamental del estudio de mercado, toda vez que permite establecer si las condiciones previstas para el proceso guardan correspondencia con las capacidades existentes en el mercado y si existe una oferta potencial suficiente para promover condiciones de concurrencia.

Por su parte, la demanda de servicios de construcción está influenciada por la inversión pública y privada, el desarrollo de proyectos de infraestructura, las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de edificaciones y obras existentes y, particularmente, por la ejecución de proyectos de infraestructura social. En este contexto, las condiciones de demanda pueden incidir en la disponibilidad de contratistas, en sus niveles de ocupación y en su capacidad para asumir nuevos proyectos durante el período previsto para la contratación.

Otro elemento relevante corresponde al comportamiento de los costos de producción. La ejecución de obras de infraestructura se encuentra condicionada por la evolución de los precios de materiales, maquinaria, equipos, transporte, mano de obra y demás insumos requeridos para el desarrollo del objeto contractual. Las variaciones en estos componentes pueden incidir directamente en la estructura de costos de los potenciales oferentes y, por consiguiente, en los precios que estos se encuentren en capacidad de ofertar.

En este sentido, el análisis de los precios de mercado deberá considerar las características técnicas particulares del proyecto y los componentes que tengan mayor incidencia en su presupuesto. Para tal efecto, podrán utilizarse como referentes los precios observados en contratos de características similares, cotizaciones obtenidas de potenciales proveedores, bases de datos disponibles, información histórica de la Entidad y los índices oficiales publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, cuando resulten pertinentes.

Desde el punto de vista de la competencia, el mercado presenta diferentes niveles de participación dependiendo del tipo y complejidad de la obra. Los proyectos de menor especialización pueden contar con un universo más amplio de empresas potencialmente interesadas, mientras que aquellos que requieren experiencia específica, mayor capacidad financiera, equipos especializados o condiciones particulares de ejecución pueden reducir el número de agentes económicos con capacidad efectiva para participar. Por esta razón, la definición de los requisitos habilitantes debe guardar relación directa con las necesidades reales del proyecto y evitar exigencias que, sin encontrarse debidamente justificadas, puedan restringir la participación.





En consecuencia, para el presente proceso, el análisis microeconómico deberá considerar de manera conjunta la oferta disponible, las características de los potenciales oferentes, las condiciones de demanda, la estructura de costos y el nivel de competencia existente en el mercado relevante. Estos elementos permitirán establecer condiciones económicas y técnicas acordes con la realidad del sector y contribuirán a una adecuada estimación del presupuesto oficial.

Asimismo, la información obtenida del mercado permitirá identificar posibles factores que puedan afectar la ejecución contractual, tales como variaciones en los precios de los insumos, disponibilidad de mano de obra calificada, capacidad de suministro de materiales, disponibilidad de equipos, condiciones de transporte y acceso al lugar de ejecución, entre otros. Estos aspectos deberán ser considerados en la estructuración del proceso y en la identificación y asignación de los riesgos previsibles.

En conclusión, el comportamiento microeconómico del sector construcción constituye un insumo fundamental para la estructuración del presente proceso de contratación, en tanto permite contrastar las condiciones previstas por la Entidad con la realidad del mercado y evaluar la capacidad de respuesta de los potenciales oferentes frente al objeto, alcance, valor y condiciones de ejecución del proyecto. El análisis de la oferta disponible, los niveles de competencia, la capacidad técnica, financiera y operativa de los agentes económicos, así como el comportamiento de los principales costos e insumos, permitirá establecer condiciones de contratación razonables, proporcionales y acordes con el mercado. De esta manera, la información analizada contribuirá a una adecuada estimación del presupuesto oficial, a la identificación y gestión de los riesgos previsibles y a la definición de requisitos que, además de garantizar la adecuada ejecución contractual, favorezcan la pluralidad de participantes, la libre concurrencia y la selección objetiva, en observancia del marco normativo aplicable y de los Documentos Tipo expedidos por la ANCP-CCE, cuando corresponda.

IX. APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los resultados obtenidos del análisis macroeconómico y microeconómico deben ser articulados con las características específicas de la necesidad que pretende satisfacer la entidad y con las condiciones técnicas, financieras, jurídicas y operativas definidas para el proceso.

En consecuencia, para la estructuración del proceso se deberán considerar, entre otros aspectos, la caracterización del mercado local, regional y nacional, según resulte pertinente; la identificación de potenciales proveedores; el análisis de precios y costos de referencia; el comportamiento de procesos contractuales similares; las condiciones de disponibilidad de bienes, servicios, mano de obra e insumos; los factores de transporte y logística; las condiciones geográficas y territoriales; los plazos y condiciones de ejecución; y los demás elementos que puedan incidir en la determinación del valor y viabilidad del contrato.

Es importante precisar que los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y organizacional, así como las condiciones de participación, factores de evaluación, cuantías, modalidades de selección y demás





exigencias aplicables, deberán establecerse de conformidad con el marco normativo vigente, los documentos tipo de obligatorio cumplimiento cuando resulten aplicables y las condiciones particulares del proceso. El análisis del sector no tiene por objeto modificar dichos requisitos, sino aportar información objetiva que permita sustentar su estructuración dentro del marco legal correspondiente.

De esta manera, el análisis integral del comportamiento macroeconómico y microeconómico del sector permite a la entidad contar con una visión más completa de las condiciones del mercado en el que se desarrollará el proceso de contratación. Esta información contribuye a sustentar técnicamente la determinación del presupuesto oficial, evaluar la suficiencia y capacidad de la oferta, identificar riesgos y restricciones del mercado, promover condiciones adecuadas de competencia y establecer condiciones de ejecución acordes con la realidad económica, territorial y operativa del proyecto.

En consecuencia, el análisis del sector se constituye en un instrumento de planeación que contribuye a que los procesos de contratación relacionados con infraestructura social sean estructurados bajo criterios de razonabilidad, eficiencia, economía, planeación y selección objetiva, procurando que las condiciones previstas por la entidad sean proporcionales a la necesidad que se pretende satisfacer y coherentes con las condiciones reales del mercado.

9.1 SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

El sector de la construcción constituye un componente fundamental del mercado de infraestructura social, debido a que concentra una parte significativa de las actividades necesarias para materializar físicamente los proyectos.

Su comportamiento puede incidir en la disponibilidad y precio de materiales, maquinaria, equipos, transporte, mano de obra y servicios especializados.

En los proyectos de infraestructura social, esta dinámica puede verse influenciada adicionalmente por las características del territorio, las condiciones de acceso, la disponibilidad de proveedores locales y regionales, la necesidad de transportar materiales y equipos y la disponibilidad de personal especializado.

Por ello, el análisis de la construcción debe considerarse como uno de los componentes del Estudio del Sector, particularmente cuando el objeto contractual corresponda a la ejecución de una obra pública o cuando los servicios de consultoría o interventoría estén directamente relacionados con la ejecución de una obra.

9.2 ANÁLISIS DE MATERIALES PÉTREOS PARA CONSTRUCCIÓN.

De conformidad con la normativa vigente y la información oficial publicada por la Agencia Nacional de Minería – ANM, los minerales de interés estratégico para el país se encuentran determinados actualmente por la **Resolución ANM No. 1006 del 30 de noviembre de**





2023¹, “Por medio de la cual se determinan los minerales de interés estratégico para el País”.

Los materiales pétreos utilizados en la construcción, particularmente las **arenas, gravas y rechos**, constituyen insumos fundamentales para el desarrollo de proyectos de infraestructura, edificaciones, vías de comunicación, urbanismo y demás obras civiles. Su importancia dentro de la actividad constructiva está asociada a la diversidad de usos y aplicaciones que presentan, así como a las características físicas, mecánicas y granulométricas que deben cumplir de acuerdo con las especificaciones técnicas y el uso previsto en cada proyecto.

Las propiedades de estos materiales, entre ellas la granulometría, tamaño y distribución de los agregados, forma de las partículas, naturaleza y tipo de roca, resistencia y demás características físico-mecánicas, determinan su aptitud para las diferentes actividades constructivas. En consecuencia, la selección y utilización de los materiales pétreos debe atender las especificaciones técnicas establecidas para cada componente de la obra y las normas de calidad aplicables.

Desde la perspectiva del mercado, la disponibilidad, calidad y oportunidad en el suministro de estos materiales constituyen factores relevantes para la ejecución de proyectos de infraestructura. La demanda de arenas, gravas y otros materiales de construcción se encuentra directamente relacionada con el comportamiento de la actividad constructiva, la ejecución de obras civiles y los niveles de inversión pública y privada. En este sentido, las condiciones de oferta y demanda, la localización de las fuentes de explotación, la capacidad de producción y procesamiento, la disponibilidad de transporte y las condiciones de acceso al lugar de ejecución pueden incidir de manera significativa en el precio y en la oportunidad de suministro de estos insumos.

Esta situación adquiere especial relevancia en proyectos de infraestructura social, en los cuales la localización geográfica de la obra puede generar diferencias importantes en los costos de abastecimiento. En particular, cuando las fuentes de materiales se encuentran a distancias considerables del sitio de ejecución, los costos asociados al transporte pueden representar una proporción significativa del precio final del material. El Servicio Geológico Colombiano – SGC² ha señalado que, en el caso de las arenas y gravas, la proximidad entre las zonas de extracción y los centros de consumo constituye un factor relevante para la viabilidad económica de esta actividad, debido a la incidencia del transporte sobre el valor comercial del producto.

En materia de planeación del sector, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME ha desarrollado estudios orientados a analizar el comportamiento de la oferta y la demanda de materiales de construcción, incluyendo gravas, arenas, rechos y arcillas. Actualmente, dentro de sus estudios y publicaciones se encuentra el **“Diagnóstico preliminar del comportamiento de las tendencias en los mercados de materiales de construcción (gravas, arenas y rechos) y minerales no metálicos (arcillas) en Colombia”**, cuyo

¹ Resolución 1006 de 2023 "Por medio de la cual se determinan los minerales de interés estratégico para el País"

² Servicio Geológico Colombiano "Recursos Minerales De Colombia Vol 1"





enfoque permite complementar el análisis de las condiciones de mercado de estos materiales y su relación con las necesidades de la actividad constructiva.

Estos antecedentes permiten establecer que el mercado de materiales de construcción debe analizarse no solamente desde la perspectiva de la existencia del recurso mineral, sino también a partir de su disponibilidad efectiva para atender la demanda. En consecuencia, para efectos del presente estudio de mercado resulta necesario diferenciar entre el **potencial geológico del territorio**, la existencia de derechos mineros y fuentes autorizadas de explotación, y la oferta efectiva de materiales que se encuentra disponible para ser suministrada al proyecto.

Desde el punto de vista geológico, el Servicio Geológico Colombiano, a través de la publicación “**Recursos minerales de Colombia**”, reconoce las arenas y gravas como recursos fundamentales para el desarrollo socioeconómico, dada su importancia para la construcción de vivienda y vías de comunicación. Esta fuente también resalta la importancia de considerar la localización de las fuentes respecto de los centros de consumo y las condiciones ambientales asociadas a su aprovechamiento.

En cuanto a su consideración dentro de la política minera nacional, la **Resolución ANM No. 1006 del 30 de noviembre de 2023** determinó, entre otros, como minerales estratégicos para el país los **materiales de construcción, limitados a arenas, gravas y arcillas**. Por lo tanto, esta disposición constituye un referente normativo relevante para el análisis de dichos materiales dentro del presente estudio. Debe precisarse, no obstante, que la inclusión de los materiales de construcción dentro del listado de minerales estratégicos no significa que cualquier material utilizado en una obra, como el recebo, se encuentre automáticamente comprendido dentro de dicha clasificación.

Para efectos de la estructuración económica del presente proceso, resulta igualmente relevante considerar la evolución de los costos asociados a las obras civiles. En este sentido, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE dispone del **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)**, indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta representativa de los costos de construcción de obras civiles. El indicador contempla, entre otros componentes, materiales, transporte, maquinaria, equipos y mano de obra, y permite realizar seguimiento a diferentes tipologías de obra y a numerosos insumos asociados a su ejecución.

La información disponible para 2026 evidencia la importancia de considerar la evolución de los costos dentro de la estructuración del presupuesto. De acuerdo con el DANE, en **julio de 2026 el ICOCIV presentó una variación mensual de 0,09 %**, con comportamientos diferenciados entre las distintas agrupaciones de obras civiles. En particular, las carreteras, calles, vías férreas, puentes, carreteras elevadas y túneles registraron una variación de 0,13 %, mientras que las construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación de 0,10 %.

En consecuencia, el análisis de los materiales pétreos para el presente proceso deberá considerar de manera conjunta la disponibilidad de las fuentes de suministro, las características técnicas de los materiales requeridos, la capacidad de producción de los proveedores, la ubicación de las fuentes respecto del proyecto, las condiciones de transporte, los precios observados en el mercado y la evolución de los costos de construcción.





Por lo anterior, para establecer los valores de referencia que serán utilizados en la estructuración del presupuesto oficial, la Entidad deberá contrastar la información sectorial con las condiciones particulares del mercado en el área de influencia del proyecto, mediante la consulta de proveedores, cotizaciones, precios históricos, contratos de características similares y demás fuentes de información disponibles. Este análisis permitirá determinar no solo el precio del material en la fuente, sino también los costos asociados a su transporte, cargue, descargue y demás actividades necesarias para su incorporación a la obra.

Finalmente, la revisión de la oferta de materiales pétreos permitirá identificar posibles factores que puedan afectar la ejecución contractual, tales como restricciones en las fuentes de suministro, variaciones en los precios, disponibilidad limitada de determinados materiales, incrementos en los costos de transporte, condiciones de acceso y distancia entre los centros de producción y el sitio de ejecución. Estos elementos deberán ser considerados en la estructuración económica del proceso, en la estimación del presupuesto oficial y, cuando corresponda, en la identificación, valoración y asignación de los riesgos previsibles asociados al suministro de materiales.

Tabla 2 Fuentes mineras en el departamento del Meta con Títulos Mineros

No.	CODIGO RMN	MINERALES	TITULARES	MUNICIPIOS
1	20897	ARENAS \ GRAVAS	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	ACACÍAS
2	22333	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(25979) JULIO ORLANDO SANDOVAL LOPEZ	
3	BI6-141	ARENAS SILICEAS	(79041) MACIZO TEC S.A.S	
4	EDP-151	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
5	EIPA-01	ARCILLA MISCELANEA	(30489) SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTA ANA S.A.S.	
6	FJGK-02	ARCILLA MISCELANEA	(30489) SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTA ANA S.A.S.	
7	HA6-111	ARENAS \ GRAVAS	(73654) AGREGADOS GUAYURIBA S.A.S.	
8	HA6-112	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
9	HEG-084	ARENAS \ ASFALTO NATURAL \ BASALTO \ DEMAS CONCESIBLES \ DIABASA \ GRAVAS \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(29569) YOVANNY MAYORGA MARTIN \ (31393) JUAN SEBASTIAN STERLING FRANCO	
10	EGU-141	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	ACACÍAS, CASTILLA LA NUEVA
11	HHS-08381	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	
12	HJ6-14091	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	
13	IJ1-15341	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(11763) JAIRO VIDAL CUELLAR RODRIGUEZ \ (19020) HUGO ANIBAL DUQUE ZAPATA \ (44653) HENRY ANDRES OLARTE \ (48014) MARIA CRISTINA GARZON GASCA	ACACÍAS, GUAMAL





14	13584C1	ARENAS \ GRAVAS	(21246) EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA ECOBRAS SA	ACACÍAS, VILLAVICENCIO
15	FJVE-01	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
16	GAMJ-04	ARENAS \ GRAVAS	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	
17	GBP-081	ARENAS \ GRAVAS	(44236) GEOMINERALES S.A	
18	GERL-02	ARENAS \ GRAVAS	(19798) HORMIGON ANDINO S.A	
19	GERL-03	ARENAS \ GRAVAS	(19798) HORMIGON ANDINO S.A	
20	GEXF-19	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
21	GFFB-05	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	
22	GFMM-01	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(61044) MURCIA CONSTRUCCIONES S. A. S.	
23	GGDA-03	ARENAS \ GRAVAS	(13240) GRAVAS FILAURI S.A.S.	
24	GHFK-01	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(12337) LUIS EDUARDO VARELA MALDONADO	
25	GHFK-02	GRAVAS	(30786) RAMIRO ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ	
26	GHJD-01	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(24071) HECTOR HERRERA BAQUERO	
27	GIJL-01	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(24071) HECTOR HERRERA BAQUERO	
28	GIVE-04	GRAVAS (DE RIO)	(33988) TRITURADOS Y ARENAS DE COLOMBIA S.A.S.	
29	HDB-101	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
30	HEG-082	ARENAS \ GRAVAS	(24738) ANDREA STERLING FRANCO \ (31393) JUAN SEBASTIAN STERLING FRANCO	
31	HEG-085	ARENAS \ GRAVAS	(24738) ANDREA STERLING FRANCO \ (29569) YOVANNY MAYORGA MARTIN	
32	HHM-09531	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.	
33	HHV-12321	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(58915) AGREGADOS DEL META MBP S.A.S.	
34	JCE-15291	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	
35	JJO-08531	ARENAS \ GRAVAS	(17595) OSCAR HUERTAS HUERTAS	CABUYARO, CUMARAL, PUERTO LÓPEZ
36	EGU-142	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	CASTILLA LA NUEVA
37	FCC-828	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
38	FCJ-171	ARENAS \ GRAVAS	(20334) FAISEL ANDRES PERALTA NOVOA	
39	FEQ-10011X	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
40	FEQ-102	ARENAS \ GRAVAS	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
41	HFN-083	GRAVAS	(12909) YEBRAIL JAIRO PERALTA NOVOA	
42	ICQ-083712	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
43	IH2-08052	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	





44	IH2-16431	ARENAS \ GRAVAS	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
45	IH2-16451	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
46	IH2-16461	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
47	HHP-14561	ARENAS \ GRAVAS	(25171) JOSE ALBERTO POSSO QUINTERO	CASTILLA LA NUEVA, GUAMAL
48	HJ5-09481	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(37297) TRITURADOS Y TRITURADOS LTDA	
49	IDC-16111	GRAVAS (DE RIO)	(38833) ANYI PAOLA DIAZ FORERO \ (56720) JAIRO JIMENEZ CADENA	CASTILLA LA NUEVA, GUAMAL, SAN MARTÍN
50	JIH-16121	ARENAS \ GRAVAS	(46003) DIEGO EVANGELISTA CHAPARRO GONZALEZ \ (57859) YEISON FABIAN VILLALBA GOMEZ	CASTILLA LA NUEVA, SAN CARLOS DE GUAROA, SAN MARTÍN
51	ICQ-081516X	ARENAS \ GRAVAS	(36867) HUMBERTO PIÑEROS TORRES	CASTILLA LA NUEVA, SAN MARTÍN
52	501983	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	(79793) CONSTRUGES ING S.A.S	CUBARRAL
53	TJM-08491	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS \ MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO \ OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS \ PALADIO \ RODIO \ RUTENIO	(59512) PEDRO ANTONIO RAMIREZ ESPINEL	
54	GFQA-42	ROCA O PIEDRA CALIZA	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	CUBARRAL, EL CASTILLO, EL DORADO
55	502428	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	(59142) OPERADORA SAN MATEO SAS	CUBARRAL, EL DORADO
56	502475	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	(59142) OPERADORA SAN MATEO SAS	
57	HKA-14451	ARENAS \ GRAVAS	(40734) GRUNGNI & CIA LTDA	
58	HEP-131	ARENAS \ ASFALTO NATURAL \ BASALTO \ DIABASA \ GRAVAS \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	CUBARRAL, GUAMAL
59	HJ2-12381	ARCILLA COMUN (ARCILLA CERAMICA) \ ARCILLA FERRUGINOSA \ ARCILLA MISCELANEA \ ARCILLAS CAOLINITICAS \ ARCILLAS REFRACTARIAS	(54555) CUMARO ARCILLAS S.A.S.	CUMARAL
60	GHH-092	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(15700) EDGAR DE JESUS ROJAS ARRUBLA	CUMARAL, PUERTO LÓPEZ
61	HEC-101	ARENAS \ GRAVAS	(34059) LUIS BELTRAN SUA VELANDIA	





62	JCJ-08381	GRAVAS (DE RIO)	(78412) INVERSIONES PAYARA SAS	CUMARAL, PUERTO LÓPEZ, RESTREPO
63	EFR-111	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(63404) ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.	CUMARAL, RESTREPO
64	ICQ-08336	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(63404) ARENAS Y TRITURADOS DEL CANEY S.A.S.	CUMARAL, RESTREPO
65	FH5-101	ROCA O PIEDRA CALIZA	(62127) FERTICALL COLOMBIA S.A.S.	EL CASTILLO
66	GIM-111	ARENAS \ GRAVAS	(50347) TRITURADORA LOS ANDES LTDA. - TRITURANDES LTDA.	EL CASTILLO, GRANADA
67	GJ6-121	ARENAS \ GRAVAS	(30991) MILTON HERNANDO SANCHEZ ROJAS	
68	HFC-101	ARENAS \ GRAVAS	(54256) BERNARDO ARBOLEDA CARBONELL \ (59053) LUZMILA GARZON DE ARBOLEDA	
69	507357	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(12425) MUNICIPIO DE GRANADA	EL CASTILLO, GRANADA, SAN MARTÍN
70	502078	ROCA O PIEDRA CALIZA	(71327) G-COAL S.A.S	EL DORADO
71	503338	ROCA O PIEDRA CALIZA	(88642) CALIZAS EL DORADO S.A.S.	
72	FHTN-01	ROCA O PIEDRA CALIZA	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	
73	FISD-04	ROCA O PIEDRA CALIZA	(22504) CEMEX COLOMBIA S.A.	
74	GCRG-05	ROCA O PIEDRA CALIZA	(41172) CALIZAS DEL LLANO S.A. - CALLANOS S.A.	
75	GDNG-04	ROCA O PIEDRA CALIZA	(41172) CALIZAS DEL LLANO S.A. - CALLANOS S.A.	
76	GFLG-05	DOLOMITA \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(41172) CALIZAS DEL LLANO S.A. - CALLANOS S.A.	EL DORADO, SAN MARTÍN
77	GIS-121	GRAVAS	(62330) LUIS DIEGO TAMARA ALDANA \ (62331) JULIO CESAR BELTRAN BEJARANO	
78	LDD-08031	GRAVAS (DE RIO)	(60971) CANTERA LAJITAS SAS	FUENTE DE ORO
79	OBC-14551	ARENAS \ GRAVAS	(50871) HUMBERTO VALENCIA ROJAS	
80	ICQ-082718	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(54764) MINERALS DEL LLANO S.A.S. \ (57147) NANCY MEJIA LADINO	FUENTE DE ORO, GRANADA
81	507355	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(12425) MUNICIPIO DE GRANADA	GRANADA
82	507356	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(12425) MUNICIPIO DE GRANADA	
83	EDE-151	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(80741) JULIAN FELIPE HERNANDEZ PORTILLA \ (80742) JULIAN ESTEBAN HERNANDEZ PORTILLA	
84	FKG-132	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(16791) NESTOR IVAN HERNANDEZ SALAZAR	
85	GEK-131	ARENAS \ GRAVAS	(36186) ERNESTO MARTINEZ MORALES \ (54256) BERNARDO ARBOLEDA CARBONELL \ (59053) LUZMILA GARZON DE ARBOLEDA	
86	GJ6-094	ARENAS \ GRAVAS	(14129) CUSTODIO TORRES HERNANDEZ \ (26972) LUIS HERNANDO TORRES BETANCOURT	
87	GJJ-091	GRAVAS (DE RIO)	(54256) BERNARDO ARBOLEDA CARBONELL \ (58836) ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S. \ (59053) LUZMILA GARZON DE ARBOLEDA	
88	HEP-132	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	





89	GETF-01	GRAVAS (DE RIO)	(25066) MARTHA LEONILDE BOTERO DE ECHEVERRY	GUAMAL
90	GETF-02	GRAVAS (DE RIO)	(25066) MARTHA LEONILDE BOTERO DE ECHEVERRY	
91	HFL-094	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(11996) ALVAREZ PEÑA JOSE SEGUNDO \ (44213) CARLOS AUGUSTO CARDENAS HINCAPIE	
92	IDC-16091	GRAVAS (DE RIO)	(38833) ANYI PAOLA DIAZ FORERO \ (72189) TRITURADOS MINA LA ISLAS	
93	IH8-16521	ARENAS \ GRAVAS	(37039) YUDY VIVIANA CASTRO SANABRIA \ (39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	
94	IHE-16141	ARENAS \ GRAVAS	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
95	TC9-08151	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(54475) GLORIA AMPARO RIVERA PEREZ	GUAMAL, SAN MARTÍN
96	21692	ARENAS \ GRAVAS	(57320) COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	
97	507387	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(74068) ALCALDIA DE URIBE	MESETAS, URIBE
98	KHP-09031	ARENAS \ GRAVAS	(20614) NELSON ORLANDO BARRERA TORRES	
99	509402	ARENAS \ GRAVAS \ RECEBO	(88084) CONSORCIO SD VICHADA	PUERTO GAITÁN
100	GJO-131	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES \ ARENAS SILICEAS \ GRAVAS \ RECEBO	(39534) PROYECTOS Y SISTEMAS INGENIERIA LTDA	
101	JG7-09271	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES \ ARENAS SILICEAS \ GRAVAS \ RECEBO	(57637) KIMBERLLY ANNETTE CARRANZA PIÑERES	
102	JGG-15541	GRAVAS	(57637) KIMBERLLY ANNETTE CARRANZA PIÑERES	
103	KKK-14331	GRAVAS	(17288) HELY MARTINEZ RODRIGUEZ	
104	501783	ARENAS \ GRAVAS	(56411) TRITURADORA BOCAS DEL GUAYURIBA S.A.S	PUERTO LÓPEZ
105	JCC-10081	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES \ ARENAS SILICEAS \ GRAVAS \ RECEBO	(42798) OTRANSPEL LTDA.	
106	KK4-14121	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(40789) JUNIO GUERRERO NIÑO	
107	LDR-16001	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ RECEBO	(19313) PETREOS DEL LLANO LTDA	
108	PHT-08032	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ RECEBO	(60652) JOSE RENE VARGAS ROJAS	





109	ICQ-14081	ARENAS \ GRAVAS	(25111) GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.	PUERTO LÓPEZ, RESTREPO, VILLAVICENCIO
110	JLF-14281	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(56411) TRITURADORA BOCAS DEL GUAYURIBA S.A.S \ (78266) PETREUS SAS	PUERTO LÓPEZ, SAN CARLOS DE GUAROA
111	KGF-15221	ARENAS \ GRAVAS	(59766) MUROTECH S.A.S.	
112	EFR-112	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(60851) ANDREA MERCEDES PEÑUELA RINCON \ (78783) HENRY ALFONSO ARIAS RUEDA	RESTREPO
113	HIB-12511	ARENAS \ GRAVAS	(34802) COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EXLORACION Y EXPLOTACION DE MATERIAL DE RIO DEL META-COOEXTRACOM-	
114	ICQ-081511	ARENAS \ GRAVAS	(77901) REVELCO SAS	RESTREPO, VILLAVICENCIO
115	JDG-11081	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(37996) CARLOS ALFONSO DURAN ARISMENDI	
116	LJ8-11551	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES \ ARENAS SILICEAS \ GRAVAS \ RECEBO	(19020) HUGO ANIBAL DUQUE ZAPATA \ (24577) JAIRO RICARDO MOYANO ACEVEDO \ (36783) ROSA ISABEL RAMIREZ DUQUE \ (48014) MARIA CRISTINA GARZON GASCA	SAN CARLOS DE GUAROA
117	HI8-12511X	ARENAS \ ASFALTO NATURAL \ BASALTO \ DIABASA \ GRAVAS \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO \ (42465) MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ	SAN CARLOS DE GUAROA, SAN MARTÍN
118	ILB-11131	GRAVAS	(53626) JUAN CARLOS FEDERICO BAQUERO GARZON \ (61905) RAIMOND ANDRADE \ (61906) JULIO CESAR MURILLO IBAÑEZ	
119	JIB-15121	GRAVAS (DE RIO)	(74819) LA ROCA DE ALGEO SAS	
120	HKL-15521	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(23583) CARLOS YESID CESPEDES OSPINA	SAN CARLOS DE GUAROA, VILLAVICENCIO
121	HKL-15551	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(58915) AGREGADOS DEL META MBP S.A.S.	
122	OCD-15581	ARENAS \ GRAVAS \ RECEBO	(36395) JESUS MORALES	SAN JUAN DE ARAMA
123	501863	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(71944) FERNANDO VERA BARRERA	URIBE
124	503462	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(82617) CONSORCIO VIAS COLOMBIA 065	
125	507388	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(74068) ALCALDIA DE URIBE	
126	501514	ARENAS \ ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS \ GRAVAS (DE RIO) \ RECEBO	(61044) MURCIA CONSTRUCCIONES S. A. S.	VILLAVICENCIO
127	503609	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(40244) AUGUSTO ABELINO CELY HIGUERA	
128	CEL-151	GRAVAS	(12570) GISELA PALENCIA AGUILAR	
129	EFI-111	GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO	
130	EGM-081	ARENAS	(28755) JUAN NEPOMUCENO LOZANO PRADA \ (29093) MAURICIO LOZANO GUARNIZO \ (41055) ALVARO ENRIQUE LOZANO GUARNIZO	





131	EKS-151	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(86824) MINA GUATIQUEIA CENTRO S.A.S.
132	FCC-812	GRAVAS (DE RIO)	(42916) JOSE RAFAEL MORENO PAEZ
133	FKG-091	ARENAS \ GRAVAS	(70878) TRANSPORTES GARCIA HORTUA SAS
134	FLH-153	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39220) JOSE HECTOR MURILLO CASTILLO
135	GCQC-01	ARENAS SILICEAS	(33742) ARENAS INDUSTRIALES DEL LLANO S.A.S.
136	GDNM-02	ARENAS \ GRAVAS	(17716) GRAVAS Y CONCRETOS S.A. – GRAVICON S.A.
137	GGRB-01	ARENAS	(46496) HENRY ANTONIO RODRIGUEZ CALDERON \ (46497) GLOSMAN RODRIGUEZ CALDERON \ (46498) FERNEY RODRIGUEZ CALDERON
138	GHMD-05	ARENAS	(44424) JOSEFINA PARRADO ROJAS \ (44425) FABIOLA PARRADO ROJAS \ (44426) LUZ MYRIAM PARRADO ROJAS \ (44427) GERMAN PARRADO ROJAS \ (62047) LUIS EDUARDO PARRADO ROJAS \ (83160) YARIMA VERIOSDKA PARRADO MODESTO \ (83161) VLADIMIR NIKOLAI PARRADO MODESTO \ (88575) SAMIGH JALITH CHIDIAK PARRADO \ (92816) JOHAINA ANISE CHIDIAK PARRADO \ (92817) AYDA VIVIANA CHIDIAK PARRADO \ (93093) ARABELLA DEL PILAR CHIDIAK PARRADO
139	GIN-11141X	ARENAS \ ASFALTO NATURAL \ BASALTO \ DIABASA \ GRAVAS \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(29274) PETREOS DE COLOMBIA LTDA
140	GKI-143	ARENAS \ GRAVAS	(15024) ORLANDO JOSE DUEÑAS PINTO \ (40565) MARTINEZ SILVIA STELLA RIOS
141	HCH-081	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(39462) LUCERO ASTRID DUQUE CALDERON \ (48014) MARIA CRISTINA GARZON GASCA \ (53744) MANUEL ALEJANDRO MOYANO GARZÁ" N
142	HDA-131	ARENAS \ GRAVAS	(54296) RAUL ARIZA SANTOYO \ (87856) ANGELA CONSUELO CASTRO CASTRO
143	HHV-12321A	ARENAS \ GRAVAS	(58915) AGREGADOS DEL META MBP S.A.S.
144	HKU-15571	ARENAS \ GRAVAS	(37941) EDEL HORACIO REYES DURAN
145	ICQ-0800523X	ARENAS \ GRAVAS	(44237) MINERALS DISCOVERY S.A.S.
146	IDB-08041	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(90191) MINEROS ASOCIADOS DE LOS LLANOS S.A.S.
147	IGC-10551	ARENAS \ GRAVAS	(16904) LEOPOLDO PULIDO RUBIANO \ (24359) NOHEMI BRICEÑO BOHORQUEZ
148	IHR-11121	ARENAS \ GRAVAS	(16904) LEOPOLDO PULIDO RUBIANO \ (24359) NOHEMI BRICEÑO BOHORQUEZ
149	JBS-14561	ARENAS \ ARENISCAS \ ASFALTO NATURAL \	(19341) JOSE ALFREDO PAEZ LOZANO \ (54933) BIBIANA URQUIJO RUIZ \





		BASALTO \ DEMÁS CONCESIBLES \ DIABASA \ GRAVAS \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA	(58803) MARTHA CECILIA REYES ALDANA \ (58804) RODOLFO URQUIJO RUIZ \ (58805) JOSE DE JESUS URQUIJO REYES	
150	JCB- 14541	ARENAS \ ARENISCAS \ ASFALTO NATURAL \ BASALTO \ DIABASA \ GRAVAS \ PUZOLANA \ RECEBO \ ROCA O PIEDRA CALIZA \ ROCAS DE ORIGEN VOLCÁNICO	(43731) CORPOMINAS DEL LLANO LTDA \ (43732) VICTOR ORLANDO CASTAÑEDA BAUTISTA	
151	KHI- 08411	ARENAS \ GRAVAS	(14631) COLMINAGRE LIMITADA	
152	PAO- 08021	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ RECEBO	(28768) JULIO ROBERTO LLANES RAMIREZ	
153	PED- 08231	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO)	(60652) JOSE RENE VARGAS ROJAS	
154	PJU- 14211	ARENAS (DE RIO) \ GRAVAS (DE RIO) \ RECEBO	(21334) JUAN EFREN SUAREZ ROMERO	
155	IKE- 09211X	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES ARENAS SILICEAS \ ASFALTO NATURAL \ GRAVAS \ RECEBO	(44955) INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. S.A.S.	VISTAHERMOSA
156	IKE- 09231X	ARENAS ARCILLOSAS \ ARENAS FELDESPÁTICAS \ ARENAS INDUSTRIALES ARENAS SILICEAS \ ASFALTO NATURAL \ GRAVAS \ RECEBO	(44955) INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. S.A.S.	

Fuente: Agencia Nacional de Minería (ANM) - ANNA Minería, servicio SIGM (ArcGIS REST):

<https://annamineria.anm.gov.co/annageo/rest/services/SIGM/VisorInterno/MapServer>

ANM - Capa Título Vigente (base principal del consolidado):

<https://annamineria.anm.gov.co/annageo/rest/services/SIGM/VisorInterno/MapServer/11>

ANM - Capa Solicitud Vigente (consulta complementaria):

<https://annamineria.anm.gov.co/annageo/rest/services/SIGM/VisorInterno/MapServer/12>

ANM - Anotaciones RMN (Datos Abiertos, cruce de estado/migraciones de código):

<https://www.datos.gov.co/d/si2v-pbq5>

La relación de títulos mineros presentada corresponde a los títulos inscritos en el Registro Minero Nacional ubicados en el departamento del Meta, con corte a la fecha de consulta, e incluye información sobre código del título, mineral autorizado, titular y municipios de localización.

El listado suministrado comprende 156 registros (RMN) asociados a minerales y titulares, con localización en 20 municipios del Meta. Este universo es suficiente para identificar patrones de disponibilidad, concentración por municipio, naturaleza de los materiales (especialmente materiales de río vs. otros), y estructura de oferta (titulares recurrentes vs. atomización), aspectos todos determinantes para la planeación de abastecimiento en obra pública y privada.





En términos de pertinencia para infraestructura, el portafolio está claramente dominado por agregados:

- Arenas: aparecen en 120/156 registros ($\approx 76,9\%$), lo que es consistente con demanda transversal en concretos, morteros y mezclas asfálticas.
- Gravas: aparecen en 138/156 registros ($\approx 88,5\%$), lo que respalda disponibilidad para concretos estructurales y, sobre todo, para capas granulares (en función de trituración, gradación y requisitos de especificación).
- Arenas + gravas simultáneamente: 115/156 registros ($\approx 73,7\%$), lo cual es especialmente relevante porque sugiere fuentes que pueden abastecer varios frentes de consumo (fino y grueso), reduciendo complejidad logística si se verifica capacidad, permisos y calidad.
- Material “(DE RÍO)”: presente en 68/156 registros ($\approx 43,6\%$). Esta proporción es alta y sugiere que una parte significativa de la oferta potencial depende de extracción aluvial, que típicamente está más expuesta a restricciones ambientales, variabilidad estacional (crecientes/estiaje), y controles de autoridad ambiental.
- Recebo: presente en 19/156 registros ($\approx 12,2\%$), material particularmente sensible para vías terciarias y mejoramientos, donde suele emplearse en capas de afirmado o como componente de subbase, sujeto a verificación de plasticidad, gradación y desempeño bajo humedad.
- Roca o piedra caliza: presente en 15/156 registros ($\approx 9,6\%$), concentrada principalmente en el eje El Dorado–Cubarral–El Castillo (según el listado). Esto es relevante porque la caliza puede soportar (según calidad) agregados triturados y/o usos industriales y de estabilización, diversificando la matriz de suministro más allá de aluviales.
- Asfalto natural / basaltos / diabasa y otros: aparecen en 8/156 registros ($\approx 5,1\%$) como parte de títulos “multimineral”. No implican por sí solos abastecimiento directo de mezcla asfáltica (que depende de ligantes y plantas), pero sí sugieren un subconjunto de fuentes con potencial de roca/recebo/agregado que amerita verificación técnica y normativa caso a caso.
- Minerales no centrales para el propósito de agregados (p. ej. oro y asociados): aparecen en 4/156 registros ($\approx 2,6\%$) y se concentran en Cubarral. Esto no se traduce automáticamente en oferta útil para obra vial; por el contrario, obliga a separar analíticamente los títulos cuyo enfoque principal no es materiales de construcción y revisar compatibilidades, restricciones y prioridades de explotación.

En suma, el listado muestra un perfil mayoritariamente compatible con demanda de obra civil/vial (arenas, gravas y recibos), pero con una dependencia material de extracción aluvial y con un subconjunto de títulos multimineral que exige mayor debida diligencia.

La distribución por municipio (número de registros que mencionan presencia en el municipio) evidencia un patrón de concentración en el eje de mayor dinamismo urbano y logístico del departamento:

- Villavicencio: 55 registros ($\approx 35,3\%$ del total).
- Acacías: 34 registros ($\approx 21,8\%$).
- Castilla La Nueva: 19 registros ($\approx 12,2\%$).
- Puerto López: 10 registros ($\approx 6,4\%$).
- Guamal: 10 registros ($\approx 6,4\%$).
- Restrepo: 9 registros ($\approx 5,8\%$).





- San Martín: 9 registros ($\approx 5,8\%$).
- El Dorado: 9 registros ($\approx 5,8\%$).
- Granada: 8 registros ($\approx 5,1\%$).
- San Carlos de Guaroa: 7 registros ($\approx 4,5\%$).

Adicionalmente, aparecen municipios con menor densidad de registros, pero estratégicos por su geografía y frentes de obra potenciales: Puerto Gaitán (5), Cumaral (5), Uribe (4), Fuente de Oro (3), Vista Hermosa (2), Mesetas (2), Cabuyaro (1) y San Juan de Arama (1). Este patrón es coherente con un mercado donde la oferta tiende a ubicarse cerca de los mayores centros de consumo y de los principales corredores logísticos, lo que reduce distancias de acarreo y favorece continuidad de suministro en áreas con mayor intervención constructiva; sin embargo, también evidencia que en zonas de menor densidad de títulos la logística (distancia, acceso, tiempos y costos de transporte) puede convertirse en el factor determinante del precio y del riesgo de desabastecimiento.

El listado refleja alta atomización: al desagregar titulares (incluyendo títulos con múltiples titulares), se identifican 148 titulares únicos, lo que sugiere un mercado con muchos actores de pequeña y mediana escala junto a algunos operadores recurrentes. No obstante, hay titulares con presencia notable que pueden influir en disponibilidad y en condiciones de negociación:

- José Hector Murillo Castillo aparece asociado a 20 registros distribuidos en varios municipios (particularmente en el eje central), lo que lo convierte en un actor recurrente dentro del universo analizado.
- Entre operadores corporativos con recurrencia relevante se observan Gravas y Concretos S.A. – GRAVICON S.A. (7 registros) y CEMEX Colombia S.A. (6 registros), con localización especialmente significativa en el eje Acacias–Villavicencio y, en el caso de caliza, en municipios como El Dorado.

Desde una perspectiva de estudio del sector, esta mezcla de atomización y algunos recurrentes implica dos cosas: (i) existe espacio para competencia y abastecimiento diversificado si se formulan requisitos que no cierren el mercado, y (ii) también existe el riesgo de dependencia indirecta de pocos actores en zonas específicas si la demanda se concentra territorialmente o si ciertas fuentes son las únicas que cumplen especificaciones técnicas estrictas.

Permite una inferencia técnica razonable basada en la localización y en el tipo de material:

- Entornos urbanos y periurbanos: la alta densidad de registros en Villavicencio y Acacias, con fuerte presencia de arenas/gravas (incluidas de río), se alinea con necesidades típicas de malla urbana: concretos, subbases/bases para pavimentos, y abastecimiento continuo con distancias cortas de acarreo. En estos entornos, la principal variable crítica no suele ser la “existencia” del material sino la calidad controlada (granulometría, limpieza, forma, desgaste) y la capacidad de producción estable.
- Corredores primarios y secundarios de articulación departamental: el cinturón Castilla La Nueva–Guamal–Granada–San Martín muestra oferta de arenas/gravas y mezcla de materiales de río y no río, lo cual puede soportar frentes de obra lineales donde el costo total se define por producción + transporte. Aquí, el riesgo técnico relevante es la variabilidad entre fuentes (cambios de banco, cambios de gradación,





humedad y finos), que impacta rendimientos y cumplimiento de especificaciones si no se gestiona con control de calidad y fuentes alternas.

- Vías terciarias y accesos rurales (incluida altillanura y sur del departamento): en municipios con menor densidad de registros como Puerto Gaitán, Uribe, Mesetas y Vista Hermosa, destaca que una parte relevante de los títulos incluye recebo y combinaciones de arenas industriales/silíceas + gravas + recibos. Para redes terciarias, el abastecimiento suele depender más de disponibilidad de materiales para afirmado/subbase, accesibilidad de la fuente y transitabilidad estacional, que de producción industrial continua. En estos escenarios, el riesgo dominante es el logístico-climático (cierres, capacidad de transporte, restricciones por lluvias) más que la inexistencia del recurso.

En consecuencia, el listado soporta una conclusión operativa: el Meta presenta una oferta relativamente robusta en el eje central para soportar frentes urbanos y corredores principales, mientras que en zonas más periféricas la viabilidad económica y la continuidad del suministro dependen de planificación de transporte, acopios y manejo estacional.

Por otro lado, la alta atomización (148 titulares) puede ser positiva para competencia, pero también incrementa la probabilidad de heterogeneidad en capacidades (plantas de trituración, control metrológico, transporte propio, formalización de comercialización), lo que vuelve indispensable que el análisis sectorial no se limite a contar títulos, sino que distinga capacidad real de suministro, cumplimiento documental, cumplimiento ambiental y capacidad de garantizar calidad repetible.

Bajo esta lógica, el listado no solo evidencia disponibilidad potencial de agregados en el Meta, sino que define con claridad dónde se concentran las fuentes, qué materiales predominan y cuáles son los puntos de control que deben gobernar el análisis del sector para asegurar continuidad, calidad y competitividad del abastecimiento

9.3 DOCUMENTOS TIPO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

En materia de contratación pública, el análisis del mercado debe articularse con el régimen de los **Documentos Tipo** expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, cuando el objeto y la modalidad del proceso se encuentren dentro de su ámbito de aplicación.

Para el año 2026, el marco vigente de infraestructura social comprende, entre otros, los siguientes instrumentos:

- **Resolución 539 de 2025:** Documentos Tipo para licitación pública de obra pública de infraestructura social, versión 2.
- **Resolución 540 de 2025:** Documentos Tipo para selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social.
- **Resolución 541 de 2025:** Documentos Tipo para mínima cuantía de obra pública de infraestructura social.
- **Resolución 952 de 2025:** Documentos Tipo para concurso de méritos de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social.





- **Resolución 953 de 2025:** Documentos Tipo para concurso de méritos de interventoría de obras públicas de infraestructura social, versión 2.

Estos instrumentos comprenden de manera transversal proyectos relacionados con los sectores **educativo, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda**, de acuerdo con su respectivo ámbito de aplicación. La ANCP-CCE ha señalado que las resoluciones 539, 540, 541, 952 y 953 de 2025 aplican a los procesos cuyo aviso de convocatoria se publique a partir del 16 de febrero de 2026, según corresponda.

La Entidad deberá identificar, antes de estructurar cada proceso, el Documento Tipo aplicable de acuerdo con:

1. La naturaleza del objeto contractual.
2. La modalidad de selección.
3. El sector específico de infraestructura social.
4. Las actividades de obra, consultoría o interventoría comprendidas en la respectiva matriz de experiencia.
5. El presupuesto oficial.
6. Las demás condiciones previstas en el instrumento vigente.

La ANCP-CCE ha precisado que para determinar si un objeto contractual se encuentra cobijado por los Documentos Tipo es necesario verificar que corresponda al tipo de infraestructura, modalidad de selección y actividades estandarizadas en las respectivas matrices de experiencia.

9.4 IMPACTO DEL MERCADO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS REQUISITOS.

El análisis de las condiciones del mercado constituye un elemento fundamental de la etapa de planeación de los procesos de contratación relacionados con infraestructura social, independientemente de la naturaleza específica del objeto contractual. Su finalidad es proporcionar información objetiva sobre las condiciones económicas, técnicas, operativas y territoriales en las cuales se desarrollará el proceso, de manera que las decisiones de la Entidad guarden correspondencia con la realidad del mercado.

En este sentido, el análisis debe diferenciar entre las condiciones generales del sector y las características particulares del mercado en el que se pretende desarrollar el proceso. El conocimiento de las condiciones de oferta y demanda del mercado permite a la Entidad estructurar los procesos de contratación de manera objetiva, eficiente y proporcional.

Los requisitos habilitantes deben responder a las condiciones reales del objeto contractual y permitir verificar que los potenciales contratistas cuentan con la capacidad jurídica, financiera, organizacional, técnica y de experiencia necesaria para ejecutar adecuadamente las obligaciones.

Cuando el proceso se encuentre sometido a Documentos Tipo, la Entidad deberá observar las reglas, requisitos, matrices, formatos, anexos y demás condiciones establecidas en el instrumento vigente.





En consecuencia, la Entidad no podr  utilizar el an lisis del sector como fundamento para introducir requisitos habilitantes diferentes de aquellos establecidos obligatoriamente por el Documento Tipo, cuando estos sean aplicables.

El an lisis del mercado tendr  entonces como funci n complementar la planeaci n del proceso, identificar las condiciones particulares del mercado y justificar las decisiones que el Documento Tipo permita adoptar o diligenciar, sin desconocer las reglas de obligatorio cumplimiento.

X. VARIABLES ECON MICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL MERCADO.

Entre las principales variables que pueden incidir en el mercado de infraestructura social se encuentran:

- Inflaci n.
- Variaci n del salario m nimo y costos laborales.
- Precio de materiales de construcci n.
- Costos de maquinaria y equipos.
- Costos de transporte y log stica.
- Disponibilidad de profesionales especializados.
- Condiciones de oferta y demanda.
- Tasas de inter s.
- Tasa de cambio, especialmente respecto de bienes o equipos importados.
- Condiciones de acceso y localizaci n geogr fica.
- Condiciones clim ticas y ambientales.
- Disponibilidad de proveedores locales y regionales.
- Din mica de la inversi n p blica.
- Duraci n y complejidad de los proyectos.

Estas variables deber n analizarse en funci n de las caracter sticas particulares de cada proceso y podr n incidir en la estimaci n del presupuesto oficial, la programaci n contractual y la identificaci n de riesgos.

XI.  MBITO TERRITORIAL DEL MERCADO.

El mercado de infraestructura social puede presentar diferentes niveles de participaci n territorial.

disponibilidad de mano de obra y capacidad para atender determinadas necesidades del proyecto.

A nivel **nacional**, existe una oferta m s amplia de empresas de construcci n, ingenier a, consultor a e interventor a con capacidades t cnicas y financieras diversas.





La participación de proveedores de diferentes regiones permite a la Entidad ampliar el universo de potenciales oferentes y favorecer la pluralidad, siempre que las condiciones del proyecto y los requisitos establecidos sean razonables y proporcionales.

En consecuencia, el análisis territorial deberá considerar las particularidades del departamento del Meta y del municipio o municipios donde se desarrollará el proyecto, especialmente en relación con accesibilidad, disponibilidad de proveedores, costos de desplazamiento, disponibilidad de personal especializado y condiciones logísticas.

11.1 LISTADO DE PRECIOS DE REFERENCIA DE LA AIM

Que en aras de contar permanentemente con información que le sirva de referencia respecto a precios del mercado para la contratación de obras civiles, en la actualidad, la Agencia Para la Infraestructura del Meta, cuenta con un listado de precios oficiales de referencia para la contratación de dichas obras, a fin de establecer un patrón económico que permita determinar parámetros para la aprobación de los proyectos que se radiquen en la entidad.

Que los mismos fueron adoptados por medio de acto administrativo por la Agencia para la Infraestructura del Meta, la cual dentro de sus anexos se compone de tabla de incrementos por transporte en los Municipios del Departamento, listado de insumos de materiales, equipos, mano de obra y transporte; Análisis de Precios Unitarios de actividades de obra; Listado de precios de referencia para las obras viales y especificaciones técnicas entre otras.

Que, por lo anterior, la consulta de la lista de precios oficiales se hace necesaria a fin de establecer el precio de los ítems necesarios para la contratación, etapa que debe ser agotada en la elaboración de los documentos previos como insumo del proceso precontractual.

XII. JUSTIFICACIÓN SECTORIAL DE LA CONSTRUCCION Y SU IMPORTANCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El análisis de los aspectos generales del mercado constituye un componente fundamental del Estudio del Sector, en cuanto permite a la Entidad Estatal conocer y caracterizar las condiciones económicas, técnicas, comerciales, organizacionales y demás factores relevantes del sector relacionado con el objeto del proceso de contratación. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, dicho análisis debe permitir comprender el sector desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, dejando constancia de sus resultados en los documentos del proceso.

En este contexto, cuando el objeto contractual se encuentra relacionado con la construcción, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, conservación o intervención de infraestructura social, resulta pertinente analizar las características del sector de la construcción y de las actividades económicas conexas que participan en la estructuración y ejecución de este tipo de proyectos. Este análisis permite identificar las condiciones generales del mercado, la naturaleza de las actividades requeridas, la disponibilidad y características de los potenciales oferentes, las capacidades





técnicas y organizacionales existentes, los principales factores que inciden en los costos y las condiciones que pueden afectar la ejecución contractual.

El sector de la construcción constituye una actividad económica transversal al desarrollo de infraestructura física del país y se relaciona con múltiples cadenas productivas y actividades especializadas, entre ellas la producción y comercialización de materiales, maquinaria y equipos, transporte, servicios profesionales, actividades de ingeniería, arquitectura, consultoría, interventoría, supervisión y demás servicios requeridos para la adecuada planeación y ejecución de los proyectos.

Para efectos del presente análisis, la construcción no debe entenderse únicamente como la ejecución material de una obra. El sector comprende un conjunto de actividades que intervienen en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, desde su identificación, estudios y diseños, estructuración y planeación, hasta su construcción, seguimiento, control, interventoría, mantenimiento y conservación. En consecuencia, el análisis sectorial debe considerar tanto las actividades directamente asociadas a la ejecución de obras como aquellas que resultan necesarias para garantizar su adecuada estructuración y ejecución.

Esta perspectiva adquiere especial importancia tratándose de proyectos de infraestructura social, entendida, para efectos del presente Estudio del Sector, como aquella infraestructura física destinada a atender necesidades colectivas y facilitar la prestación o acceso a servicios de interés social, entre otros, en los sectores de educación, salud, cultura, deporte, recreación, atención a poblaciones, equipamientos comunitarios, espacio público y demás componentes que contribuyan al desarrollo y bienestar de las comunidades.

La infraestructura social presenta características particulares que pueden incidir en la estructuración y ejecución de los procesos de contratación. Entre ellas se encuentran la localización de los proyectos, las condiciones del terreno y del entorno, las necesidades de la población beneficiaria, la articulación con otros equipamientos y servicios, las condiciones técnicas y normativas aplicables, los requerimientos de calidad y seguridad, los plazos de ejecución, la disponibilidad de materiales, equipos y mano de obra, así como las condiciones de acceso y logística propias de cada territorio.

Por lo anterior, el análisis del sector de la construcción constituye un insumo para comprender el contexto económico y técnico en el cual se desarrollarán los proyectos de infraestructura social, sin que ello implique asumir que todos los procesos contractuales presentan las mismas condiciones. La profundidad y alcance del análisis deberán guardar correspondencia con el objeto, alcance, cuantía, modalidad de selección, características técnicas, ubicación, plazo, condiciones de ejecución y demás particularidades del proceso de contratación.

Como parte del análisis de las condiciones generales del mercado y con el propósito de contar con información estadística objetiva, oficial y verificable sobre el comportamiento del sector de la construcción en Colombia, se consideran las principales investigaciones y operaciones estadísticas producidas por el **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**, particularmente aquellas que permiten analizar la actividad económica, la producción de obras civiles, la inversión, los costos de construcción, la actividad edificadora y el comportamiento de los principales insumos utilizados en el sector..





Desde una perspectiva económica y productiva, el sector de la construcción comprende actividades asociadas tanto a la construcción de edificaciones como a la ejecución de obras civiles y a las actividades especializadas que intervienen en los procesos constructivos.

Para efectos del análisis sectorial, resulta pertinente distinguir, de manera general, los siguientes componentes:

1. **Edificaciones:** Incluye la construcción de viviendas, oficinas, centros comerciales, entre otros tipos de inmuebles.
2. **Infraestructura:** Comprende obras civiles de gran envergadura, como carreteras, puentes, sistemas de acueducto y alcantarillado, entre otros.

Ambos subsectores tienen un efecto multiplicador en la economía nacional. No solo generan empleo directo e indirecto, sino que también dinamizan otros sectores productivos, como el industrial y el financiero. Asimismo, su aporte es fundamental al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.



Figura 1. Composición del sector de la construcción
Fuente: Elaboración propia equipo técnico CAMACOL, 2019.

Para el caso del subsector de infraestructura, se contemplan todas las obras civiles promovidas mayormente por el Gobierno Nacional, así como aquellas de índole privado que tienen como objetivo el desarrollo de zonas urbanas y rurales en beneficio de la comunidad. De acuerdo con el Estudio de Caracterización del Sector de la Infraestructura (Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI, SENA, 2016), se presenta la siguiente caracterización:

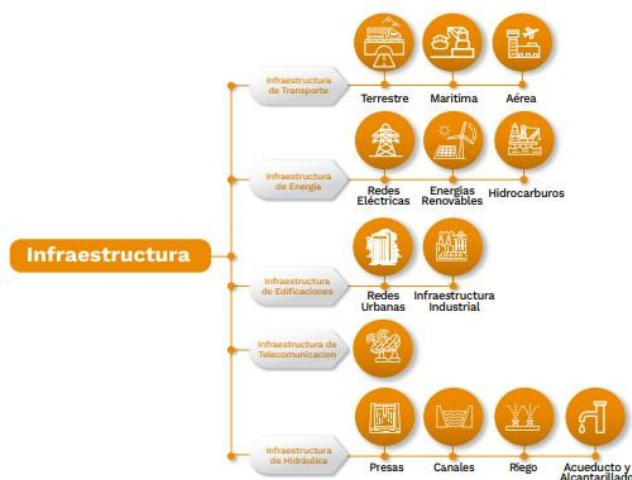


Figura 3. Subsector de infraestructura

Fuente: Elaboración propia equipo técnico CAMACOL, 2019.

En particular, el subsector de infraestructura comprende las obras civiles orientadas al desarrollo de los territorios y al beneficio de la comunidad, tanto en áreas urbanas como rurales. En consecuencia, las actividades de consultoría asociadas a estos proyectos deben analizarse en función de las características propias del sector, de la naturaleza y complejidad de los proyectos y de las condiciones técnicas requeridas para garantizar una adecuada planeación, ejecución, seguimiento y control.

Actividades especializadas y servicios conexos. Incluye actividades y servicios profesionales, técnicos y especializados que intervienen en las diferentes etapas del ciclo del proyecto, tales como estudios y diseños, ingeniería, arquitectura, consultoría, interventoría, supervisión, ensayos, asistencia técnica, mantenimiento y otras actividades relacionadas con la construcción.

Esta clasificación permite establecer que los proyectos de infraestructura social pueden vincular diferentes componentes del sector de la construcción, dependiendo de las características específicas del proyecto. Así, un proceso puede corresponder principalmente a la ejecución de una obra, mientras que otro puede estar orientado a la elaboración de estudios y diseños, a la consultoría, a la interventoría o a actividades de mantenimiento y mejoramiento.

Por consiguiente, la identificación del sector debe realizarse atendiendo al objeto específico del proceso y no únicamente a una clasificación general de la actividad económica.

La actividad de la construcción tiene incidencia sobre diferentes sectores de la economía debido a la utilización de bienes, servicios, insumos, equipos y mano de obra provenientes de diversas actividades productivas. Su comportamiento puede, por tanto, generar efectos sobre cadenas relacionadas con materiales de construcción, productos industriales, transporte, maquinaria, servicios profesionales y actividades especializadas.

Para efectos del presente Estudio del Sector, el comportamiento de la actividad constructiva se analiza a partir de información estadística oficial producida por el Departamento





Administrativo Nacional de Estadística – DANE, particularmente mediante los Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción – IEAC, que integran información relacionada con el comportamiento económico de la construcción, edificaciones, obras civiles y otros indicadores asociados al sector.

La información más reciente disponible del DANE para el segundo trimestre de 2026 muestra que el valor agregado de la construcción presentó una variación anual de 2,2 %. Dentro de este resultado se observa un comportamiento diferenciado entre sus componentes: las obras civiles registraron un crecimiento anual de 17,1 %, mientras que el valor agregado de las edificaciones disminuyó 3,2 % y las actividades especializadas disminuyeron 2,2 %.

A su vez, el Indicador de Producción de Obras Civiles – IPOC del DANE reportó para el segundo trimestre de 2026 un crecimiento anual de 17,1 % en la producción de obras civiles a precios constantes. Este comportamiento incluyó, entre otros, variaciones positivas en grupos relacionados con instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, carreteras, calles, vías férreas, puentes y otras obras de ingeniería civil, así como en obras hidráulicas.

12.1 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

La infraestructura social constituye un componente esencial del desarrollo territorial, en cuanto proporciona espacios físicos y equipamientos necesarios para la prestación y acceso a servicios dirigidos a atender necesidades de la población.

Los proyectos relacionados con educación, salud, cultura, deporte, recreación, atención social, equipamientos comunitarios, espacio público y demás componentes de infraestructura social pueden contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y al fortalecimiento de la capacidad institucional y territorial para prestar bienes y servicios de interés colectivo.

En este sentido, la inversión en infraestructura social no se limita a la ejecución física de una obra. Su adecuada materialización requiere una cadena de actividades de planeación, estructuración, estudios, diseños, presupuestación, contratación, ejecución, seguimiento, control, interventoría, supervisión, puesta en funcionamiento, mantenimiento y conservación, según la naturaleza y alcance de cada proyecto.

La planeación adquiere especial relevancia debido a que permite definir, antes de la contratación, el alcance y las condiciones técnicas del proyecto, identificar las necesidades que se pretenden atender, establecer las cantidades y especificaciones requeridas, estimar adecuadamente los costos y plazos, identificar riesgos y determinar las condiciones necesarias para su ejecución.

De igual manera, la supervisión y la interventoría cumplen funciones relevantes dentro del ciclo contractual, en la medida en que permiten realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y, cuando corresponda, ejercer controles de carácter técnico,





administrativo, financiero, contable y jur dico, de acuerdo con el alcance definido para cada contrato.

Por esta raz n, el an lisis del sector de la construcci n debe comprender no solamente las condiciones de las empresas ejecutoras de obras, sino tambi n las caracter sticas del mercado de los servicios profesionales, t cnicos y especializados que intervienen en las distintas etapas de los proyectos de infraestructura social.

12.2 RELACI N ENTRE EL SECTOR DE LA CONSTRUCCI N Y LA ESTRUCTURACI N DE LOS PROCESOS DE CONTRATACI N

El conocimiento de las condiciones del sector permite a la Entidad Estatal adoptar decisiones de planeaci n sustentadas en informaci n objetiva y relacionada con el objeto contractual. En particular, el an lisis puede contribuir a identificar la existencia y caracter sticas de los potenciales proveedores, su capacidad t cnica y organizacional, las condiciones de competencia, los factores que inciden en la formaci n de precios, las particularidades territoriales y los riesgos asociados a la ejecuci n.

En consecuencia, la informaci n sectorial debe utilizarse como un insumo para la estructuraci n del proceso de contrataci n y debe guardar correspondencia con sus caracter sticas particulares. Colombia Compra Eficiente ha se alado que el an lisis del sector tiene como finalidad comprender el mercado del bien, obra o servicio que la entidad pretende adquirir y obtener informaci n que contribuya al dise o del proceso, sin que la metodolog a pueda aplicarse de manera mec nica o independiente de las particularidades de cada contrataci n.

De esta manera, el an lisis del sector de la construcci n y su relaci n con la infraestructura social permite contextualizar el mercado en el cual se desarrollar  el proceso de contrataci n y constituye un elemento de apoyo para determinar, de manera objetiva y proporcional, las condiciones comerciales, t cnicas, financieras, organizacionales y de riesgos que resulten pertinentes para cada proceso.

En consecuencia, la informaci n presentada en este cap tulo deber  complementarse, seg n corresponda, con el an lisis de la demanda, la oferta, los proveedores potenciales, los antecedentes de contrataci n, los precios y costos del mercado, la clasificaci n de bienes y servicios, las condiciones territoriales y dem s elementos espec ficos que permitan sustentar las decisiones de planeaci n y estructuraci n del proceso de contrataci n.

12.3 IMPORTANCIA DE LA INTERVENTOR A Y LA SUPERVISI N

Dentro del ciclo de los proyectos de infraestructura social, la interventor a y la supervisi n cumplen una funci n esencial como mecanismos de vigilancia, seguimiento y control de la ejecuci n contractual.





Su importancia se fundamenta en la necesidad de verificar que las obligaciones contractuales sean ejecutadas de acuerdo con las condiciones previamente establecidas por la Entidad, los estudios y diseños, las especificaciones técnicas, el presupuesto, el cronograma, las obligaciones contractuales y las demás condiciones que resulten aplicables.

En este sentido, la interventoría y la supervisión contribuyen a establecer una relación permanente entre la planeación del proyecto y su ejecución efectiva, permitiendo realizar seguimiento al cumplimiento de las condiciones previstas y detectar oportunamente situaciones que puedan afectar el alcance, plazo, costo, calidad o funcionalidad del proyecto.

Esta función adquiere especial importancia en los proyectos de infraestructura social, debido a que sus resultados tienen una incidencia directa sobre la prestación de servicios y el bienestar de la comunidad. Una obra ejecutada con deficiencias técnicas, retrasos, mayores costos injustificados o incumplimiento de las especificaciones previstas puede afectar no solamente el cumplimiento de un contrato, sino también la finalidad social de la inversión pública.

Por lo anterior, la interventoría y la supervisión deben entenderse como instrumentos de gestión contractual orientados a fortalecer el seguimiento, control y vigilancia de los recursos públicos y a contribuir al cumplimiento de los fines de la contratación estatal.

12.4 INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y PRINCIPIO DE PLANEACIÓN

La adecuada ejecución de los proyectos de infraestructura social se encuentra estrechamente relacionada con la calidad de la planeación contractual. Una correcta planeación permite identificar las necesidades que deben ser atendidas, establecer el alcance del proyecto, definir sus condiciones técnicas, determinar los recursos requeridos, identificar riesgos y establecer mecanismos adecuados para su seguimiento.

En este contexto, la interventoría y la supervisión permiten verificar durante la ejecución que las condiciones definidas en la etapa de planeación se encuentren articuladas con el desarrollo real del proyecto.

El seguimiento contractual permite identificar oportunamente desviaciones respecto de las condiciones inicialmente previstas y facilita que la Entidad, dentro del marco de sus competencias y de conformidad con el contrato y la normativa aplicable, adopte las medidas de gestión, prevención o corrección que correspondan.

Por tanto, existe una relación directa entre:

planeación → contratación → ejecución → seguimiento → control → resultados del proyecto.

La interventoría y la supervisión contribuyen a mantener esta articulación durante la ejecución contractual, fortaleciendo el control sobre las obligaciones y favoreciendo el cumplimiento de las condiciones pactadas.





12.5 INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN COMO MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Los proyectos de infraestructura pueden presentar riesgos técnicos, financieros, administrativos, jurídicos y de ejecución que, de no ser identificados y gestionados oportunamente, pueden afectar el cumplimiento de los objetivos contractuales.

En este escenario, las actividades de supervisión e interventoría permiten realizar seguimiento a la evolución del proyecto y generar alertas respecto de situaciones que puedan afectar su ejecución.

Entre otros aspectos, el seguimiento puede comprender la revisión del avance físico y financiero, cumplimiento del cronograma, calidad y condiciones técnicas, cumplimiento de obligaciones contractuales, gestión documental y demás aspectos que correspondan de acuerdo con el alcance de la supervisión o interventoría.

De esta manera, el seguimiento no constituye únicamente una actividad de verificación posterior, sino un mecanismo de prevención y gestión que permite advertir oportunamente situaciones que puedan generar retrasos, mayores costos, incumplimientos o afectaciones a la calidad y funcionalidad de la infraestructura.

12.6 IMPORTANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La infraestructura social representa una inversión pública destinada a generar beneficios colectivos. En consecuencia, la adecuada vigilancia y control de los contratos constituye un elemento fundamental para garantizar que los recursos públicos se conviertan efectivamente en obras, bienes y servicios que respondan a las necesidades de la comunidad.

La relevancia económica y social de la infraestructura hace necesario que las inversiones públicas sean acompañadas de mecanismos adecuados de seguimiento y control. El sector de la construcción tiene efectos sobre la generación de empleo, las cadenas productivas y el desarrollo económico, mientras que la infraestructura social incide directamente sobre el acceso de la población a servicios y espacios destinados al bienestar colectivo.

En consecuencia, la interventoría y la supervisión contribuyen a fortalecer la protección de los recursos públicos, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la consecución de los resultados esperados de los proyectos de infraestructura social.

12.7 CONDICIONES DEL MERCADO Y CAPACIDADES REQUERIDAS

La naturaleza de los proyectos de infraestructura y de los servicios de consultoría asociados evidencia la participación de diferentes perfiles técnicos y profesionales, de acuerdo con las características y complejidad de cada proyecto.





El sector requiere la intervención de personal con diferentes niveles de formación y especialización, incluyendo profesionales y técnicos relacionados con las diferentes disciplinas que intervienen en la estructuración, ejecución, seguimiento y control de proyectos.

Por ello, desde la perspectiva del mercado, los servicios de consultoría e interventoría corresponden a actividades especializadas que requieren capacidades técnicas y profesionales acordes con las obligaciones que deban ser atendidas.

Esta característica del mercado permite contextualizar la naturaleza del servicio requerido y la importancia de contar con mecanismos adecuados de seguimiento y control, sin que ello implique que la Entidad pueda establecer discrecionalmente requisitos habilitantes diferentes de aquellos que resulten obligatorios conforme al régimen de contratación estatal y a los Documentos Tipo aplicables.

En consecuencia, el análisis de las condiciones del mercado se utiliza como soporte para comprender el contexto en el cual se desarrolla la contratación, pero **no puede utilizarse para modificar, adicionar o sustituir los requisitos habilitantes obligatorios establecidos en el Documento Tipo**. Cualquier aspecto particular del proceso deberá estructurarse dentro de las alternativas y reglas permitidas por dicho instrumento y por la normativa vigente de contratación estatal.

Como parte del análisis de las condiciones generales del mercado y con el propósito de contar con información estadística objetiva, oficial y verificable sobre el comportamiento del sector de la construcción en Colombia, se consideran las principales investigaciones y operaciones estadísticas producidas por el **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**, particularmente aquellas que permiten analizar la actividad económica, la producción de obras civiles, la inversión, los costos de construcción, la actividad edificadora y el comportamiento de los principales insumos utilizados en el sector.

El DANE consolida parte de esta información en los **Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción – IEAC**, instrumento estadístico que permite realizar un seguimiento integral al comportamiento de la actividad constructora y de sus principales componentes. Esta información resulta relevante para los estudios de mercado de las entidades estatales, en la medida en que proporciona elementos objetivos para identificar las condiciones económicas que pueden incidir en la planeación, estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura.

La integración de los lineamientos metodológicos actualizados por el DANE para la medición de la construcción de edificaciones no residenciales —enmarcadas en la división 45 de la CIIU Rev. 4 A.C. y la CPC 2 A.C.— resulta un insumo indispensable y de alta prioridad para fundamentar cualquier análisis estratégico sobre **infraestructura social** en el país.

El desarrollo de infraestructura social (como centros de salud, instituciones educativas, equipamientos comunitarios y espacios culturales) trasciende los límites de los grandes cascos urbanos y posee una alta incidencia en las regiones periféricas y rurales. En este sentido, la utilización del marco metodológico del DANE se justifica en tres dimensiones críticas para el análisis sectorial:





1. **Captura exhaustiva de la inversión regional y rural (Componente No Observado):** Gran parte de la infraestructura social y comunitaria se ejecuta en municipios intermedios o rurales que escapan a la cobertura directa del Censo de Edificaciones (CEED). El uso de modelos estadísticos avanzados de conglomerados, análisis de componentes principales y curvas de maduración ajustadas permite cuantificar de manera rigurosa la ejecución real de estas obras a lo largo de su ciclo de causación, evitando vacíos de información en la provisión de bienes públicos.
2. **Alineación con la realidad demográfica (Censo 2018):** La planeación de la infraestructura social exige responder a las verdaderas necesidades poblacionales. La actualización de los modelos de conglomerados con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 —y la segmentación mediante algoritmos multivariados de clasificación (FactoClass y *k-means*)— garantiza que la medición del sector refleje la distribución demográfica actual y focalice adecuadamente las carencias de equipamientos colectivos.
3. **Fortalecimiento de la política pública y la inversión social:** Disponer de indicadores macroeconómicos y sectoriales fiables sobre la construcción de edificaciones no residenciales permite a los hacedores de política, inversionistas y analistas evaluar con precisión el impacto del gasto público y privado en el bienestar social. Esto facilita una asignación de recursos más eficiente, orientada a cerrar brechas de infraestructura en salud, educación e integración social en todo el territorio nacional.

12.8 IMPACTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL

En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual; es decir, representa el total de lo producido con los recursos de la economía.

Tradicionalmente el sector de la construcción es un sector en el que el desarrollo de innovaciones puede presentarse con relativa lentitud a nivel nacional, local e incluso internacional; en términos generales, muchos de los sistemas constructivos mantienen principios similares a los observados en décadas recientes.

En materia de construcción, tradicionalmente los diseñadores han escogido el hormigón armado y el concreto como materiales principales para dar soporte a los proyectos de obras civiles; no obstante, en los últimos años se ha observado un crecimiento en la aplicación de nuevos materiales, procesos y prácticas de gestión y control.

El Producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores o actividades de la economía, lo cual permite identificar la influencia que cada una de estas fracciones genera en la producción del país y, en consecuencia, analizar su incidencia sobre la movilidad del ciclo económico.



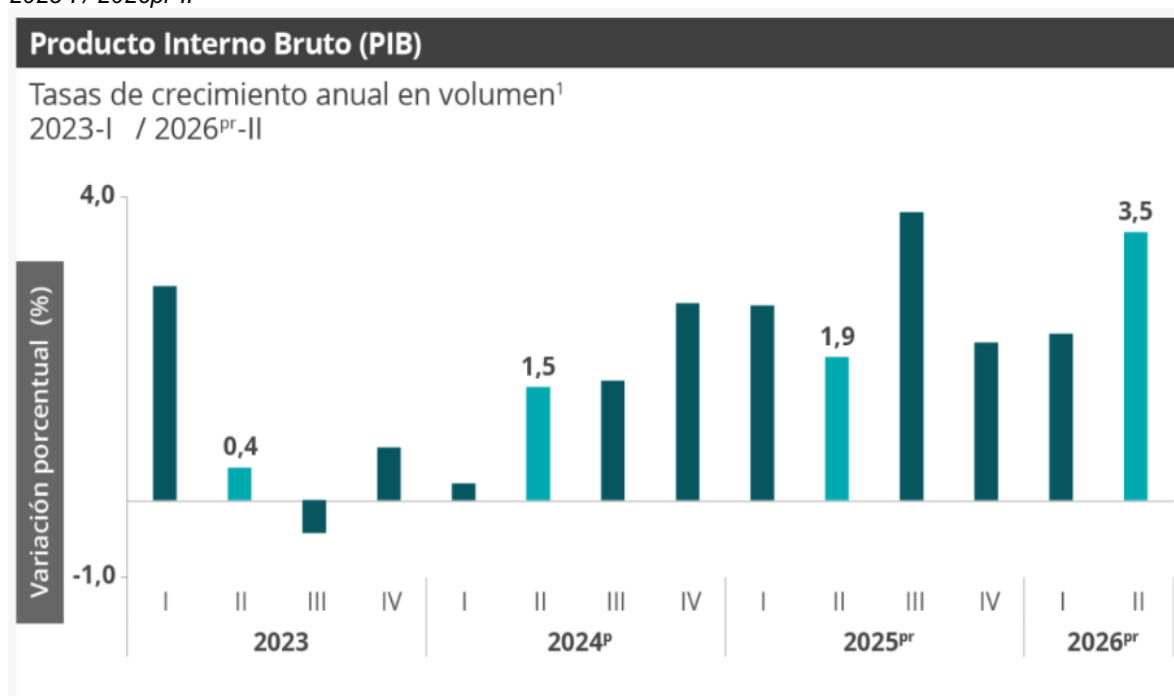


12.8.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

El boletín técnico del DANE tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

Gráfica 1 Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026pr-II

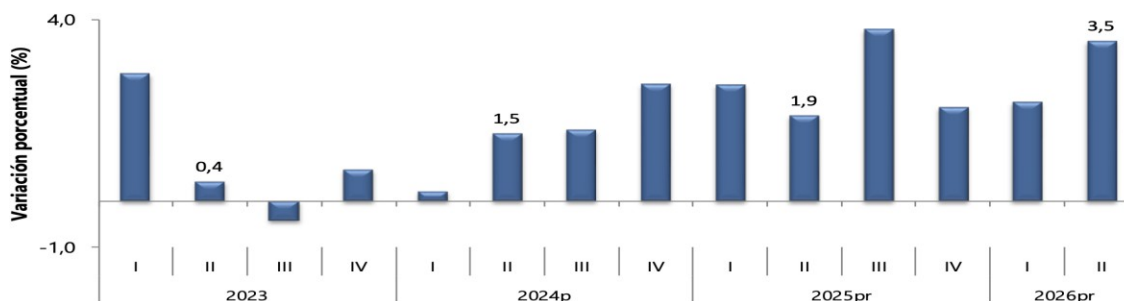


Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>





Gráfica 2 Producto interno Bruto Tasa de Crecimiento en volumen1 2023-I / 2026pr -I



Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 3 Tabla – Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen1 por actividad económica Segundo trimestre 2026pr.

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} - II / 2025 ^{pr} - II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} - II / 2026 ^{pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T prpreliminar 1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.





4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025 pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;





actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 4 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

12.8.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.





- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 5 CONSTRUCCIÓN, Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: : DANE, PIB_T

Tradicionalmente el sector de la construcción en el que los desarrollo las innovaciones se presentan con bastante lentitud a nivel Nacional, Local e inclusive a nivel Internacional, los sistemas constructivos no han variado de manera significativos en lo corrido de los últimos 20 años.

En materia de construcción los diseñadores han escogido el hormigón armado y el concreto como el material principal para dar soporte a los proyectos de obras civiles, no obstante, en los últimos años se ha observado un crecimiento en la aplicación de nuevos materiales y procesos.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son





instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (110C) en 1998. A través de este, se ha determinado la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y el valor estimado ha servido de insumo para el cálculo del PIB trimestral del subsector.

El cálculo del 110C se realiza, para cada uno de los grupos de obra según la Clasificación Central de Productos (CPC): 4001 Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcciones de subterráneos. 4002 vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo.

4003 vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias. 4004 construcciones para la minería y centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia: líneas de comunicaciones y energía (cables) y 4008 Otras obras de ingeniería.

12.8.3 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.





Tabla 6 Valores por actividades profesionales, científicas y técnicas.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE

Tabla 7 Tabla – Producto Interno Bruto (PIB)

Enfoque del gasto Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por componentes del gasto Segundo trimestre 2026^{pr}.

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} - II / 2025 ^{pr} - II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} - II / 2026 ^{pr} - I
Demanda final interna ²	4,9	3,7	2,4
Gasto de consumo final ³	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ⁴	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T pr preliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 La demanda final interna incluye el gasto de consumo final y la formación bruta de capital. 3 Incluye consumo final de los hogares, consumo final de gobierno y las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. 4 La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos

En el segundo trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025 pr . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.





Durante el primer semestre de 2026 pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 4,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,8%.
- Exportaciones crecen 0,3%.
- Importaciones crecen 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.

XIII. PRINCIPALES INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS DEL DANE RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN – II TRIMESTRE DE 2026

En el marco del análisis de las condiciones generales del mercado, resulta pertinente considerar no solamente las estadísticas relacionadas con la ejecución material de obras de construcción, sino también aquellas que permiten caracterizar las actividades profesionales, técnicas y empresariales que intervienen en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos de infraestructura.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) realiza un seguimiento continuo al sector de la edificación y las obras civiles mediante diversos operativos estadísticos. Para el **II trimestre de 2026 (abril – junio)**, el DANE destaca las siguientes investigaciones fundamentales:

- Censo de Edificaciones (CEED)
- Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)
- Estadísticas de Licencias de Construcción (ELIC)
- Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICCE) e Instalaciones/Obras Civiles (ICOC)

Desde 1996, el DANE ejecuta el **Censo de Edificaciones (CEED)**, una investigación trimestral basada en un panel longitudinal que monitorea el estado, evolución y producción de las obras de construcción residenciales y no residenciales. Su función principal es aportar insumos clave para el cálculo del PIB del subsector edificador.

El censo realiza el seguimiento continuo de cada obra desde su inicio (excavación/cimentación) hasta su culminación, clasificándolas según su estado (*en proceso, paralizadas o culminadas*) y caracterizándolas por variables como destino y área construida. Debido a la dinámica del sector, las obras pueden experimentar paradas o





modificaciones estructurales (cambios en pisos, torres o parqueaderos) que actualizan el área total construida y reajustan históricamente los indicadores y anexos estadísticos del DANE.

13.1 Sector de la construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 8 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.

Total 23 áreas

II trimestre (2025 - 2026p)

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	2,2	-1,5	6,4

Fuente: DANE, PIB_T prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil. 3Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

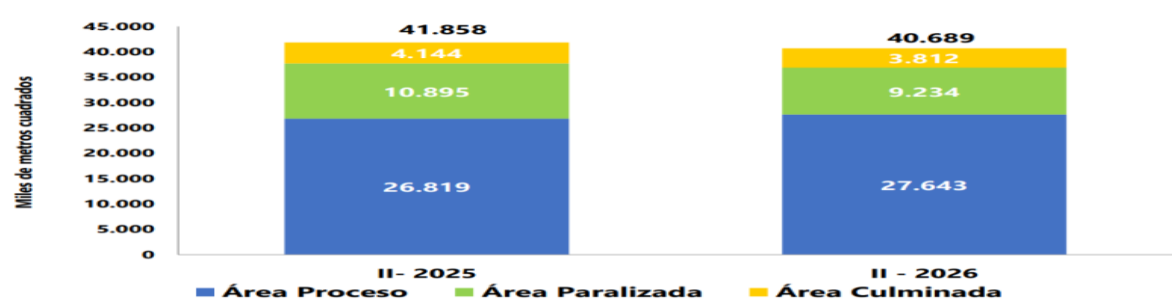




Gráfica 3 Área censada por estado de obra (miles de metros cuadrados)

Total 23 áreas

II trimestre (2025 – 2026p)

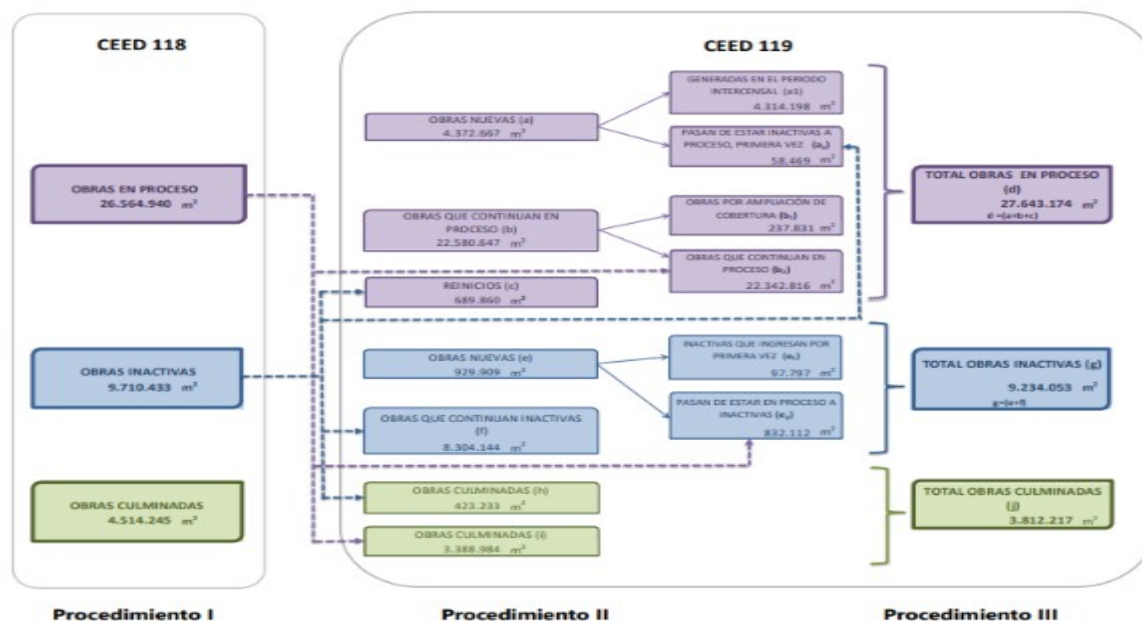


Fuente: DANE, CEED.

Gráfica 4 Diagrama de panel: El diagrama muestra los flujos de las áreas desde el trimestre anterior al actual³

1. ESTRUCTURA GENERAL

1.1. Diagrama de panel – segundo trimestre de 2026.



Fuente: DANE, CEED.

³ Procedimiento I: corresponde al total del área en proceso, paralizada y culminada en el censo anterior. Procedimiento II: corresponde a la distribución de los metros cuadrados en los diferentes estados de obra del censo anterior (en proceso y paralizados), en el presente operativo. Procedimiento III: corresponde a los resultados del censo actual caracterizados por los tres estados: proceso, paralizadas y culminadas.

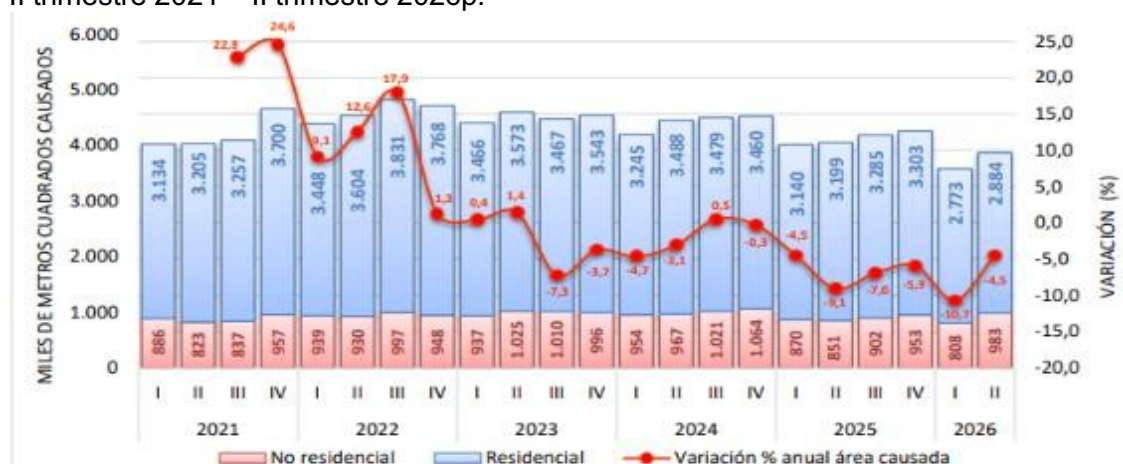




Gráfica 5 Área causada por destinos residencial y no residencial (miles de metros cuadrados).

Total 23 áreas

II trimestre 2021 – II trimestre 2026p.



Fuente: DANE, CEED.

p Cifra provisional

Nota: El área causada se estima con base en los resultados de los avances de las obras recolectadas en el CEED y a la aplicación de los coeficientes de incidencia.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

En el segundo trimestre de 2026, el área total causada presentó un decrecimiento de 4,5% frente al mismo período de 2025, pasando de 4.050.111m² a 3.867.528m². Los destinos residenciales restaron 7,8 puntos porcentuales, por el contrario, los destinos no residenciales sumaron 3,3 puntos porcentuales a la variación anual del área causada

Tabla 9 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.

Total 23 áreas

II trimestre (2025 - 2026p)

Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
	II/2025	II 2026				
Total	4.050.111	3.867.528	100,0	-4,5		-4,5
Apartamentos	2.710.031	2.437.078	63,0	-10,1		-6,7
Casas	488.913	447.108	11,6	-8,6		-1,0
Oficinas y comercio	219.442	240.043	6,2	9,4		0,5
Bodegas	160.333	239.256	6,2	49,2		1,9
Institucionales	471.392	504.043	13,0	6,9		0,8

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional *Institucionales agrupa los destinos educación, hoteles, hospitales, administración pública y otros. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

En el segundo trimestre de 2026, el área causada presentó un decrecimiento de 4,5%, lo que significó 182.583m² menos en relación con el mismo período de 2025. Por destino, la construcción de apartamentos restó 6,7 puntos porcentuales a la variación anual del área causada





Tabla 10 Tabla – Área causada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.
Total 23 áreas
II trimestre (2025 - 2026p).

Áreas de cobertura	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	II/2025	II */2026			
Total	4.050.111	3.867.528	100,0	-4,5	-4,5
Bogotá	816.798	859.194	22,2	5,2	1,0
Medellín y Oriente AM	756.885	756.541	19,6	-0,0	-0,0
Cundinamarca ¹	449.400	367.882	9,5	-18,1	-2,0
Cali AU	499.954	391.983	10,1	-21,6	-2,7
Barranquilla AM	277.490	227.070	5,9	-18,2	-1,2
Bucaramanga AM	145.177	178.932	4,6	23,3	0,8
Pereira AM	142.145	117.775	3,0	-17,1	-0,6
Armenia AU	44.307	33.318	0,9	-24,8	-0,3
Cartagena AU	165.751	121.950	3,2	-26,4	-1,1
Ibagué AU	119.110	122.068	3,2	2,5	0,1
Cúcuta AM	74.250	65.546	1,7	-11,7	-0,2
Manizales AU	48.169	38.181	1,0	-20,7	-0,2
Villavicencio AU	50.998	56.308	1,5	10,4	0,1
Neiva AU	82.206	102.991	2,7	25,3	0,5
Pasto AU	22.312	24.430	0,6	9,5	0,1
Popayán AU	35.859	33.382	0,9	-6,9	-0,1
Santa Marta AU	99.278	103.788	2,7	4,5	0,1
Tunja AU	101.088	117.362	3,0	16,1	0,4
Valledupar AU	35.370	51.277	1,3	45,0	0,4
Montería AU	20.028	25.795	0,7	28,8	0,1
Sincedejo AU	16.313	18.340	0,5	12,4	0,1
Yopal AU	30.668	30.708	0,8	0,1	0,0
Florencia AU	16.556	22.708	0,6	37,2	0,2

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional 1. Comprende los municipios de Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá, La Calera, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, Tenjo, Girardot, Sibate y Gachancipá. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la Investigación.

De acuerdo con las áreas de cobertura, el decrecimiento anual de 4,5% en el área causada se explica principalmente por la disminución del área causada en Cali AU, los municipios que componen Cundinamarca¹ y Barranquilla AM que restaron en conjunto 5,9 puntos porcentuales a esta variación. Por el contrario, Bogotá y Bucaramanga AM que en conjunto aportaron 1,9 puntos porcentuales a la variación anual del área causada.

Tabla 11 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.
Total 23 áreas
I trimestre 2026 - II trimestre 2026p).





Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	I/2026	II 2026			
Total	3.983.207	4.372.667	100,0	9,8	9,8
Apartamentos	2.467.435	2.766.426	63,3	12,1	7,5
Casas	459.207	443.752	10,1	-3,4	-0,4
Oficinas	83.802	62.227	1,4	-25,7	-0,5
Comercio	181.687	176.063	4,0	-3,1	-0,1
Bodegas	267.519	221.475	5,1	-17,2	-1,2
Educación	59.226	83.056	1,9	40,2	0,6
Hoteles	23.246	59.560	1,4	156,2	0,9
Hospitales	111.678	96.487	2,2	-13,6	-0,4
Admón. pública	24.959	85.729	2,0	243,5	1,5
Otros*	304.448	377.892	8,6	24,1	1,8

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional *Otros incluye edificaciones destinadas a funciones religiosas, a edificios para clubes, salas de reuniones, cines, teatros, estadios deportivos, coliseos y otros para el esparcimiento, actividades especiales que por definición no se encuentren ubicados en los anteriores destinos y cuya área a construir sea cubierta. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

Entre el primer y segundo trimestre de 2026, el área de las obras iniciadas aumento en 9,8% al pasar de 3.983.207m² a 4.372.667m² lo que corresponde a 389.460m² más de área iniciada. Este resultado, se explica principalmente por el comportamiento de los destinos apartamentos y otros que sumaron en conjunto 9,4 puntos porcentuales. Por el contrario, el destino bodegas restó 1,2 puntos porcentuales a la variación trimestral del área iniciada.

Tabla 12 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.

Total 23 áreas

I trimestre 2026 - II trimestre 2026p.

Áreas de cobertura	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	I/2026	II 2026			
Total	3.983.207	4.372.667	100,0	9,8	9,8
Bogotá	908.606	857.467	19,6	-5,6	-1,3
Medellín y Oriente AM	664.349	861.628	19,7	29,7	5,0
Cundinamarca ¹	408.857	362.541	8,3	-11,3	-1,2
Cali AU	338.477	374.525	8,6	10,7	0,9
Barranquilla AM	234.465	330.503	7,6	41,0	2,4
Bucaramanga AM	238.162	180.256	4,1	-24,3	-1,5
Pereira AM	147.693	200.417	4,6	35,7	1,3
Armenia AU	13.190	38.610	0,9	192,7	0,6
Cartagena AU	171.650	190.452	4,4	11,0	0,5
Ibagué AU	112.279	175.024	4,0	55,9	1,6
Cúcuta AM	48.824	65.166	1,5	33,5	0,4
Manizales AU	67.807	30.066	0,7	-55,7	-0,9
Villavicencio AU	51.769	44.506	1,0	-14,0	-0,2
Neiva AU	121.289	92.205	2,1	-24,0	-0,7
Pasto AU	50.396	15.691	0,4	-68,9	-0,9
Popayán AU	30.508	57.050	1,3	87,0	0,7
Santa Marta AU	107.198	218.335	5,0	103,7	2,8
Tunja AU	133.442	126.877	2,9	-4,9	-0,2
Valledupar AU	39.074	49.910	1,1	27,7	0,3
Montería AU	29.840	31.914	0,7	7,0	0,1
Sincelejo AU	22.475	16.347	0,4	-27,3	-0,2
Yopal AU	27.788	28.237	0,6	1,6	0,0
Florencia AU	15.069	24.940	0,6	65,5	0,2

Fuente: DANE, CEED 1. Comprende los municipios de Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá, La Calera, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, Tenjo, Girardot, Sibate y Gachancipá. p Cifra provisional Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación

Por áreas de cobertura, en el segundo trimestre de 2026 la variación trimestral de 9,8% registrada en el área iniciada, se explica principalmente por el comportamiento de Medellín y Oriente AM, Santa Marta AU y Barranquilla AM que sumaron en conjunto 10,2 puntos porcentuales a esta variación. Por el contrario, Bucaramanga AM restó 1,5 puntos porcentuales a la variación trimestral del área iniciada.





Tabla 13 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según destinos. Variaciones y contribuciones.

Total 23 áreas

II trimestre (2025 - 2026p).

Destinos	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	II/2025	II */2026			
Total	3.711.389	4.372.667	100,0	17,8	17,8
Apartamentos	2.422.257	2.766.426	63,3	14,2	9,3
Casas	420.634	443.752	10,1	5,5	0,6
Oficinas	69.250	62.227	1,4	-10,1	-0,2
Comercio	216.226	176.063	4,0	-18,6	-1,1
Bodegas	191.595	221.475	5,1	15,6	0,8
Educación	55.538	83.056	1,9	49,5	0,7
Hoteles	14.862	59.560	1,4	300,8	1,2
Hospitales	28.035	96.487	2,2	244,2	1,8
Admón. pública	7.524	85.729	2,0	1039,4	2,1
Otros*	285.468	377.892	8,6	32,4	2,5

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional *Otros incluye edificaciones destinadas a funciones religiosas, a edificios para clubes, salas de reuniones, cines, teatros, estadios deportivos, coliseos y otros para el esparcimiento, actividades especiales que por definición no se encuentran ubicados en los anteriores destinos y cuya área a construir sea cubierta. **Nota:** La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

En el segundo trimestre de 2026, el área iniciada presentó un aumento de 17,8% al registrar un total de 4.372.667m2 que significaron 661.278m2 más con relación al mismo período de 2025. Los destinos apartamentos, otros y administración pública se destacaron al sumar 13,9 puntos porcentuales a la variación. Por el contrario, el destino comercio, restó 1,1 puntos porcentuales a la variación.

Tabla 14 Tabla – Área iniciada en metros cuadrados, según áreas de cobertura. Variaciones y contribuciones.

Total 23 áreas

II trimestre (2025 - 2026p).

Áreas de cobertura	Trimestres		Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
	II/2025	II */2026			
Total	3.711.389	4.372.667	100,0	17,8	17,8
Bogotá	895.614	857.467	19,6	-4,3	-1,0
Medellín y Oriente AM	672.804	861.628	19,7	28,1	5,1
Cundinamarca¹	402.312	362.541	8,3	-9,9	-1,1
Cali AU	257.283	374.525	8,6	45,6	3,2
Barranquilla AM	357.629	330.503	7,6	-7,6	-0,7
Bucaramanga AM	118.900	180.256	4,1	51,6	1,7
Pereira AM	143.864	200.417	4,6	39,3	1,5
Armenia AU	27.459	38.610	0,9	40,6	0,3
Cartagena AU	128.129	190.452	4,4	48,6	1,7
Ibagué AU	91.139	175.024	4,0	92,0	2,3
Cúcuta AM	63.739	65.166	1,5	2,2	0,0
Manizales AU	52.661	30.066	0,7	-42,9	-0,6
Villavicencio AU	83.574	44.506	1,0	-46,7	-1,1
Neiva AU	82.681	92.205	2,1	11,5	0,3
Pasto AU	17.944	15.691	0,4	-12,6	-0,1
Popayán AU	26.756	57.050	1,3	113,2	0,8
Santa Marta AU	71.851	218.335	5,0	203,9	3,9
Tunja AU	94.004	126.877	2,9	35,0	0,9
Valledupar AU	38.942	49.910	1,1	28,2	0,3
Montería AU	17.280	31.914	0,7	84,7	0,4
Sincelejo AU	22.266	16.347	0,4	-26,6	-0,2
Yopal AU	27.512	28.237	0,6	2,6	0,0
Florencia AU	17.046	24.940	0,6	46,3	0,2

Fuente: DANE, CEED p Cifra provisional 1. Comprende los municipios de Soacha, Cajicá, Chía, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá, La Calera, Tocancipá, Ricaurte, Tabio, Tenjo, Girardot, Sibate y Gachancipá. **Nota:** La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.





Por áreas de cobertura, la variación anual del área iniciada de 17,8% se explica principalmente por el aumento del área de las obras iniciadas en Medellín y Oriente AM, Santa Marta AU, Cali AU e Ibagué AU que sumaron en conjunto 14,5 puntos porcentuales. Por el contrario, Villavicencio AU y los municipios que componen Cundinamarca¹ restaron 2,1 puntos porcentuales.

Las obras civiles y de infraestructura social dependen fundamentalmente del soporte técnico e intelectual que brindan las actividades profesionales, científicas y técnicas, creando una sinergia indispensable para el desarrollo integral del país. La ejecución física de proyectos de transporte, servicios públicos o equipamientos colectivos —como escuelas, hospitales, centros comunitarios e instalaciones deportivas— no es un hecho aislado, sino la culminación de un proceso estratégico donde convergen la arquitectura, la ingeniería, la consultoría técnica y los ensayos de laboratorio.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mediante sus operaciones estadísticas y la alineación con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.), reconoce explícitamente esta interconexión. Dentro del marco CIIU, estas disciplinas científicas y técnicas son identificadas como servicios especializados de alto valor agregado que intervienen transversalmente en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos de infraestructura.

De esta manera, la viabilidad, funcionabilidad y calidad de cualquier obra civil o de infraestructura social quedan supeditadas a estas actividades profesionales desde la planeación, la elaboración de estudios y diseños, y la estructuración inicial, hasta la supervisión, interventoría, control de materiales y seguimiento continuo durante la fase de ejecución. La solidez y el impacto de la infraestructura pública y social, por tanto, no se miden únicamente en el volumen de sus construcciones, sino en el rigor técnico, científico y analítico que respalda su concepción y desarrollo al servicio de la comunidad.

Para efectos del presente Estudio del Sector, esta diferenciación resulta particularmente importante, toda vez que los proyectos de infraestructura social requieren, además de la ejecución de las obras, la participación de profesionales y empresas especializadas en actividades tales como **estudios y diseños, arquitectura, ingeniería, topografía, consultoría técnica, estudios especializados, ensayos, supervisión e interventoría**, de acuerdo con las características y necesidades de cada proyecto.

• **PRODUCCIÓN Y VARIACIÓN ANUAL (JULIO 2026 / JULIO 2025) ^P**

La variación anual de -0,1% en la producción del concreto premezclado para julio de 2026 comparado con el mismo mes de 2025, se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el destino Vivienda (8,5%), el cual restó 4,9 puntos porcentuales a la variación total. En contraste, el destino Edificaciones presentó una variación de (22,6%), el cual sumó 3,7 puntos porcentuales a la variación total, y el destino Obras Civiles presentó una variación del (4,7%), el cual sumó 1,1 puntos porcentuales a la variación total.

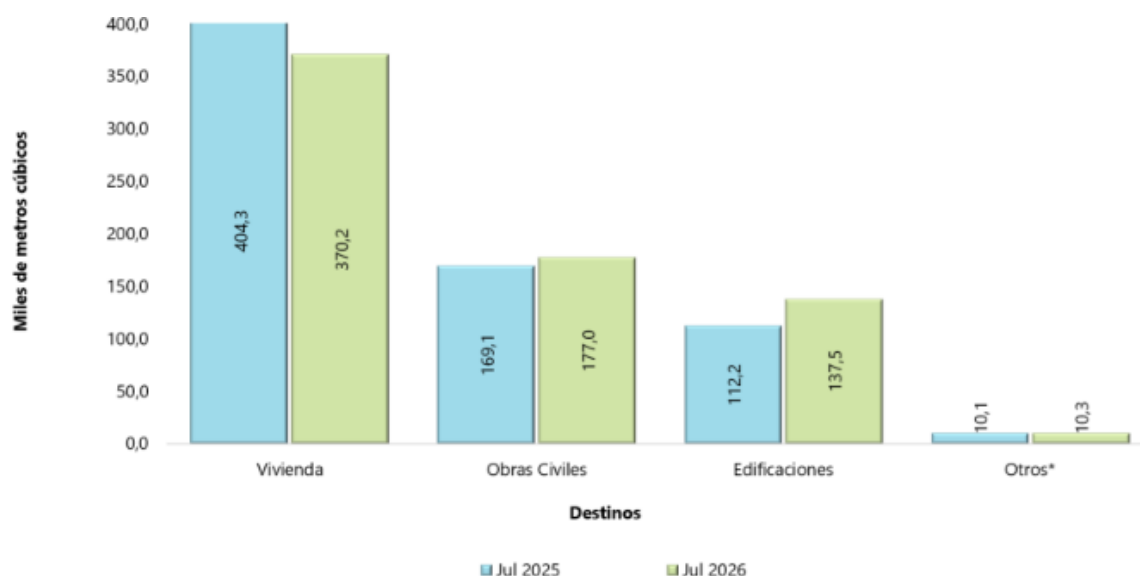
En julio de 2026 comparado con el mismo mes del año anterior, la disminución de 8,5% en la producción de concreto premezclado para el destino Vivienda, obedece al decrecimiento de 11,0% en la vivienda VIS y el decrecimiento de 6,6% en la vivienda No VIS. La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación





de 4,7%, explicado principalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530205 (26,2%) Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, y por el crecimiento en el grupo de obra 530204 (29,5%) Construcciones en minas y plantas industriales.

Gráfica 6 Producción de concreto premezclado según destinos (miles de metros cúbicos) Total nacional Julio (2025-2026) ^p.



Fuente: DANE, EC. p Cifra provisional *Otros Se refiere a la producción de concreto premezclado a la que no es posible identificar o clasificar por su destino o uso final como: mayoristas, intermediarios, comercializadores, distribuidores, transformadores (prefabricados), etc.

A partir de la publicación del 10 de febrero del 2023 se publican los resultados producto de la actualización del marco estadístico, lo cual llevó a la inclusión de 33 nuevas fuentes que cumplen con el criterio de inclusión definido en el documento metodológico. Con lo anterior y teniendo en cuenta que el marco anterior contaba con 25 empresas, de las cuales dos (2) salen del marco al corresponder a empresas inactivas por más de dos años, esto implica que los resultados publicados corresponden a un total de 56 fuentes para la Estadística de Concreto premezclado (EC). Por lo anterior, para garantizar la comparabilidad de los resultados, la serie publicada está comprendida desde enero 2022 hasta diciembre 2023. También, se publica la producción de concreto premezclado al destino Obras Civiles por grupos de obra de la siguiente manera:

Grupo 530201. Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles.

Grupo 530202. Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos).

Grupo 530203. Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas.

Grupo 530204. Construcciones en minas y plantas industriales.

Grupo 530205. Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil.

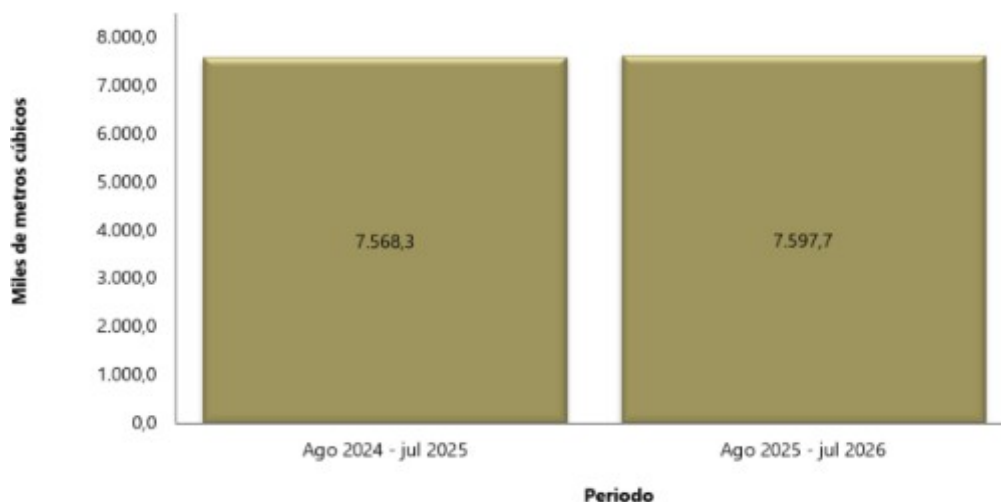




A partir de la publicación del 9 de abril del 2024, y con ocasión de la actualización del marco estadístico del año 2022, ingresan 11 fuentes que cumplen con el criterio de inclusión definido en la metodología de la operación estadística, por lo que los resultados publicados del 2022 corresponden a 67 fuentes. A partir de la publicación del 10 de septiembre de 2025, y con ocasión de la actualización del marco estadístico del año 2023, ingresan 4 fuentes que cumplen con el criterio de inclusión definido en la metodología de la operación estadística. Los resultados publicados corresponden a partir de ahora a 71 fuentes.

A partir de la publicación del 10 de mayo del 2024 se incluye un anexo denominado “Informe de cobertura” el cual tiene como propósito indicar el estado del marco estadístico para los periodos de referencia publicados, así como el número de fuentes según su estado de reporte de información.

Gráfica 7 Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos)
Total nacional
(agosto 2024 – julio 2026) ^p.



Fuente: DANE, EC. ^p Cifra provisional Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

En el período agosto 2025 – julio 2026, la producción de concreto premezclado alcanzó los 7.597,7 miles de metros cúbicos, con una variación de 0,4% en comparación con lo registrado en el período agosto 2024 – julio 2025, en el que se produjeron 7.568,3 miles de metros cúbicos.

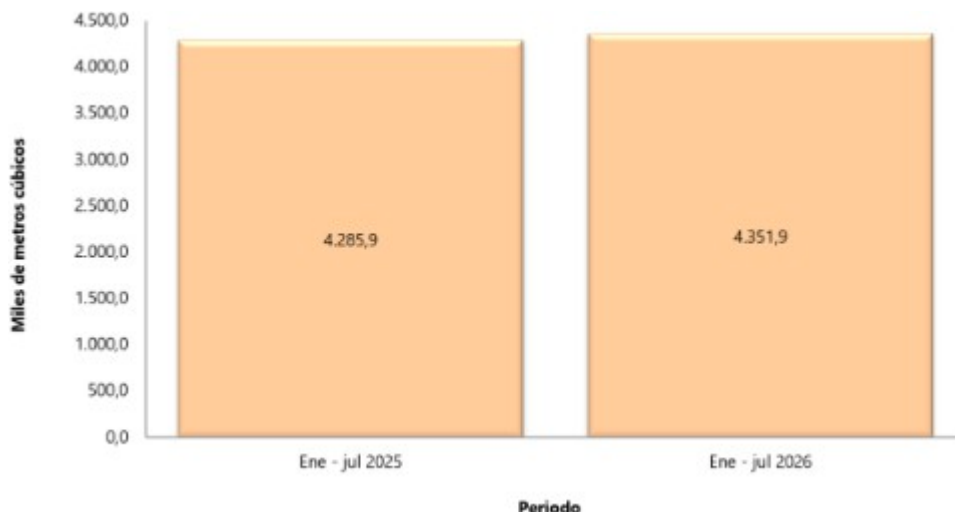




Gráfica 8 Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos)

Total nacional

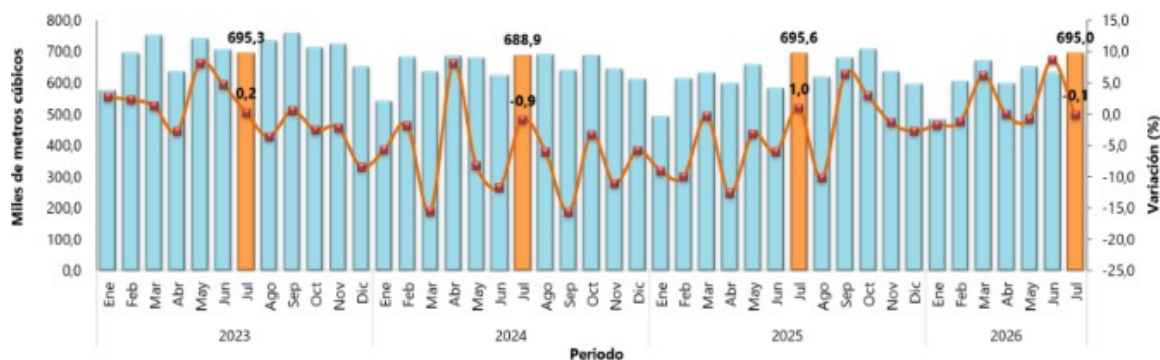
Enero – julio (2025 – 2026)^p.



Fuente: DANE, EC. p Cifra provisional Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

En lo corrido del año, la producción de concreto premezclado alcanzó los 4.351,9 miles de metros cúbicos, con una variación de 1,5% en comparación con lo registrado en el período enero – julio de 2025, en el que se produjeron 4.285,9 miles de metros cúbicos.

Gráfica 9 Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual)
Total nacional Enero 2023 – julio 2026^p.



Fuente: DANE, EC. p Cifra provisional Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

En julio de 2026, la producción de concreto premezclado fue de 695,0 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución de 0,1% frente al mismo mes de 2025, en el que se produjeron 695,6 miles de metros cúbicos.





Tabla 15 Tabla – Producción, variación, contribución y participación anual de concreto premezclado según destino, tipo de vivienda y grupos de obra (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución)

Total nacional

Julio (2026 / 2025^p).

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos)		Variación anual (%)		Contribución anual (p.p.)		Participación (%)		
	jul-25	jul-26					jul-25	jul-26	
Total	695,6	695,0	-0,1		-0,1		100,0	100,0	
Vivienda	404,3	370,2	-8,5		-4,9		58,1	53,3	
Obras Civiles	169,1	177,0	4,7		1,1		24,3	25,5	
Edificaciones	112,2	137,5	22,6		3,7		16,1	19,8	
Otros*	10,1	10,3	1,9		0,0		1,4	1,5	
Tipo de vivienda									
No VIS	234,5	219,1	-6,6		-2,2		33,7	31,5	
VIS	169,8	151,1	-11,0		-2,7		24,4	21,7	
Grupos de Obras Civiles									
530201	131,1	131,7	0,4		0,1		18,9	19,0	
530202	7,5	6,6	-11,3		-0,1		1,1	1,0	
530203	1,5	2,0	30,9		0,1		0,2	0,3	
530204	4,9	6,3	29,5		0,2		0,7	0,9	
530205	24,1	30,4	26,2		0,9		3,5	4,4	

Fuente: DANE, EC. p Cifra provisional *Otros: Se refiere a la producción de concreto premezclado a la que no es posible identificar o clasificar por su destino o uso final como: mayoristas, intermediarios, comercializadores, distribuidores, transformadores (prefabricados), etc. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

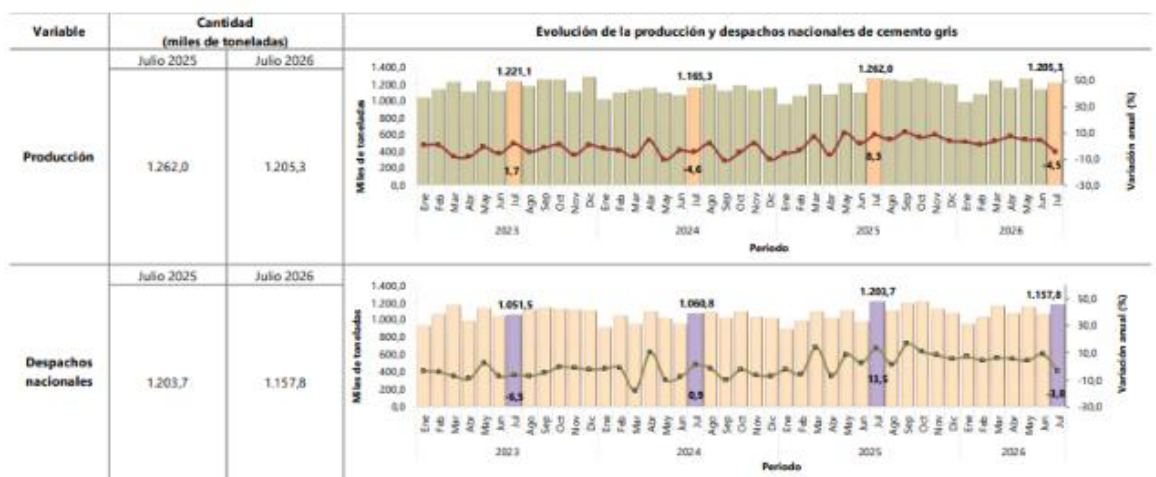
La variación anual de -0,1% en la producción del concreto premezclado para julio de 2026 comparado con el mismo mes de 2025, se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el destino Vivienda (8,5%), el cual restó 4,9 puntos porcentuales a la variación total. En contraste, el destino Edificaciones presentó una variación de (22,6%), el cual sumó 3,7 puntos porcentuales a la variación total, y el destino Obras Civiles presentó una variación del (4,7%), el cual sumó 1,1 puntos porcentuales a la variación total. En julio de 2026 comparado con el mismo mes del año anterior, la disminución de 8,5% en la producción de concreto premezclado para el destino Vivienda, obedece al decrecimiento de 11,0% en la vivienda VIS y el decrecimiento de 6,6% en la vivienda No VIS. La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de 4,7%, explicado principalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530205 (26,2%) Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, y por el crecimiento en el grupo de obra 530204 (29,5%) Construcciones en minas y plantas industriales.

Tabla 16 Tabla – Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)

Total nacional

Enero (2023) - julio (2026^p).

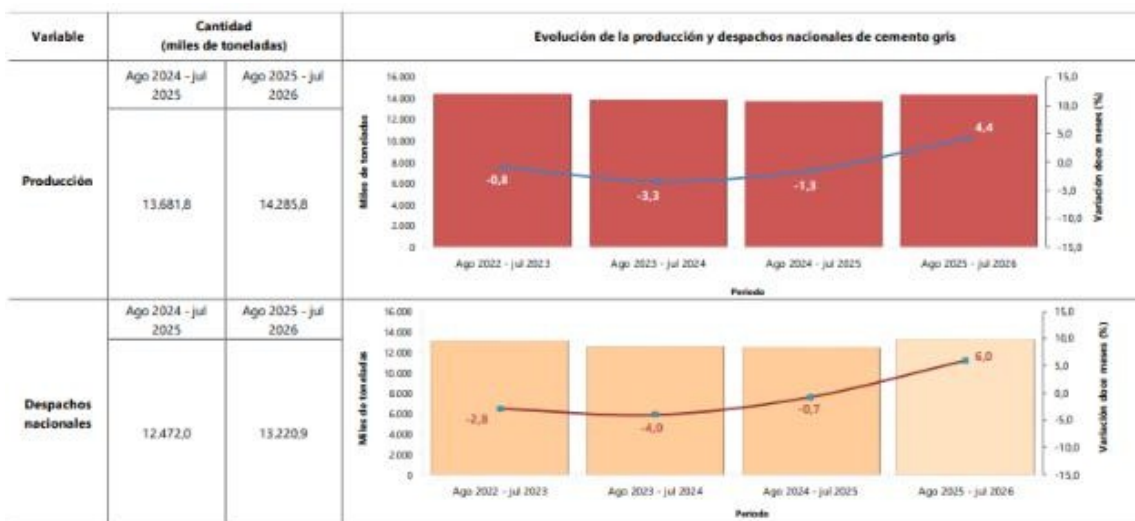




Fuente: DANE, ECG. p Cifras provisionales Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias. La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

En julio de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.205,3 miles de toneladas, lo que representó una variación de -4,5% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.157,8 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del -3,8% frente a julio de 2025.

Tabla 17 Tabla – Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses)
Total nacional
Agosto - julio (2022 - 2026^p).



Fuente: DANE, ECG. p Cifras provisionales Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias. La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.





En el período agosto 2025 - julio 2026, la producción de cemento gris alcanzó los 14.285,8 miles de toneladas, presentando un aumento de 4,4% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 13.220,9 miles de toneladas, dando como resultado una variación positiva de 6,0% con respecto al periodo agosto 2024 – julio 2025.

Tabla 18 Tabla – Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino Julio (2026^p / 2025).

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	-5,6	-5,6	-3,0	-3,0	-3,8	-3,8
Bogotá*	-19,1	-4,6	-8,2	-0,5	-15,4	-1,8
Antioquia	-6,4	-1,3	-6,4	-1,2	-6,4	-1,2
Valle del Cauca	-20,1	-1,4	-8,4	-0,7	-11,5	-1,0
Cundinamarca	-0,9	-0,1	-6,4	-0,4	-4,2	-0,3
Atlántico	1,9	0,2	-6,9	-0,3	-2,8	-0,2
Norte de Santander	8,1	0,1	-5,9	-0,2	-4,1	-0,1
Tolima	-5,7	-0,1	-3,4	-0,1	-3,9	-0,1
Meta	-17,3	-0,4	3,8	0,1	-2,1	-0,1
Quindío	40,6	0,3	-16,1	-0,2	-0,4	-0,0
Santander	14,2	0,6	-5,0	-0,3	0,2	0,0
Huila	4,8	0,1	0,5	0,0	1,1	0,0
Caldas	0,9	0,0	2,0	0,0	1,6	0,0
Casanare	51,2	0,2	-2,8	-0,0	3,9	0,0
Bolívar	27,6	1,1	-7,7	-0,4	1,3	0,1
Boyacá	7,7	0,1	1,9	0,1	3,1	0,1
Magdalena	-17,7	-0,5	13,3	0,4	3,6	0,1
Sucre	-25,6	-0,2	14,2	0,3	7,6	0,1
Nariño	25,0	0,1	6,8	0,2	8,0	0,2
Cesar	43,4	0,6	-0,1	-0,0	7,6	0,2
Resto**	-5,3	-0,3	1,5	0,2	0,5	0,1

Fuente: DANE, ECG. p Cifras provisionales * El área de Bogotá incluye los despachos de Bogotá D.C., Funza, Mosquera, Soacha y Chía. ** En el grupo de “Resto” se encuentran agrupados los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Risaralda, San Andrés, Vaupés y Vichada. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

En julio 2026 frente al mismo mes de 2025, el decrecimiento en los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el área de Bogotá (-15,4%) y el departamento de Antioquia (-6,4%), los cuales restaron en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total de -3,8%.

En el séptimo mes del año 2026, los despachos de cemento gris a granel son explicados principalmente por el decrecimiento presentado en el área de Bogotá (-19,1%), el cual restó 4,6 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (-5,6%). Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de -3,0%, explicada principalmente por el decrecimiento registrado en el departamento de Antioquia (-6,4%) y el departamento de Valle del Cauca (-8,4%), los cuales restaron en conjunto 1,9 puntos porcentuales a dicha variación.





1. Encuesta Anual de Servicios – EAS

La **Encuesta Anual de Servicios – EAS** constituye una de las principales fuentes estadísticas del DANE para analizar la estructura y comportamiento económico de las actividades de servicios. Dentro de su cobertura se encuentran las **actividades profesionales, científicas y técnicas**, incluyendo las actividades de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos.

La EAS permite analizar variables económicas como el número de unidades económicas investigadas, personal ocupado, remuneraciones, ingresos, gastos de personal, consumo intermedio y valor agregado, entre otras. En consecuencia, constituye una fuente relevante para aproximarse a las condiciones económicas del mercado de servicios profesionales relacionados con la construcción.

No obstante, debe tenerse en cuenta que la EAS tiene **periodicidad anual**, por lo cual no constituye por sí misma una fuente trimestral para determinar el comportamiento específico del II trimestre de 2026. En el presente Estudio del Sector puede utilizarse como **referente estructural del mercado**, complementándola con las demás estadísticas coyunturales y con información específica del mercado de contratación pública.

- **2. Actividades de arquitectura e ingeniería**

Desde la perspectiva de la clasificación económica, las actividades de arquitectura e ingeniería constituyen un componente relevante del mercado de servicios asociados a la construcción.

El DANE identifica dentro de la División 71 las actividades relacionadas con la prestación de servicios de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Estas actividades incluyen servicios profesionales que pueden estar asociados con el diseño, planificación, inspección, consultoría y desarrollo técnico de proyectos.

Esta clasificación resulta especialmente pertinente para procesos de contratación cuyo objeto incluya o se relacione con **consultoría, estudios y diseños, interventoría, supervisión técnica, asesorías especializadas, elaboración de diagnósticos, estudios técnicos y demás servicios profesionales asociados a proyectos de infraestructura**.

Asimismo, el DANE diferencia estas actividades de la construcción propiamente dicha. Por ejemplo, dentro de las actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril se señala expresamente que las actividades de arquitectura e ingeniería se clasifican en las clases correspondientes a la División 71.

Esta diferenciación permite que el análisis del mercado identifique correctamente el **mercado de servicios profesionales especializados** y no lo confunda con el mercado de ejecución de obra.

- **3. Servicios técnicos y profesionales**

El DANE también contempla dentro de sus estadísticas de servicios los ingresos derivados de la prestación de servicios técnicos y profesionales. En la documentación de la EAS se





identifica expresamente la variable correspondiente a **honorarios por servicios técnicos y profesionales**, incluyendo asesorías legales, financieras y técnicas, entre otras.

Para el análisis sectorial, esta información permite reconocer que el mercado de servicios profesionales asociado a la construcción no está constituido exclusivamente por la ejecución física de actividades de arquitectura o ingeniería, sino por un conjunto de servicios especializados que pueden participar en diferentes fases del ciclo de los proyectos.

- **4. Relación con la interventoría y supervisión de infraestructura social**

La información estadística del DANE resulta especialmente útil para contextualizar el mercado en el cual se desarrollan los servicios de **interventoría y supervisión de proyectos de infraestructura social**.

La interventoría constituye una actividad especializada que requiere conocimientos profesionales y técnicos relacionados con la ingeniería, arquitectura, administración contractual, control de calidad, programación, costos, seguimiento financiero y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En consecuencia, para efectos del Estudio del Sector, el análisis del mercado debe reconocer que la contratación de infraestructura social genera una demanda derivada de servicios profesionales especializados, cuya participación resulta necesaria para garantizar la adecuada planeación, ejecución, seguimiento, control y recibo de las obras.

En este contexto, la información del DANE permite caracterizar el entorno económico general de las actividades profesionales y técnicas relacionadas con arquitectura e ingeniería, mientras que la información específica de contratación pública permite complementar el análisis con variables directamente relacionadas con el mercado de interventorías, consultorías y supervisión.

Gráfica 10 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de Servicios

Total nacional

Junio (2026/2025)p





Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

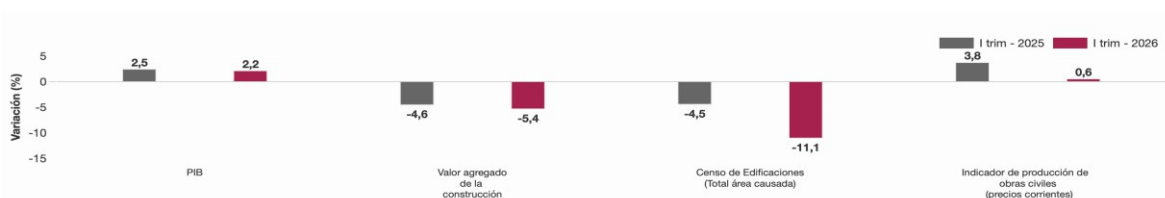
Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Gráfica 11 Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I trimestre (2025-2026pr)



Fuente: DANE, IEAC
PI: provisional

El boletín técnico de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales. A continuación, el gráfico de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Tabla 19 Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación junio 09 de 2026pr





	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior ¹	
MACROECONÓMICOS				
PIB total ^B (variación anual %)	2,2	2,5	2,1	I trim 2026
Valor agregado de la rama construcción ^B (variación anual %)	-5,4	-2,8	-1,0	I trim 2026
Valor agregado de obras civiles ^B (variación anual %)	0,6	7,9	7,4	I trim 2026
Valor agregado de edificaciones ^B (variación anual %)	-8,2	-7,6	-4,8	I trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas ^B (variación anual %)	-5,6	-2,9	-0,7	I trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,1	58,8	59,3	Abril 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	7,1	5,8	3,8	Abril 2026
Área causada ^A (variación anual %)	-11,1	-8,3	-6,2	I trim 2026
Área licenciada de edificaciones ^E (variación anual %)	81,5	7,5	2,3	Marzo 2026
Área iniciada de edificaciones ^U (variación anual %)	6,4	2,4	-0,7	I trim 2026
Área culminada de edificaciones ^U (variación anual %)	2,5	-5,8	-10,8	I trim 2026
Indicador de producción de obras civiles ⁴ (variación anual%)	0,6	7,5	6,3	I trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	5,4	7,5	6,0	Abril 2026
Concreto Premezclado ^Z (variación anual %)	6,2	-1,9	-1,2	Marzo 2026
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	-7,1	6,6	-10,0	Marzo 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda ^{4**} (variación anual %)	4,8	13,6	10,3	I trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda ⁴ (variación anual %)	3,6	9,7	6,9	I trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional ⁴ (variación anual %)	10,6	36,6	30,4	I trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda ⁹ (variación anual %)	-1,0	-0,7	-3,2	I trim 2026
Saldo de capital total [™] (variación anual %)	12,1	11,0	11,2	I trim 2026
Saldo de créditos de vivienda [™] (variación anual %)	13,3	12,3	10,8	I trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional [™] (variación anual %)	7,2	5,8	12,9	I trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda ⁹ (variación anual %)	4,3	4,0	3,5	I trim 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

13.2 CONTEXTO ECONÓMICO

13.2.1 MARCO METODOLÓGICO Y SUSTENTACIÓN ANALÍTICA

El presente estudio constituye la sustentación técnica y el análisis de la oferta y la demanda del mercado para la **contratación de obras públicas de infraestructura social** (equipamientos educativos, de salud, deportivos, culturales, recreativos y comunitarios) en Colombia y, de manera específica, en el Departamento del Meta para el bienio 2025–2026.

El análisis articula las estadísticas macroeconómicas del DANE, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.), el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), la transaccionalidad de la contratación pública en la plataforma SECOP II y las métricas de concurrencia y concentración del mercado.

La convergencia de datos se articula bajo tres pilares fundamentales:

- **Producción e Indicadores Sectoriales (DANE):** Análisis de las Cuentas Nacionales, el Censo de Edificaciones (CEED) y los Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), evaluando la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) de la edificación no residencial y el valor agregado de la construcción de obras de infraestructura pública.





- **Mapeo Normativo y Habilitación (CIIU y UNSPSC):** Articulación de la clasificación de actividades económicas con la codificación de bienes y servicios exigible para la verificación de la capacidad técnica en el Registro Único de Proponentes (RUP).
- **Demanda Estatal Transaccional (SECOP II - CCE):** Registros históricos y prospectivos de licitaciones públicas de obra, evaluando la cuantía global ejecutada, la pluralidad de oferentes por proceso y los niveles de concentración del mercado regional.

• ENLACE NORMATIVO Y CLASIFICACIÓN CIIU / UNSPSC

De acuerdo con la clasificación del DANE y las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente), la ejecución de contratos de obra pública para la infraestructura social se enmarca en las siguientes divisiones y clases de la CIIU Rev. 4 A.C.:

CIIU 4111: Construcción de edificios residenciales: Incluye la construcción, reforma o adecuación de soluciones habitacionales de interés social (VIS/VIP) y albergues públicos.

CIIU 4112: Construcción de edificios no residenciales: Comprende la ejecución de edificaciones públicas especializadas destinadas a la prestación de servicios sociales, tales como centros educativos (colegios, jardines infantiles), instituciones de salud (centros de salud, hospitales), sedes administrativas, centros comunitarios y de atención ciudadana.

CIIU 4210: Construcción de carreteras y autopistas, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, pasos elevados, túneles y obras de infraestructura vial.

CIIU 4220: Construcción de proyectos de transporte por tuberías, líneas de distribución de electricidad, redes de alcantarillado, plantas de tratamiento de agua, sistemas de riego, centrales eléctricas y obras conexas de servicios públicos.

CIIU 4290: Construcción de obras marítimas y fluviales (puertos, esclusas), diques, presas, instalaciones industriales pesadas, campos deportivos y obras de ingeniería civil no clasificadas en otra parte.

CIIU 4321 / 4330 / 4390: Instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios. Enmarca las actividades complementarias de redes eléctricas, hidrosanitarias, climatización, acabados y mampostería indispensables para la funcionalidad de la infraestructura social..

En la plataforma SECOP II, estas actividades se operativizan mediante el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) principalmente en los segmentos 72 (Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento), con énfasis en las familias 72101500 (Servicios de apoyo para la construcción), 72102900 (Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones), 72103300 (Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura), 72121100 (Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina), 72121400 (Servicios de construcción de edificios públicos especializados), 72121500 (Servicios de construcción de plantas industriales), 72141000 (Servicios de construcción de autopistas y carreteras), 72141100 (Servicios de





pavimentación y superficies de edificios de infraestructura), 72141300 (Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas), 72141500 (Servicios de preparación de tierras), 72151100 (Servicios de construcción de plomería), 72151400 (Servicios de construcción de recubrimientos de muros), 72151500 (Servicios de sistemas eléctricos), 72151900 (Servicios de albañilería y mampostería), 72152000 (Servicios de pañetado y drywall), 72152400 (Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas), 72152500 (Servicios de instalación de pisos), 72152700 (Servicios de instalación y reparación de concreto), 72154000 (Servicios de edificios especializados y comercios), y 951217000 (Edificios y estructuras públicos).

• COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DURANTE EL BIENIO 2025 – 2026

Panorama Nacional (Colombia): Durante el bienio 2025 – 2026, la contratación estatal de obra pública para la infraestructura social registra una dinámica expansiva, impulsada por la ejecución de los planes de inversión de los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) 2024–2027 y la destinación de recursos del Sistema General de Regalías (SGR) para el cierre de brechas sociales.

La adopción obligatoria de los Pliegos Tipo para Licitación Pública de Obra Pública de Infraestructura Social (Versión 2) aprobados por Colombia Compra Eficiente se consolida como el principal instrumento de transparencia y democratización de la contratación. La estandarización de las condiciones de experiencia, capacidad financiera y ponderación de criterios de calidad ha permitido estabilizar la concurrencia a nivel nacional en un promedio de 12 a 16 oferentes por proceso, reduciendo la concentración de la adjudicación y fomentando la competitividad.

Panorama Territorial: Departamento del Meta: En el Departamento del Meta, la demanda de obra pública para equipamientos de infraestructura social está concentrada en entidades ordenadoras del gasto como la **Gobernación del Meta**, la **Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM)**, la **Alcaldía de Villavicencio**, **EDESA S.A. E.S.P.** (componente de saneamiento básico en escuelas y puestos de salud) y las alcaldías municipales de la subregión (Acacías, Granada, Puerto López, Puerto Gaitán, entre otros).

Las prioridades de inversión en la región se orientan a la modernización de la red hospitalaria pública, el mejoramiento de la infraestructura educativa rural y urbana, y la edificación de escenarios deportivos de alto impacto social.

• CONCENTRACIÓN DEL MERCADO Y BARRERAS DE ENTRADA

Nivel Nacional: Presenta una estructura atomizada en proyectos de menor y mediana cuantía, con alta participación de Pymes del sector construcción. En proyectos de gran escala (ej. hospitales de alta complejidad o complejos universitarios), se observa una concentración moderada debido a la exigencia de capacidad residual de contratación y capital de trabajo.





Departamento del Meta: Presenta una **concentración moderada con tendencia a la integración territorial**. Para dar cumplimiento a los requisitos habilitantes exigidos por los Pliegos Tipo (Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015) sin generar barreras de acceso, el mercado local responde dinámicamente mediante la conformación de **Estructuras Plurales (Consortios y Uniones Temporales)** entre constructores regionales y empresas nacionales especializadas.

13.2.2 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

La clasificación de bienes y servicios de conformidad al código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas UNSPSC compuesto por el conjunto de productos que comparten características comunes objeto del sector de obras públicas en construcción a nivel jerárquico de Clase, es el siguiente:

Tabla 20 Clasificación de bienes y servicios de conformidad al código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas UNSPSC

UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72101500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones de instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
72102900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones de instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72103300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones de instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72121400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72121500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	Servicios de construcción de plantas industriales
72141000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72141300	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas





UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72141500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de preparación de tierras
72151100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción de plomería
72151400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de sistemas eléctricos
72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de albañilería y mampostería
72152000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de pañetado y drywall
72152400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72152500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación de pisos
72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de instalación y reparación de concreto
72154000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de edificios especializados y comercios
95121700	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	Estructuras y edificios permanentes	Edificios y estructuras públicos

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/codigo-de-naciones-unidas-unspsc>

13.2.3 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

13.2.3.1 AGENTES DEL ESTADO

- Ministerios (Salud, Vivienda).
- Secretarías Departamentales y Municipales.
- Empresas Sociales del Estado (ESE).





- Entidades financiadoras (como el OCAD o la Nación a través del SGP o regalías).
- Ministerio de transporte
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Gobernación del Meta
- Agencia para la Infraestructura del Meta
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Instituto Nacional de Vías-INVIAS
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

13.2.3.2 AGENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Empresas dedicadas a la auditoria, consultoría e interventoría
- Usuarios

13.2.4 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Los gremios y asociaciones del sector servicios a las empresas se pueden nombrar:

- Sociedad de Ingenieros del Meta
- Cámaras de Comercios
- Camacol
- Fedesarrollo
- Fescol
- Asociación Colombiana de Consultores Empresariales – ACOLCEM
- Sociedad Colombiana de Consultoría.
- Mesa Sectorial de Consultoría Empresarial del servicio nacional de aprendizaje (SENA) – MSCE.

13.2.5 FACTORES CLAVE DEL SECTOR

FACTOR	DESCRIPCIÓN
Demografía	Aumento poblacional y urbanización presionan la demanda por servicios básicos.
Inversión pública	Es uno de los sectores más dependientes del gasto estatal.
Políticas públicas	Marcos regulatorios y prioridades gubernamentales afectan la inversión.
Financiamiento	Limitado acceso a capital en países en desarrollo; auge de APPs.
Tecnología	Modernización de hospitales y escuelas con soluciones digitales.
Cambio climático	Demanda infraestructura resiliente y sostenible.





Políticas de fortalecimiento de la red pública

Hacen referencia a estrategias diseñadas por gobiernos y entidades públicas para mejorar la calidad, cobertura, equidad y eficiencia de los servicios públicos, especialmente en sectores como salud, educación, infraestructura y servicios sociales. Estas políticas buscan garantizar el acceso universal, reducir desigualdades y fortalecer la capacidad institucional del Estado.

A continuación, se presentan los principales enfoques y componentes de estas políticas:

1. Infraestructura y equipamiento

- **Inversión en infraestructura:** Construcción y mejora de hospitales, escuelas, centros comunitarios, redes de agua potable, energía eléctrica, etc.
- **Dotación de tecnología:** Digitalización de servicios, sistemas de información, herramientas de monitoreo y gestión.

2. Talento humano

- **Formación y capacitación:** Programas de formación continua para trabajadores públicos (médicos, docentes, técnicos, funcionarios).
- **Mejoramiento de condiciones laborales:** Estabilidad, salarios dignos, incentivos por desempeño y permanencia en zonas rurales o de difícil acceso.

3. Gobernanza y gestión

- **Descentralización:** Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para gestionar servicios públicos de manera eficiente.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Mecanismos de control ciudadano, auditoría social, publicación de resultados y presupuestos.
- **Gestión por resultados:** Evaluación constante del impacto de los servicios públicos con base en indicadores y metas.

4. Accesibilidad y equidad

- **Cobertura universal:** Programas para alcanzar zonas rurales, comunidades indígenas o vulnerables.
- **Eliminación de barreras económicas:** Gratitud o subsidios para garantizar el acceso a salud, educación, servicios básicos.
- **Enfoque diferencial:** Políticas diseñadas para poblaciones con necesidades específicas (niños, mujeres, personas con discapacidad, población LGBTQ+, etc.).

5. Participación ciudadana

- **Espacios de diálogo:** Consejos comunitarios, mesas de participación, veedurías ciudadanas.
- **Co-creación de políticas públicas:** Involucrar a la comunidad en la planificación, implementación y evaluación de los servicios públicos.

6. Financiamiento

- **Presupuesto público sostenido y progresivo:** Aumento del gasto público social.
- **Alianzas público-sociales:** Participación de ONGs, organizaciones comunitarias y cooperación internacional.

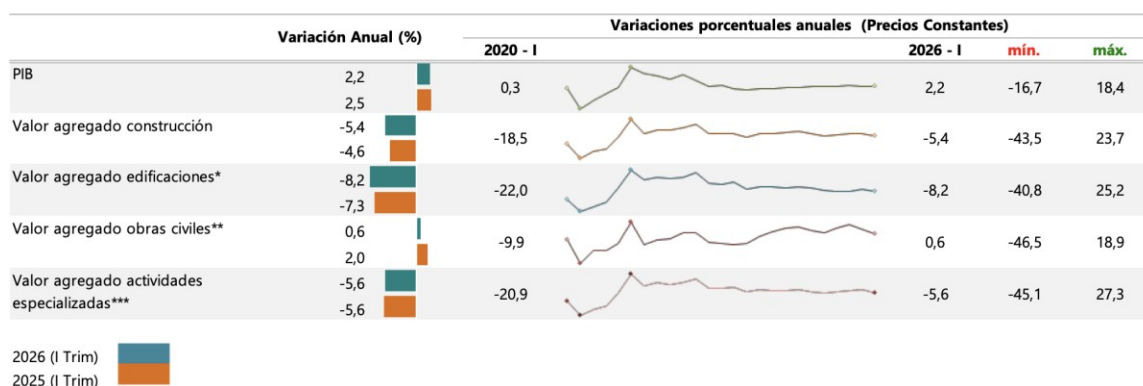




13.2.6 CIFRAS TOTALES DE VENTAS

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

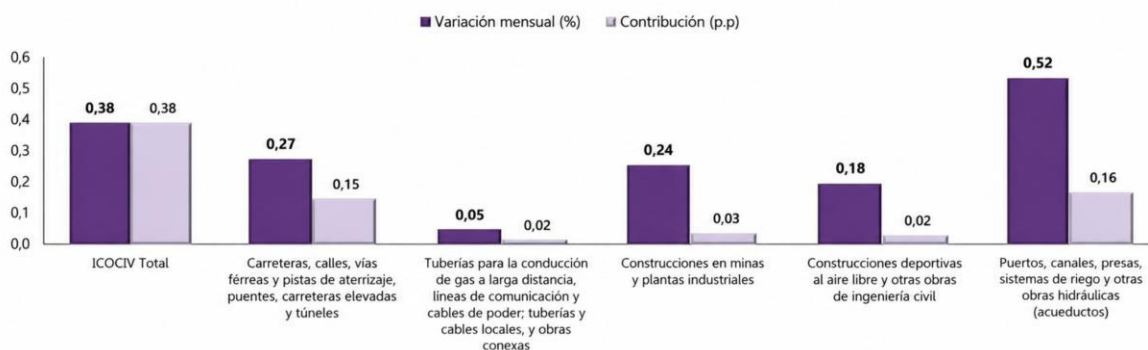
Gráfica 12 Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026pr (I trimestre)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

En junio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,38%, con respecto a Junio de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,15%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,16%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,24%), se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfica 13 Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional junio 2026pr



Fuente: DANE, ICOCIV





13.2.6.1

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

- **VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2026 / JUNIO 2025)**

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 21 Subsectores de servicios

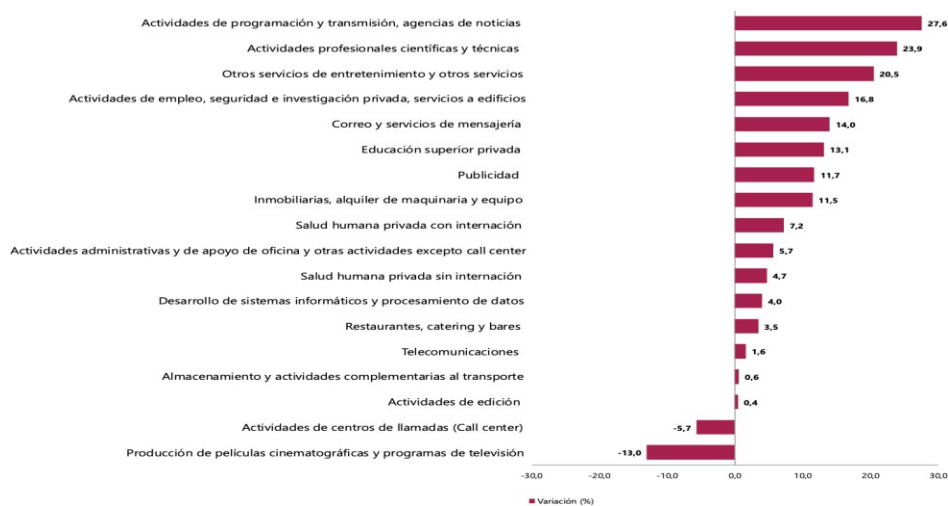
SUBSECTOR DE SERVICIOS			
1	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10	Actividades profesionales científicas y técnicas
2	Correo y servicios de mensajería	11	Publicidad
3	Restaurantes, catering y bares	12	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
4	Actividades de edición	13	Actividades de centros de llamada (Call center)
5	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
6	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	15	Educación superior privada
7	Telecomunicaciones	16	Salud humana privada con internación
8	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	17	Salud humana privada sin internación
9	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Fuente: Propia





Gráfica 14 Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Boletín Técnico 14 agosto de 2026.

Tabla 22 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales				Ingresos por servicios			Contribución (PP)		Otros Ingresos	
Sección	División	Descripción	Variación (%)										
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6				0,2			-0,0		0,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0				15,5			0,0		-1,5	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5				2,5			1,1		-0,1	
J	División 58	Actividades de edición	0,4				-10,2			-0,7		11,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0				-17,3			0,2		4,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6				22,1			0,0		5,5	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6				2,5			-1,2		0,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0				3,9			0,1		-0,0	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5				11,0			0,3		0,2	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9				23,8			0,0		0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	11,7				11,6			0,1		0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8				16,9			-0,0		-0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7				-5,7			0,0		-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7				5,4			0,0		0,3	
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1				11,2			0,0		2,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2				8,5			-1,3		0,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7				4,4			0,4		0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5				16,5			0,0		3,9	

Fuente: DANE, EMS.





- **VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (Junio 2026 / Junio 2025).**

En Junio de 2026, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con Junio de 2025.

Tabla 23 Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Total nacional Junio 2026p / Junio 2025.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,6	2,0	-1,7	1,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,4	-1,1	-1,3	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	-0,4	-1,1	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-12,5	-7,4	-3,6	-1,4	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-0,9	4,3	-0,7	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,1	-1,6	0,3	-3,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,3	-8,0	0,6	-2,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,9	1,8	-0,2	0,3	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,1	0,6	-0,2	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,3	0,1	-1,7	1,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,2	-1,4	-7,5	0,7	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,9	-1,5	0,3	-2,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,5	-11,1	-3,4	-0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,4	-5,0	-8,5	-0,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,1	-0,9	0,0	0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,0	-0,2	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,8	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,9	-1,5	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

- **VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (Junio 2026 / Junio 2025)**

En Junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en los salarios, en comparación con Junio de 2025.





Tabla 24 Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios total nacional Junio 2026p / Junio 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*		Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2		6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1		10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9		11,4	9,5	
J	División 58	Actividades de edición	8,1		4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1		5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0		3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0		7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6		0,5	1,1	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6		3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8		3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3		6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3		6,9	11,0	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2		2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9		11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0		1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9		5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1		2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7		8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

- **VARIACIÓN AÑO CORRIDO DE LOS INGRESOS NOMINALES, PERSONAL OCUPADO TOTAL Y SALARIOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (enero - junio 2026 p / enero - junio 2025)**

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho de los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.





Tabla 25 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios total nacional Ene - jun 2026 / ene-jun 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

13.2.6.2 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.

Sección F Divisiones 41, 42 y 43,

Sección F corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Se ha creado en CIIU Rev. 4 A.C. la sección F denominada «corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil». Esta sección abarca la construcción completa de edificios (división 41 «Construcción de edificios»), la construcción completa de obras de ingeniería civil (división 42 «Obras de ingeniería civil») y las actividades especializadas de construcción, si se realizan solo como parte del proceso de construcción (división 43 «Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil»)





Tabla 26 Sectores económicos - Enciclopedia | La Red Cultural del Banco de la República (banrepultural.org)

  GOBIERNO DE COLOMBIA Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIU Rev. 4 A.C. (2022) ESTRUCTURA DETALLADA			
División	Grupo	Clase	Descripción
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
421	4210		Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
422	4220		Construcción de proyectos de servicio público
429	4290		Construcción de otras obras de ingeniería civil
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
433	4330		Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
439	4390		Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/pqr/Respuesta-202510039038.pdf>

13.2.7 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

13.2.7.1 ALCANCE INTERNACIONAL

Durante 2025, América Latina mantuvo un crecimiento resiliente, aunque moderado. Factores como mejores términos de intercambio y condiciones financieras inicialmente más favorables beneficiaron a la región. Sin embargo, el conflicto en Oriente Medio y el deterioro del panorama global han incrementado la incertidumbre y la volatilidad en los mercados financieros, reflejadas en el incremento de tasas de bonos soberanos. El shock actual afecta principalmente a la región a través de mayores precios de la energía, alimentos, condiciones financieras más restrictivas y mayor incertidumbre. A diferencia de episodios

anteriores, América Latina enfrenta este shock desde una posición macroeconómica más sólida. Los marcos monetarios son más creíbles, los tipos de cambio más flexibles y los sistemas financieros más resilientes. Sin embargo, el entorno externo se ha vuelto más complejo y los márgenes de política monetaria y fiscal son más estrechos.

Para las siete principales economías de la región, se prevé una desaceleración moderada del crecimiento desde el 2.2% en 2025 al 1.7% en 2026, antes de repuntar al 2.2% en 2027. La demanda interna sigue mostrando cierta resiliencia en la mayoría de las economías, aunque la inversión y las exportaciones se verán afectadas por un entorno externo más débil y mayor incertidumbre. Brasil y Colombia reciben cierto apoyo de mayores precios de materias primas y exportaciones energéticas, mientras que Chile y Perú se benefician de altos precios de minerales. Sin embargo, estos efectos positivos solo compensan





parcialmente el impacto negativo de mayores costes energéticos, inflación y condiciones financieras más restrictivas, especialmente en economías importadoras netas de energía.

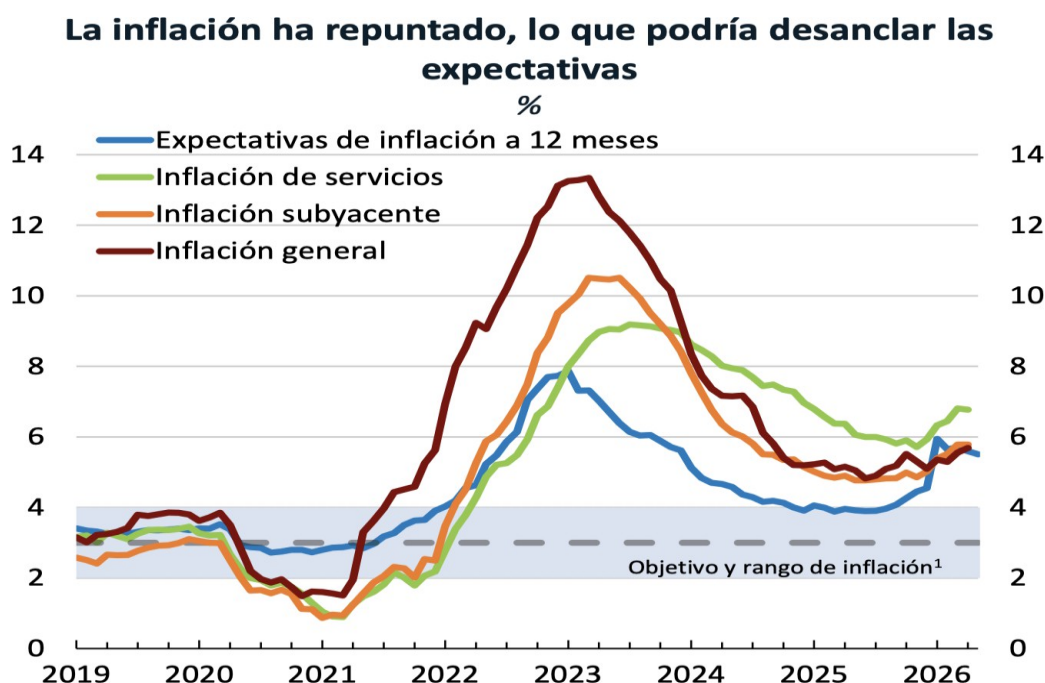
Tabla 27 Perspectivas económicas para los países de América Latina.

	2025	2026	2027		2025	2026	2027
PIB variación, %				Inflación general, %			
Argentina	4.4	2.8	3.5	Argentina	41.9	30.5	15.6
Brasil	2.3	1.6	2.1	Brasil	5.0	4.4	3.6
Chile	2.6	1.7	2.5	Chile	4.2	3.8	3.2
Colombia	2.6	2.4	2.1	Colombia	5.1	6.1	5.1
Costa Rica	4.6	3.5	3.4	Costa Rica	-0.1	-0.1	2.0
México	0.8	0.8	1.8	México	3.8	3.9	3.2
Perú	3.4	2.9	2.9	Perú	1.5	3.6	3.1
América Latina-7	2.2	1.7	2.2	América Latina-6 (sin Argentina)	3.3	3.6	3.4
OCDE	1.8	1.5	1.7	OCDE	4.0	4.3	3.0
Mundo	3.4	2.8	3.1				

Fuente: Base de datos Perspectivas Económicas de la OCDE Foco en América Latina Junio/Junio de 2026

La economía se desacelera: 2.4% en 2026 y 2.1% en 2027 ante condiciones financieras restrictivas.

Tabla 28 Colombia Inflación persiste y crecimiento se desacelera



1. La línea horizontal discontinua negra indica la tasa de inflación objetivo (3%), y el área sombreada la banda de tolerancia alrededor del objetivo.
Fuente: Banco de la República.





Presiones persistentes de alzas de salario mínimo, servicios, indexación y precios de la energía y fertilizantes. Las expectativas han aumentado.

La política monetaria debe permanecer restrictiva hasta asegurar la convergencia de la inflación a la meta.

Plan de consolidación fiscal creíble para volver a la regla fiscal de manera gradual.

Mejorar eficiencia del gasto y reforma tributaria integral.

Reducir incertidumbre regulatoria para impulsar inversión.

El crecimiento se moderará hasta el 2,4 % en 2026 y hasta el 2,1 % en 2027. La elevada inflación, el endurecimiento de las condiciones monetarias y la incertidumbre lastrarán la inversión y moderarán el consumo de los hogares, mientras que los déficits fiscales —que siguen siendo elevados— seguirán sosteniendo la actividad. El aumento de los precios del petróleo, vinculado a la evolución del conflicto en Oriente Medio, impulsará temporalmente los ingresos por exportaciones, pero también aumentará las presiones inflacionistas. Se prevé que la inflación aumente en 2026, impulsada por la persistente inflación de los servicios, la indexación del salario mínimo y el aumento de los precios de la energía y alimentos, antes de descender gradualmente a partir de principios de 2027. Los riesgos para las perspectivas se orientan a la baja, entre los que incluyen una inflación más persistente, retrasos en la consolidación fiscal y una menor demanda exterior en un entorno global más volátil.

La política monetaria debería seguir siendo restrictiva hasta que la inflación y sus expectativas sigan claramente una senda sostenida hacia la meta de 3%. Se espera que se reanude la consolidación fiscal, pero los déficits seguirán siendo elevados, lo que impulsará al alza la deuda y los costos por intereses. Es necesario adoptar una estrategia de consolidación más ambiciosa y creíble para reconducir la deuda hacia su ancla de mediano plazo y restablecer la confianza. Reforzar la credibilidad de las políticas públicas, la reducción de la incertidumbre regulatoria y la mejora del entorno empresarial favorecerían la inversión privada y mejorarían las perspectivas de crecimiento a mediano plazo.

- **El crecimiento se ha moderado a medida que resurgen las presiones inflacionistas**

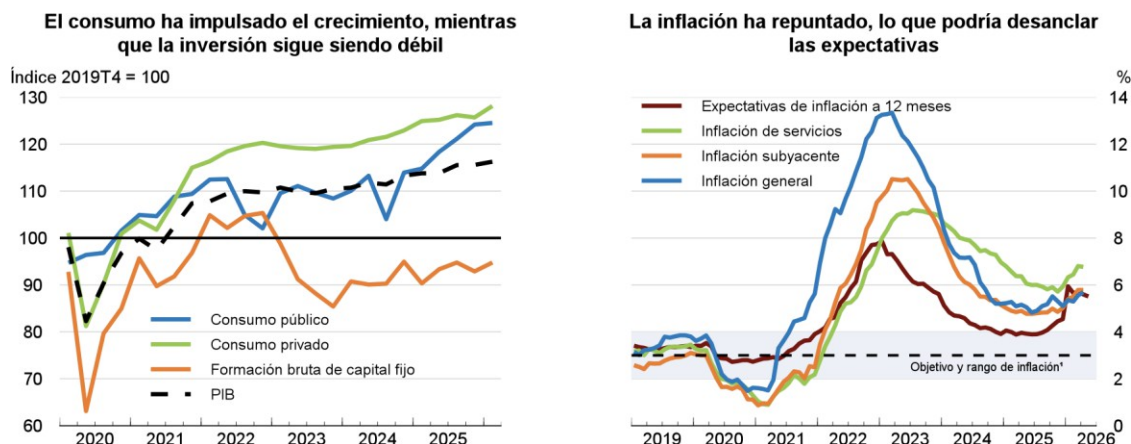
El dinamismo económico se debilitó a principios de 2026, tras el sólido crecimiento registrado durante la mayor parte de 2025, impulsado en gran medida por el consumo, mientras que la inversión se mantuvo en niveles débil. El PIB creció un 2,2 % interanual en el primer trimestre de 2026 y un 0,6 % trimestral desestacionalizado. El consumo final creció un 3,4 % interanual en el primer trimestre de 2026, impulsado por un fuerte consumo público, mientras que la formación bruta de capital fijo aumentó un 3,7 %, pero siguió siendo desigual, en medio de persistente debilidad del sector de la construcción e infraestructura.

La confianza de las empresas y los consumidores se mantiene moderada, lo que refleja el aumento de la inflación, el endurecimiento de las condiciones financieras



y el incremento de la incertidumbre. Las condiciones de inversión siguen siendo débiles, al tiempo que los elevados costos de financiamiento y la cautela ante el ciclo electoral pesan sobre el gasto de capital.

Gráfica 15 La inversión lastra al crecimiento



Fuente: Base de datos Perspectivas Económicas de la OCDE.

Las presiones inflacionistas se intensificaron de nuevo a principios de 2026. La inflación subió al 5,7 % en abril, mientras que la inflación subyacente alcanzó el 5,8 %, lo que refleja el aumento de los costos laborales tras sucesivas subidas del salario mínimo, importantes mecanismos de indexación y una continua expansión fiscal. La inflación de los alimentos también ha aumentado como consecuencia de choques de oferta relacionado con condiciones climáticas. Las expectativas de inflación han aumentado aún más por encima del objetivo del 3 %. El aumento de los precios del petróleo, vinculado a la evolución del conflicto en Oriente Medio, ha comenzado a repercutir en los precios al consumo, sobre todo a través de los costos del combustible y el transporte. Si bien Colombia es un exportador neto de crudo — lo que beneficia al saldo por cuenta corriente— es probable que el impacto macroeconómico neto sea limitado, a medida que los efectos compensatorios derivados de las importaciones de combustible refinado y fertilizantes, los mecanismos fiscales de suavización de precios de combustibles, la caída de la demanda global y el aumento de las primas de riesgo moderan el beneficio neto.

- **La política monetaria es restrictiva, al tiempo que la política fiscal sigue siendo expansiva**

La política monetaria se endureció de nuevo a principios de 2026 en respuesta al aumento de las expectativas de inflación. Dado que la inflación sigue aumentando —se prevé que se mantenga por encima del objetivo— y con una brecha de producto aún positiva, se prevé que la tasa de política monetaria aumente aún más hasta situarse en torno al 12,75 % en el tercer trimestre de 2026, manteniéndose en ese nivel hasta mediados de 2027, para relajarse una vez que la inflación y las expectativas se encuentren en una senda sostenida hacia la meta. La política fiscal



sigue siendo expansiva tras la activación de la cláusula de escape y suspensión de la regla fiscal a mediados de 2025, lo que debilita la credibilidad del marco fiscal y contribuye a elevar las primas de riesgo soberano. La consolidación prevista durante el período de proyección —con una reducción del déficit del gobierno central cercana al 4 % del PIB para 2027— queda por debajo de los planes del gobierno y de los requisitos implícitos en la regla fiscal. Un retorno a la regla fiscal en 2028 requeriría, por tanto, medidas adicionales de consolidación, lo que genera dudas sobre la viabilidad política y la credibilidad de las políticas públicas.

- **Se prevé una moderación del crecimiento con inflación aún elevada**

Se espera que el crecimiento ralentice en 2026–2027, a medida que la economía se ajusta a condiciones financieras más restrictivas. El consumo privado se desacelerará, a medida que los importantes aumentos del salario mínimo se vean cada vez más contrarrestados por el aumento de la inflación, el endurecimiento de las condiciones crediticias y el incremento del desempleo. La inversión seguirá limitada por los elevados costos de financiamiento e incertidumbre. Se prevé que el aumento de los precios del petróleo contribuya a mejorar el saldo por cuenta corriente en 2026, compensando en parte la caída de la demanda global, antes de revertirse en 2027 a medida que se moderen los precios de las materias primas y la demanda global. Nuevos desvíos fiscales podrían elevar las primas de riesgo, y posibles choques asociados a El Niño podrían incrementar la inflación y pesar sobre el crecimiento. Entre los riesgos externos figuran un menor crecimiento en Estados Unidos —principal socio comercial de Colombia— y condiciones financieras globales más restrictivas, que podrían acentuar las presiones cambiarias. En el lado positivo, mayores precios del petróleo o un ajuste fiscal creíble podrían respaldar la confianza y la inversión.

- **Restablecer la credibilidad fiscal es clave para sostener el crecimiento y la Desinflación.**

Se requiere una consolidación fiscal decidida para estabilizar la deuda en torno a su ancla de mediano plazo, reducir las primas de riesgo y apoyar la desinflación. Esto debería sustentarse en un compromiso claro y creíble de regresar gradualmente a la regla fiscal, respaldado por mejoras en la eficiencia del gasto y una reforma tributaria integral y gradual. Una mejor focalización de las transferencias sociales y los subsidios, ampliar las bases tributarias, reducir los gastos tributarios ineficientes y reequilibrar la estructura tributaria—desde la tributación a las empresas hacia el impuesto sobre la renta de las personas físicas— lo que favorecería la inversión privada y el crecimiento a mediano plazo. La reducción del costo de la formalidad —incluida la reducción de las cotizaciones sociales para los trabajadores con bajos ingresos—reforzaría los ingresos a lo largo del tiempo y aumentaría la productividad. Fortalecer la seguridad energética, reducir los costos fiscales y avanzar en los objetivos climáticos fortalecen los argumentos a favor de acelerar la electrificación y la expansión de las energías renovables no hidroeléctricas, los cuales son más importantes que nunca en el actual contexto de





tensiones geopolíticas. Si se consigue un mayor avance en la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles fósiles —tal como se refleja en los recientes aumentos de los precios internos de la gasolina y el diésel— y se redirige el apoyo hacia compensaciones focalizadas hacia los hogares vulnerables, se contribuiría a la transición energética y se reducirían las presiones fiscales.

13.2.7.2 PERSPECTIVAS ECONÓMICAS OECD

El conflicto en Oriente Medio se ha convertido en el factor que más condiciona las perspectivas económicas mundiales. La economía global comenzó 2026 más fuerte de lo que muchos habían previsto.

La actividad económica demostró una resiliencia notable, respaldada por fuertes inversiones en inteligencia artificial, condiciones financieras favorables y una disminución de las tensiones comerciales.

Las perspectivas de crecimiento global parecían encaminadas a una revisión al alza significativa. Sin embargo, la economía mundial vuelve ahora a estar bajo presión. Las interrupciones del tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz, junto con los daños sufridos en las infraestructuras energéticas, han provocado un fuerte aumento de los precios de la energía y han elevado el costo de los fertilizantes y otros insumos industriales críticos. Estos mayores costos están alimentando las presiones inflacionarias, debilitando la confianza y lastrando la demanda de los hogares y la actividad empresarial. La evolución del conflicto en Oriente Medio sigue siendo incierta, pero es probable que sus consecuencias económicas se dejen sentir durante algún tiempo, incluso tras su resolución. El abanico de posibles resultados es amplio. Conscientes de esta incertidumbre, hemos elaborado nuestras proyecciones globales a partir de un enfoque basado en escenarios. En lugar de basarnos en una única senda de previsión, el análisis contempla dos posibles trayectorias: un escenario de perturbaciones limitadas en el tiempo, en el que las tensiones remiten relativamente pronto, y otro de perturbaciones prolongadas, con consecuencias negativas más amplias y mucho más duraderas. En el momento de cerrar esta edición de las Perspectivas Económicas, las perspectivas de un acuerdo de paz parecían ganar fuerza. Una solución duradera al conflicto actual no solo supondría un alivio para la población de la región, sino que también sentaría las bases para resolver las perturbaciones que ha causado en la economía mundial. Si los precios de la energía se moderan de forma paulatina a partir de mediados de 2026, en línea con las expectativas de los mercados de futuros, proyectamos que el crecimiento económico mundial se ralentice del 3,4% en 2025 al 2,8% en 2026, antes de recuperarse hasta el 3,1% en 2027. Se prevé que la inflación anual de los precios al consumo en los países del G-20 aumente hasta el 4,0% en 2026, desde el 3,4% de 2025, para luego moderarse hasta el 3,1% en 2027, conforme vayan disipándose gradualmente las presiones sobre los precios de la energía y los alimentos.

Sin embargo, cuanto más se prolonguen las tensiones, mayores serán los costos económicos y sociales. Si las perturbaciones persisten hasta bien entrado 2027, se prevé que el crecimiento mundial se desacelere de forma significativa, hasta situarse en solo un 2,1% en 2026 y un 1,8% en 2027, lo que podría llevar a algunas economías a entrar en recesión o situarlas al borde de ella. El desempleo aumentaría y la inversión —incluida la destinada a la IA, de elevado consumo energético— se debilitaría significativamente, con un riesgo creciente de correcciones de las valoraciones en los mercados financieros. La





inflación mundial aumentaría en 0,4 puntos porcentuales en 2026 y en 1,3 puntos porcentuales en 2027, con presiones al alza derivadas de los altos precios de las materias primas, parcialmente compensadas por una menor demanda final. Las consecuencias serían globales, pero podrían resultar especialmente severas para las economías en desarrollo con escasas reservas energéticas, una mayor proporción del gasto en energía y alimentos en el consumo de los hogares, un margen fiscal limitado y redes de protección social débiles, bajos niveles de ahorro privado y monedas más vulnerables.

Los responsables de las políticas públicas se enfrentan a decisiones complejas. Los bancos centrales pueden, hasta cierto punto, mirar más allá del incremento de precios impulsado por factores de oferta, siempre que las expectativas de inflación permanezcan bien ancladas y se contengan los efectos de segunda ronda. Sin embargo, podría ser necesario adoptar medidas de política monetaria si las presiones sobre los precios se generalizan o si el crecimiento se debilita de forma significativa.

Muchos gobiernos han actuado con rapidez para aliviar la carga que suponen los elevados precios mundiales de la energía para los hogares y las empresas, principalmente a través de medidas de amplio alcance, tal y como se documenta en el registro de medidas de apoyo a precios energéticos de la OCDE y en el capítulo 2. Medidas como la reducción de impuestos y la fijación de precios máximos tienden a debilitar los incentivos para reducir el consumo de energía, lo que resulta especialmente indeseable durante una crisis de suministro energético. Además, pueden tener un costo elevado. El margen fiscal es limitado debido al elevado nivel de deuda pública y a las presiones adicionales derivadas del envejecimiento, el gasto en defensa —analizado en el capítulo 3— y la mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos. En este contexto, las medidas de apoyo deberían orientarse cada vez más de forma selectiva para contener los costes fiscales, especialmente si las perturbaciones se prolongan.

Asimismo, deberían incorporar cláusulas automáticas de caducidad que garanticen su retirada cuando las condiciones vuelvan a la normalidad.

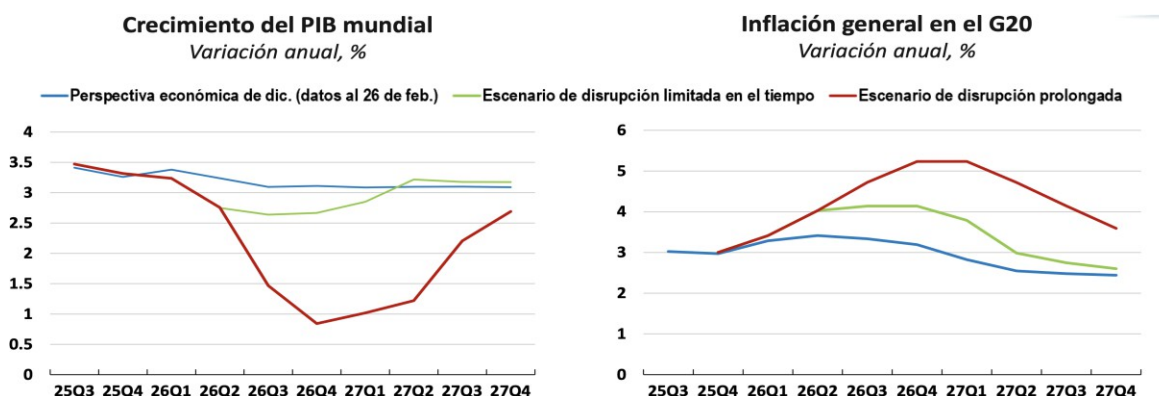
Si el crecimiento se debilitara considerablemente, como se prevé en el escenario de perturbaciones prolongadas, la responsabilidad de amortiguar el impacto en la actividad económica recaería principalmente en la política fiscal, dado el escaso margen de actuación de la política monetaria. Al mismo tiempo, las decisiones de política económica deberían calibrarse cuidadosamente para no agravar las tensiones en los mercados energéticos, añadir presión inflacionista ni comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por último, la vulnerabilidad de nuestras economías ante un único punto crítico pone de manifiesto la necesidad de intensificar los esfuerzos para reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro —en este caso, especialmente mediante la diversificación de las fuentes de energía— y mejorar la eficiencia energética. A corto plazo, las medidas de emergencia para contener la demanda y la coordinación internacional de las reservas estratégicas pueden ayudar a mitigar parcialmente los efectos de la escasez de suministro, pero la necesidad de invertir más para reducir la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles es hoy más acuciante que nunca.





Gráfica 16 El crecimiento se han ajustado a la baja



Fuente: https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-volume-2026-issue-1_2d1956f0-en/full-report/colombia_c7e18be5.html?utm_source=chatgpt.com

13.2.7.3 ALCANCE LOCAL

El Departamento del Meta, dentro de su Plan de Desarrollo Departamental del Meta Gobierno de la Unidad, presenta el programa: "2402. Gobierno de la Unidad Con Infraestructura de Transporte Terrestre" y hace énfasis en la adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, contribuyendo a que el departamento pueda alcanzar un mayor grado de competitividad. Dentro de ese programa se encuentra la estrategia "Mejoramiento de la Infraestructura y conectividad vial del Meta" que busca incrementar la competitividad de los campesinos, las personas, las empresas y el territorio departamental, mediante construcción, mejoramiento de vías urbanas y rurales, construcción de estructuras de obras de arte, obras de protección, puentes, entre otras.

El Departamento siempre le ha apostado a desarrollar la consolidación de esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en el desarrollo de actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de transporte a su cargo, pues presenta un sentido de pertenencia y responsabilidad por estos ejes los cuales tiene inventariados y diagnosticados, siendo este el principal insumo para la planificación de intervenciones importantes que conlleven a proyectos en pro del avance hacia la competitividad.

El presente proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Departamental " Gobierno de la Unidad 2024-2027" en los siguientes aspectos:

Tabla 29 Metas sector 19: Salud pública para mejorar la salud de las poblaciones del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
1903023 - Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	Realizar dos asistencias técnicas, a instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público, en el proceso de





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
	acreditación Realizar 30 planes viales para la gestión de la red vial regional.
1903011 - Servicio de inspección, vigilancia y control	Realizar inspección, vigilancia y auditoria a 14 entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) habilitadas en el Departamento del Meta.
1903011 - Servicio de inspección, vigilancia y control	Realizar 2800 visitas de verificación, de las condiciones de habilitación, a los servicios de salud del Departamento
1903003 - Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	Garantizar al 100% la operatividad del laboratorio de salud pública, para el cubrimiento de las pruebas establecidas en la Resolución 1646 de 2018 y los propósitos según Decreto 2323 de 2006
1903034 - Servicio de asistencia técnica	Realizar 400 asistencias técnicas para fortalecer las capacidades técnicas de la red departamental de laboratorios del Meta.
1903035 - Servicio de inspección, vigilancia y control de los factores del riesgo del ambiente que afectan la salud humana	Prestar en los 26 municipios, categoría 4, 5 y 6 del Departamento, el servicio de inspección, vigilancia y control sanitario de bienes y servicios de uso y consumo mano
1903042 - Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	Prestar en 29 municipios el servicio de inspección, vigilancia y control de los establecimientos inscritos que comercializan productos farmacéuticos en el Departamento
1903003 - Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	Adquirir el 90% de los medicamentos de control especial, monopolio del Estado, y los recetarios oficiales para su prescripción
1903057 - Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Realizar en los 26 municipios, categoría 4, 5 y 6 del Departamento, acciones de promoción, prevención y control de vectores
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica, a los actores del SGSSS, en las normas, los planes, programas, proyectos, lineamientos y estrategias vigentes en salud Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica, a los actores del SGSSS, en las normas, los planes, programas, proyectos, lineamientos y estrategias vigentes en salud





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del modelo preventivo y predictivo, del PTS, del PIC y de la estrategia de APS
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar una estrategia con enfoque intercultural, étnico y territorial, en los municipios que resulten priorizados, para incrementar las coberturas de vacunación en el Departamento
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar dos estrategias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la prevención de violencia sexual en el departamento
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar una estrategia para la prevención y el control de las enfermedades infecciosas desatendidas, en los 29 municipios del Departamento
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar dos estrategias para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar e interpersonal y la conducta suicida en el Departamento
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar dos estrategias para la prevención de las ETV, con participación comunitaria, en municipios endémicos de categoría 4, 5 o 6
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar dos estrategias de IEC para la promoción de los tres mensajes clave para IRA_EDA en los entornos educativos, comunitario y hogar en el Departamento del Meta
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar dos estrategias para el fomento de una alimentación saludable y, la promoción y protección de la práctica de lactancia materna en el entorno hogar y colectivo del Departamento
1905054 - Servicio de promoción de la salud	Implementar cuatro estrategias de IEC para la promoción y prevención de las ECNT y sus alteraciones en salud bucal, visual y auditiva, las enfermedades huérfanas/raras y autoinmunes (AR y LES) en el departamento del Meta





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en 10 municipios procesos de asistencia t�cnica para la implementaci�n de la vigilancia basada en la comunidad e identificar los problemas y riesgos que pueden afectar la Salud P�blica
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia t�cnica en el funcionamiento del sistema de vigilancia de salud p�blica del Departamento
1905037 - Documentos de investigaci�n	Elaborar tres documentos sobre la base de procesos sistem�ticos de recolecci�n y an�lisis de datos, que integre informaci�n epidemiol�gica, demogr�fica y econ�mica; permita identificar tendencias, patrones y asociaciones con los determinantes sociales de la salud y, soporten la toma de decisiones e intervenciones estrat�gicas en salud
1905024 - Servicio de gesti�n del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Prestar en 26 municipios, categor�a 4, 5 y 6 del departamento, el servicio de promoci�n y prevenci�n de los factores de riesgo f�sico, qu�mico y biol�gico.
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia t�cnica en los componentes del programa de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia t�cnica, a los actores del SGSSS, en la adherencia a las intervenciones nutricionales definidas en las Rutas Integrales de Atenci�n en Salud
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia t�cnica para el abordaje de la convivencia social y la salud mental, de forma sectorial e intersectorial, en el marco de los lineamientos nacionales
1905050 - Servicio de asistencia t�cnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia t�cnica en el marco de los lineamientos del programa ampliado de inmunizaci�n (PAI)
1905053 - Documentos de evaluaci�n	Realizar 29 encuestas, anualmente, de evaluaci�n de coberturas de vacunaci�n, seg�n metodolog�a y lineamiento emitido por el Ministerio de Salud y Protecci�n Social, en los municipios del Departamento





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
1905012 - Cuartos fríos adecuados	Adecuar anualmente el centro de acopio departamental, junto con sus equipos y áreas físicas, y la red de frío de los 29 municipios para asegurar la conservación del 100% de los inmunobiológicos que se reciben desde el MSPS, se almacenan en la Secretaría y se dispersan hacia los municipios
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en las disposiciones del programa de enfermedades transmitidas por vectores y, de otras enfermedades transmisibles
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en cinco entidades, que prestan servicios de salud de alta y media complejidad, procesos de asistencia técnica en la implementación del programa de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en los lineamientos técnicos y operativos del programa IRA_EDA en el Departamento
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en 29 municipios procesos de asistencia técnica en los lineamientos técnicos de tuberculosis y lepra incluyendo las metas de programación, la captación de sintomáticos respiratorios, la detección y éxito terapéutico de los casos de Tuberculosis y Lepra
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en los componentes de modos condiciones y estilos de vida saludables; el abordaje en la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones en salud bucal, visual y auditiva y, las enfermedades huérfanas/raras y autoinmunes (AR y LES)
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica para que formulen y ejecuten acciones con enfoque diferencial en salud pública para las poblaciones vulnerables (infancia, vejez, género, discapacidad, víctimas, indígenas, NARP, habitante de calle, etc.)





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
1905053 - Documentos de evaluación	Construir seis documentos de la Fase 2 del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), uno en cada uno los municipios de: Lejanías, Mesetas, Puerto López, La Macarena, Villavicencio y Uribe
1905040 - Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Garantizar para 20000 personas con discapacidad el servicio de certificación de discapacidad
1905041 - Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	Garantizar a 2000 personas el componente de atención psicosocial del programa dirigido a víctimas del conflicto armado PAPSIVI
1905050 - Servicio de asistencia técnica	Implementar en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en la implementación de los planes de gestión del riesgo de desastres
1906044 - Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Afiliar 17792 personas sin capacidad de pago del departamento del Meta al régimen subsidiado de SGSSS
1906025 - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales	Garantizar el saneamiento de la deuda con las diferentes Instituciones prestadoras del servicio de salud (IPS) que brindaron servicios de salud a la Población Pobre No Afiliada PPNA y No PBS del departamento del Meta.
1906004 - Servicio de atención en salud a la población	Garantizar a 5.000 personas migrantes no regularizadas en el Departamento del Meta, la prestación servicios de salud
1906028 - Servicio para la habilitación y la rehabilitación funcional	Garantizar a 600 personas con discapacidad el acceso a productos de apoyo que no se encuentran cubiertas por el Plan Básico en Salud
1906036 - Servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud	Transferir a las 15 ESEs de la red pública los recursos de la Estampilla ProHospitales para mejorar la prestación del servicio de salud
1906035 - Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Acordar con las cuatro ESEs, en calidad de únicas oferentes de los servicios trazadores no sostenibles por venta de servicios, en 20 municipios, la transferencia de los recursos del SGPSalud- CFS
1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Realizar cuatro estudios de preinversión para formular el plan de reordenamiento físico y funcional del Hospital Departamental de Villavicencio y Granada, el CRUE y la





PRODUCTO	SECTOR 19: SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES
	sede para la Secretaría de Salud del departamento del Meta
1906034 - Estudios de preinversión	Ampliar, remodelar y mejorar los hospitales, centros y puestos de salud de baja complejidad, junto con el CRUE y la Secretaría de Salud del Departamento
1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Ampliar, remodelar y mejorar los hospitales de mediana complejidad del departamento del Meta
1906002 - Hospitales de primer nivel de atención ampliados	Ampliar, remodelar y mejorar los hospitales de alta complejidad del departamento del Meta
1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Realizar transferencia a Minciencias del 7% del recaudo de rentas cedidas para financiar la investigación en salud en Colombia
1906038 - Documentos metodológicos	Dotar a 15 sedes con equipos biomédicos e industriales hospitalarios, para mejorar el servicio de salud
1906026 - Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Dotar a 15 ESEs públicas con ambulancias y unidades móviles terrestres para mejorar el servicio de salud
1906026 - Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Adquirir un (1) acelerador lineal para la unidad de cáncer del Hospital Departamental de Villavicencio y mejorar la infraestructura para su instalación.
1906026 - Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Adquirir tres equipos para la producción del banco de sangre del Hospital Departamental de Villavicencio y mejorar la infraestructura para su instalación.

Tabla 30 Metas sector 21: programa gas e hidrocarburos del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 21: PROGRAMA GAS E HIDROCARBUROS
2102063 - Servicios de apoyo a la implementación de medidas de eficiencia energética	Implementar en 40 instituciones públicas sistemas de generación de energía con fuentes no convencionales de energía renovable - FNCER del departamento





PRODUCTO	SECTOR 21: PROGRAMA GAS E HIDROCARBUROS
2102058 - Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Implementar 400 soluciones de generación de energía con fuentes no convencionales de energía renovable - FNCER, para vivienda rural zonas no interconectadas - ZNI
2102010 - Redes de alumbrado público ampliadas	Implementar 4 proyectos de alumbrado público con fuentes no convencionales de energía renovable
2102062 - Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Gestionar la creación de 4 comunidades energéticas urbanas y/o rurales en el departamento
2103024 - Servicio de educación informal en temas de hidrocarburos	Impulsar 4 programas, proyectos o iniciativas de generación de empleos verdes en el departamento
2104009 - Servicio de divulgación del sector minero	Desarrollar 16 espacios especializados destinados a facilitar el intercambio de conocimientos en el sector de la minería
2101006 - Gasoducto troncal mejorado	Contribuir el funcionamiento, sostenimiento y mejoramiento de 60 km de la infraestructura de la red de flujo del gas natural del gasoducto del Ariari.
2101011 - Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas	Promover en 6 municipios la ampliación de la cobertura de los sistemas de distribución de gas domiciliario
2101002 - Estudios de pre-inversión	Documento de lineamientos técnicos sobre la posibilidad de impulsar distritos térmicos en el departamento del Meta
2103011 - Servicio de divulgación para la atención y disminución de la conflictividad del sector de hidrocarburos	Implementar 1 estrategia de caracterización de bienes y servicios del meta para el sector de hidrocarburos
2102008 - Documentos de lineamientos técnicos	Documento de lineamientos técnicos sobre una evaluación detallada de EMSA

Tabla 31 Metas sector 33: Programa infraestructura y gestión institucional del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 33: PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y GESTION INSTITUCIONAL
3301094 - Estudios y diseños de infraestructura cultural	Realizar 1 inventario o estudio de infraestructura cultural de los 29 municipios del departamento del Meta





PRODUCTO	SECTOR 33: INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y PROGRAMA GESTION
3301093 - Centros culturales construidos y dotados	Construir y dotar 1 espacio de infraestructura cultural para las prácticas artísticas, culturales, la transmisión de saberes, conocimientos, experimentación e innovación social y cultural
3301093 - Centros culturales construidos y dotados	Construir y dotar 1 espacio de infraestructura cultural para la práctica, transmisión y divulgación de saberes y oficios de comunidades afrometenses del departamento
3301079 - Malocas construidas y dotadas	Construir un (1) espacio y dotar tres (3) espacios de infraestructura cultural para las prácticas artísticas, culturales, la transmisión de saberes, conocimientos, implementación e innovación social y cultural de los pueblos indígenas
3301068 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Realizar 2 obras de mantenimiento, adecuación o mejoramiento de infraestructura cultural
3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	Dotar 30 espacios convencionales y no convencionales para el acceso inclusivo a las artes, las culturas y los saberes
3301038 - Teatros adecuados	Realizar 1 obra de infraestructura para el mejoramiento del teatro la vorágine y su área de influencia
3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	Dotar 30 espacios culturales para el acceso comunitario para la promoción del arte, la cultura y el saber, priorizando un enfoque de género, rural, infancia y discapacidad
3301052 - Servicio de educación formal al sector artístico y cultural	Ofertar y apoyar a 60 actores culturales para el acceso a educación formal para el fortalecimiento de sus prácticas culturales, artísticas y de saberes
3301054 - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Otorgar 3.000 estímulos económicos para fortalecer las artes, las culturas y los saberes en las diversas líneas y áreas, mediante la implementación del programa departamental de estímulos
3301054 - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Otorgar 80 estímulos económicos para apoyar proyectos para fomentar el emprendimiento, la creación o activación de unidades de economía popular de las culturas, las artes y los saberes del departamento del Meta





PRODUCTO	SECTOR 33: PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y GESTION INSTITUCIONAL
3301054 - Servicio de apoyo financiero al sector art�stico y cultural	Otorgar 40 est�mulos econ�micos para apoyar proyectos de mujeres para fomentar el emprendimiento, la creaci�n o activaci�n de unidades de econom�a popular de las culturas, las artes y los saberes del departamento del Meta
3301053 - Servicio de promoci�n de actividades culturales	Organizar y desarrollar 4 agendas de promoci�n cultural nacional e internacional para visibilizar las artes, las culturas y los saberes de los territorios metenses
3301070 - Documentos de lineamientos t�cnicos	Realizar dise�o e implementaci�n de 2 instrumentos de planificaci�n y gesti�n de promoci�n cultural para los escenarios y riquezas culturales y patrimoniales
3301053 - Servicio de promoci�n de actividades culturales	Apoyar, desarrollar y fomentar la participaci�n de actores, gestores, portadores e instituciones en 8 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formaci�n, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoci�n cultural
3301073 - Servicio de circulaci�n art�stica y cultural	Generar y fortalecer 120 productos y contenidos culturales dirigidos a la creaci�n, gesti�n, producci�n, difusi�n, circulaci�n y apropiaci�n de las pr�cticas art�sticas, bienes y servicios culturales, patrimoniales y creativos
3302018 - Servicio de educaci�n para el trabajo en Escuelas Taller	Apoyar, promover y articular 30 talleres escuela, laboratorios o espacios para la transmisi�n, formaci�n y divulgaci�n de saberes y oficios para promover la paz, la reconstrucci�n del tejido y el desarrollo social
3301054 - Servicio de apoyo financiero al sector art�stico y cultural	Apoyar 12 proyectos para el fortalecimiento de iniciativas cl�ster, econom�as populares culturales y la producci�n de bienes y servicios de base cultural y creativa apoyados a trav�s del programa departamental de concertaci�n cultural
3302049 - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Implementar y generar 52 acciones de salvaguardia, divulgaci�n, protecci�n y promoci�n contenidas en instrumentos de gesti�n del patrimonio cultural que contribuyan a la generaci�n de capacidades que fortalezcan la oferta cultural y patrimonial de los territorios





PRODUCTO	SECTOR 33: INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y PROGRAMA GESTION
3302070 – Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Consolidar documentos técnicos, publicaciones y gestión del patrimonio como producto de procesos de investigación y divulgación
3302019 - Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Apoyar 29 iniciativas comunitarias y de entornos educativos territoriales para fortalecer competencias y capacidades de grupos de vigías del patrimonio cultural departamental
3301128 - Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Apoyar 320 adultos mayores que dedicaron su vida a la cultura con la asignación de recursos para el otorgamiento de beneficios económicos periódicos (BEPS).
3302076 - Servicio de desarrollo tecnológico e innovación de archivos electrónicos	Formular e implementar un proyecto de desarrollo tecnológico e innovación de archivos electrónicos y gestión de procesos del instituto departamental de cultura del Meta, para el fortalecimiento de la gestión cultural
3301070 - Documentos de lineamientos técnicos	Realizar seguimiento, evaluación y actualización de la política pública cultural y de los planes estratégicos sectoriales del departamento del Meta
3301074 - Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Crear, activar o fortalecer 40 instancias o espacios de participación del sector cultural, para favorecer el liderazgo de actores culturales, garantizando un enfoque de género a través de la participación efectiva de la mujer
3301055 - Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	Otorgar 50 apoyos económicos financieros para artistas, actores, gestores y portadores culturales para apoyar el acceso y permanencia en programas de educación superior
3301100 - Servicio de divulgación y publicaciones	Apoyar y fomentar 40 creaciones, publicaciones y/o circulaciones literarias de autores regionales en sus diversos géneros y formatos, incluyendo publicaciones de investigación o académicas
3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Otorgar 4 estímulos económicos para apoyar proyectos para fomentar el emprendimiento, el surgimiento, creación y promoción de escritores, editoriales y plataformas de difusión





PRODUCTO	SECTOR 33: INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y PROGRAMA GESTION
3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Beneficiar a 8.000 personas con procesos de formación, práctica y fomento de talentos artísticos y culturales
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	Beneficiar a 500 personas con programación cultural para mejorar la salud física y mental
3301085 - Servicios bibliotecarios	Promover el hábito de la lectura, la escritura creativa y la oralidad desde un enfoque poblacional, diferencial y de género, dirigido 4000 personas, con inclusión de la población rural del departamento
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	Apoyar la realización, producción, montaje y organización del torneo internacional del joropo, sus eventos constitutivos, festivales de las diferentes áreas y 360 eventos, festivales, ferias, exposiciones, encuentros, intercambios, giras locales, departamentales, nacionales e internaciones y concursos entre otros
3301085 - Servicios bibliotecarios	Realizar acciones que conlleven al mejoramiento de la prestación del servicio bibliotecario, la accesibilidad y la atención en 600.000 usuarios a través del fortalecimiento de las competencias de los bibliotecarios de la red departamental y con el apoyo de auxiliares
3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	Dotar las 38 bibliotecas públicas que conforman la red departamental y 10 espacios no convencionales con mobiliario, herramientas tecnológicas, tiflotecnológicos, audiovisuales y material hemerográfico
3301098 - Servicio de acceso a materiales de lectura	Dotar con 5.000 materiales de lectura en soportes impresos y digitales y en formatos multimodales y diversos recursos para la lectura, la escritura creativa y la oralidad en diversos formatos
3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	Fortalecer la conectividad en al menos 15 bibliotecas públicas de la red departamental que permitan un servicio estable y permanente, para su sostenibilidad y sustentabilidad
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	Apoyar 8 espacios y encuentros para la transmisión, creación y reproducción de las prácticas culturales, las artes, los oficios, los saberes y conocimientos propios de los





PRODUCTO	SECTOR 33: PROGRAMAS INFRAESTRUCTURA Y GESTION INSTITUCIONAL
	pueblos indígenas del departamento del Meta
3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	Apoyar 20 encuentros, eventos y espacios fijos e itinerantes de diálogo, dignificación, reconocimiento y promoción de la participación de comunidades afrodescendientes, víctimas, con discapacidad y diversos grupos asentados en el territorio, que busquen conservar y salvaguardar su identidad cultural, saberes y comunitarias tradicionales

Tabla 32 Metas sector 40: Programa la vivienda es prioridad del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 40: LA VIVIENDA ES PRIORIDAD
4001030 - Estudios de pre inversión e inversión	Elaborar 4 estudios y diseños para proyectos de vivienda de interés social y/o prioritari
4001034 - Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	Asignar 400 subsidios de vivienda nueva en sitio propio para el área rural y/o urbana del departamento del Meta
4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Asignar 1500 subsidios de vivienda nueva de interés social y/o prioritario para familias en la zona urbana y/o rural del departamento del meta, a través de los diferentes proyectos de vivienda
4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Realizar 1 inventario de terrenos estratégicamente ubicados y que cumplan con las condiciones de ordenamiento territorial en los municipios del departamento del meta, para el uso exclusivo de la construcción de proyectos de vivienda
4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Asignar 100 subsidios de vivienda nueva en sitio propio para los pueblos indígenas del departamento del Meta
4001032 - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Asignar 1000 subsidios para el mejoramiento de las condiciones dignas de vivienda en el área urbana y/o rural del departamento del Meta.
4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Asignar 1500 subsidios complementarios para la adquisición de vivienda nueva de





	interés social y/o prioritario en el departamento del Meta.
4001031 - Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Asignar 400 subsidios de vivienda por autoconstrucción, para familias en la zona urbana y/o rural del departamento del meta, a través de los diferentes proyectos de vivienda
4001001 - Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Fortalecer 1 procesos logísticos e institucionales de asistencia técnica en legalización de predios y titulación de los proyectos de vivienda del departamento
4001002 - Servicio de asistencia técnica en proyectos de Vivienda	Fortalecer 1 procesos logísticos e institucionales de asistencia técnica, administrativa, jurídica, tecnológica y financiera a los proyectos de vivienda del departamento.

Tabla 33 Metas sector 41: Programa derecho humano a la alimentación del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 41: PROGRAMA DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Aumentar en 30% la atención a niños, niñas y adolescentes mediante estrategias de promoción, prevención y garantía de derechos en los niños, niñas, agentes educativos, madres comunitarias, madres sustitutas y madres FAMI de primera infancia
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Fortalecer la participación de 8.000 niños, niñas, adolescentes, agentes educativos para defender, promover y celebrar sus derechos para disminuir los riesgos psicosociales que afectan su desarrollo integral
4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Garantizar la realización del 100% de las diferentes instancias de decisión, operación y participación que permitan la garantía de los derechos de los niños y niñas.
4103031 - Centros comunitarios dotados	Dotar el 30% de los Centros de Desarrollo Infantil en el departamento
4102047 - Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	Fortalecer los 29 municipios en la Política Pública de Primera Infancia o la Política Pública de Infancia y Adolescencia adoptada o formulada
4103067 - Documentos de planeación	Formular la Política Pública departamental para prevención y erradicación del trabajo infantil.





PRODUCTO	SECTOR 41: PROGRAMA DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION
4103010 - Servicio de gestión para la colocación de empleo	Implementar 12 ferias de emprendimiento y la inserción laboral de los y las jóvenes en el departamento
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Fortalecer 400 emprendimientos juveniles en el departamento
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Atender 28.000 jóvenes en el departamento mediante las estrategias de promoción, prevención y garantía de derechos
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Generar 5 estrategias de participación juvenil promoviendo el ejercicio democrático de ciudadanía y la operatividad del subsistema de participación juvenil en el departamento del Meta
4102045 - Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Vincular a 3.000 jóvenes del departamento participando en actividades deportivas, culturales, ambientales, académicas, y de emprendimiento en la semana de la juventud
4102047 - Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	Apoyar en los 29 municipios con asistencia técnica para la formulación o adopción de la Política Pública Intergeneracional de Juventud
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Realizar iniciativas dirigidas a generar procesos de reconocimiento de 2.700 adultos mayores a través de espacios culturales, recreativos y de bienestar
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Participación de 309 cabildantes de adulto mayor, en sus espacios de toma de decisiones
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Desarrollar una (1) estrategia que fortalezca la vida económica y productiva de la población adulta mayor.
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Desarrollar dos (2) estrategias para la defensa de derechos del adulto mayor, su independencia y autonomía.
4104027 - Servicio de atención integral al habitante de la calle	Desarrollar una (1) estrategia de participación social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle en el adulto mayor
4103067 - Documentos de planeación	Apoyar el 28% de los municipios con asistencia técnica para la adopción formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez





PRODUCTO	SECTOR 41: PROGRAMA DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION
4104001 - Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	Construcción y/o dotación de ocho (8) Centros Vida y Centros de Bienestar
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Garantizar la prestación de servicios integrales en los Centros Vida y/o Centros de Bienestar a 5500 adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono social
4104008 - Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Brindar servicios de apoyo exequial a 500 adultos mayores en condición de vulnerabilidad y abandono social
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Aumentar en 50% las organizaciones de discapacidad o cuidadores en espacios participativos, culturales, recreativos y conmemorativos que resalten su labor en la sociedad y/o capacitaciones en temáticas de interés propio.
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Generar cuatro (4) estrategias que fortalezcan la vida económica de la población con discapacidad, sus familias y cuidadores
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Garantizar el servicio de atención integral a 200 personas con discapacidad.
4103067 - Documentos de planeación	Apoyar el 41% de los municipios con asistencia técnica para la adopción formulación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social.
4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Beneficiar a 300 personas con discapacidad en dotación de elementos de apoyo que mejore su calidad de vida
4103017 - Servicio de entrega de raciones de alimentos	Beneficiar a 23.418 personas en situación de vulnerabilidad en el Departamento del Meta por medio de programas, planes y/o proyectos que garanticen el acceso a la alimentación y nutrición.
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiar a 8000 personas en situación de vulnerabilidad a través de una estrategia de inclusión social para la recuperación y conservación de alimentos que contribuyan a la seguridad alimentaria y el medio ambiente.
4103067 - Documentos de planeación	Fortalecer el 14% de municipios con la adopción y formulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria
4103053 - Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentario	Beneficiar a 2000 hogares con estrategias para promover la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población del Departamento del Meta





PRODUCTO	SECTOR 41: PROGRAMA DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION
4103067 - Documentos de planeación	Actualizar o reformular la Política Pública Indígena del Meta
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Fortalecer a 40 estructuras organizativas de los pueblos y comunidades indígenas en su proceso social, organizativo, resolución de conflictos y espacios de diálogo, participación y concertación
4103067 - Documentos de planeación	Desarrollar la construcción, gestión e implementación de 12 instrumentos de planeación del territorio
4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Beneficiar a 22 comunidades indígenas con la implementación y desarrollo de proyectos empresariales y productivos sostenibles
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Desarrollar 5 estrategias que promuevan, visibilicen y fortalezcan la identidad étnica, cultural y territorial Afrometense, como mecanismo de lucha contra la discriminación y racismo, en concertación con la Comisión Consultiva Departamento
4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	etno emprendimientos productivos a la población Afrometense con enfoque de género, generacional y de víctimas.
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Fortalecer a 65 organizaciones afrodescendientes en su proceso social, organizativo y espacios de diálogo, participación y concertación, con enfoque de género, generacional y de víctimas.
4103067 - Documentos de planeación	Fortalecer a 8 municipios con Política Pública Afrodescendiente adoptada o formulada

Tabla 34 Metas sector 45: Programa autonomía económica incluyente del Plan de Desarrollo Departamental "Gobierno de la Unidad 2024-2027.

PRODUCTO	SECTOR 45: PROGRAMA AUTONOMIA ECONOMICA INCLUYENTE
4501050 - Servicio de orientación a casos de violencia de género	Atender quinientas sesenta (560) mujeres en el departamento del Meta con enfoque diferencial, interseccional, territorial y étnico, mediante el desarrollo e implementación de estrategias, que permitan garantizar una vida libre de violencias basadas en género
4502034 - Servicio de educación informal	Realizar y fomentar siete (7) estrategias para la promoción de derechos de las mujeres y los cambios de patrones culturales en el departamento del Meta con enfoque de





PRODUCTO	SECTOR 45: PROGRAMA AUTONOMIA ECONOMICA INCLUYENTE
	género, diferencial, interseccional, territorial y étnico.
4502022 - Servicio de asistencia técnica	Asistir y atender técnicamente a las instituciones de los veintinueve (29) municipios que hacen parte de la ruta de atención de violencias basadas en género en el departamento del Meta con enfoque de género, diferencial, interseccional, territorial y étnico
4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	Desarrollar cuatro (4) espacios de participación activa para las mujeres víctimas del conflicto armado y de violencia basada en género, como mecanismo de exaltación a la dignidad y restablecimiento de derechos.
4502035 - Documentos de planeación	Formular, implementar y hacer seguimiento a una (1) política pública de equidad de género con enfoque diferencial, interseccional, territorial y étnico para las mujeres del departamento del Meta.
4502035 - Documentos de planeación	Implementar y hacer seguimiento a una (1) Política Pública De Hábitat para las Familias del Meta
4502022 - Servicio de asistencia técnica	Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento a las Comisarias de Familia de los veintinueve (29) municipios del departamento del Meta, permitiendo la garantía y reparación de los derechos de las familias.
4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	Brindar acompañamiento psicosocial a mil doscientas cincuenta (1250) familias del departamento del Meta, enfocado a la garantía de los derechos de los integrantes del núcleo familiar.
4502034 - Servicio de educación informal	Promover y difundir los derechos de las familias a setecientos cuarenta (740) personas, articuladamente con la comunidad educativa
4103004 - Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Cualificar seiscientas (600) personas para fortalecer las capacidades laborales con enfoque de género, interseccional, territorial y étnico del departamento del Meta





PRODUCTO	SECTOR 45: PROGRAMA AUTONOMIA ECONOMICA INCLUYENTE
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Fortalecer cuarenta (40) iniciativas productivas para mujeres emprendedoras y empresarias del departamento del Meta con enfoque étnico y diferencial
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Promover el posicionamiento de productos y servicios para sesenta (60) mujeres emprendedoras y empresarias a través del "Sello hecho por mujer Metense".
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Fortalecer a veintinueve (29) unidades productivas de asociaciones de mujeres rurales, para su empoderamiento económico y social
4502030 - Documentos de investigación	Producir (4) documentos técnicos con información estadística anual desde el observatorio de asuntos de género y familia derivados de investigaciones y fuentes oficiales para el departamento del Meta.
4502034 - Servicio de educación informal	Implementar estrategias de formación a novecientas (900) mujeres para promover su liderazgo y representación política en el departamento del Meta, con enfoque diferencial, interseccional, territorial y étnico
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	Promover cuatro (4) espacios de fortalecimiento en temas políticos, económicos, jurídicos y sociales con perspectiva de género
4502035 - Documentos de planeación	Formular, implementar y hacer seguimiento a una (1) política pública del Sistema departamental del Cuidado SIEDECU con enfoque de género, diferencial, interseccional, territorial y étnico.
4103052 - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Fortalecer los entornos de cuidado para las 49.124 mujeres cuidadoras y sus asistidos, garantizando la inclusión social, económica y productiva de personas y familias en el marco del sistema departamental de cuidado en el Departamento del Meta
4502035 - Documentos de planeación	Implementar y hacer seguimiento a una (1) Política Pública para la Inclusión de la Población LGBTI del Departamento del Meta
4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	Realizar siete (7) espacios de participación ciudadana, en ámbitos sociales con orientaciones sexuales e identidades de género diversas de la población OSIGD.





PRODUCTO	SECTOR 45: PROGRAMA AUTONOMIA ECONOMICA INCLUYENTE
4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Fortalecer veintinueve (29) emprendimientos de población diversa para su empoderamiento económico y social.
4103004 - Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Cualificar sesenta (60) personas para fortalecer las capacidades técnicas y laborales de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas OSIGD.

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental El Gobierno de la Unidad 2024-2027

El hecho de que esta población a larga data ha sido objeto de desigualdades sistémicas sociales, de salud y las generadas consecuencias del conflicto armado interno que sufre Colombia. Bajo esta premisa es imperativo resaltar que uno de los motivos que genera la gran brecha entre el sector rural y el urbano es la difícil intercomunicación terrestre de la población rural de los municipios que hacen parte de departamento del Meta, debido a que por un lado las vías están en mal estado: intransitables y por otro hay déficit en el mantenimiento que se les realiza; Algunas de estas tienen deterioro de la superficie para la circulación de vehículos o no han sido atendidos los puntos críticos, resultado de la ausencia de recursos que tienen los municipios del Meta.

Hay situaciones que aportan al deterioro, como el paso constante de vehículos pesados, el incremento de precipitaciones en el área y la baja capacidad de permeabilidad en la estructura de las vías de tercer orden.

Lo anterior genera como consecuencia restricciones y bloqueos en las vías existentes dejando pérdidas económicas para población rural al igual que aumentos de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, también se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, asimismo inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región, las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a incrementar sus costos, lo que reduce las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes.

Dado que las administraciones departamental y municipal son conocedoras de la necesidad de colaborar, armonizar y coordinar las acciones administrativas entre las entidades estatales, para impulsar, desarrollar y mantener en operatividad las vías terciarias, se implementarán mecanismos asociativos con las alcaldías las cuales concertaran convenios interadministrativos con las características y condiciones que permitan llevar a cabo obras de impacto social y comunitario generando pertenencia con las vías que les facilita la comunicación con los lugares de su actividad económica y social; adicionalmente con el fin de fortalecer los mecanismos, espacios e instrumentos que permitan gestionar la red vial terciaria el gobierno departamental impulsara la operación de los bancos de maquinaria municipales para que través de los esquemas asociativos comunitarios se logre el desarrollo social y económico de las zonas rurales.





Existen factores que suman a la difícil intercomunicación terrestre en los diferentes municipios del Departamento, las vías en mal estado, intransitables, la ausencia de actividades mantenimiento periódico y rutinario, en cuanto a condiciones de tránsito, se considera que en el tramo o sector de la vía terciaria, es imposible el paso en épocas de invierno, de igual forma en el municipio de intervención existen problemas de orden público lo cual agrava el problema de las condiciones de vida de la población.

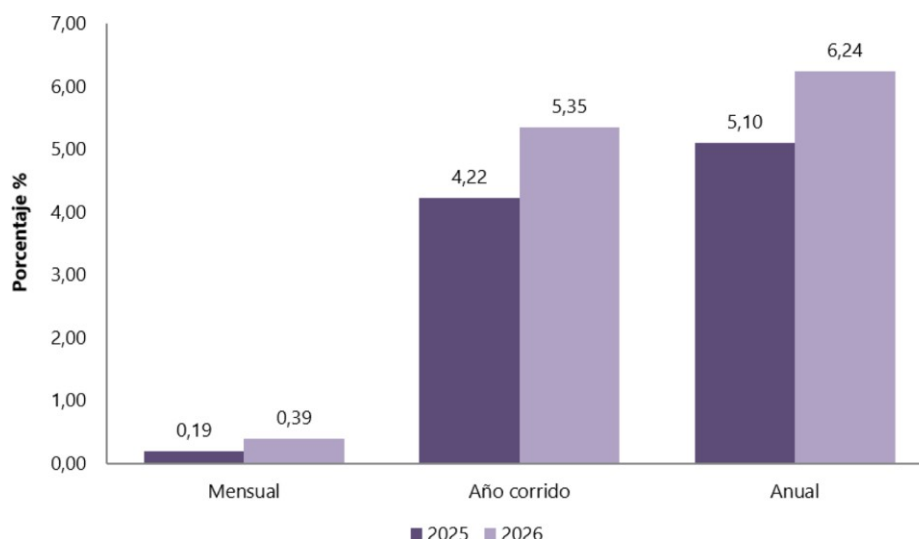
Por tal motivo la AIM buscando impulsar el Desarrollo del departamento del Meta, con una mayor eficiencia y eficacia, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental enfocados en las principales necesidades de la comunidad que conlleven a mejorar los índices de gestión y satisfacción de las necesidades básicas como Educación, Salud, vías; recreación y deporte entre otros.

La malla vial del Meta está integrada aproximadamente por 9,700 km de vías entre terciarias, secundarias y primarias, en donde para su mantenimiento corresponde a varias concesiones como son COVIANDES en la vía Villavicencio-Bogotá, la concesión malla vial del Meta que tiene a su cargo Villavicencio - Granada y Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán y el anillo vial de Villavicencio, y COVIORIENTE encargado del corredor vial Villavicencio – Yopal.

13.2.8 VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO.

13.2.8.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC).

Gráfica 17 Variación Total Nacional Índice De Precios Al Consumidor IPC Agosto 2025-2026



Fuente: DANE, IPC Boletín Técnico 07 Septiembre 2026

Este indicador permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos periodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares





adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Tabla 35 IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto.

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron:

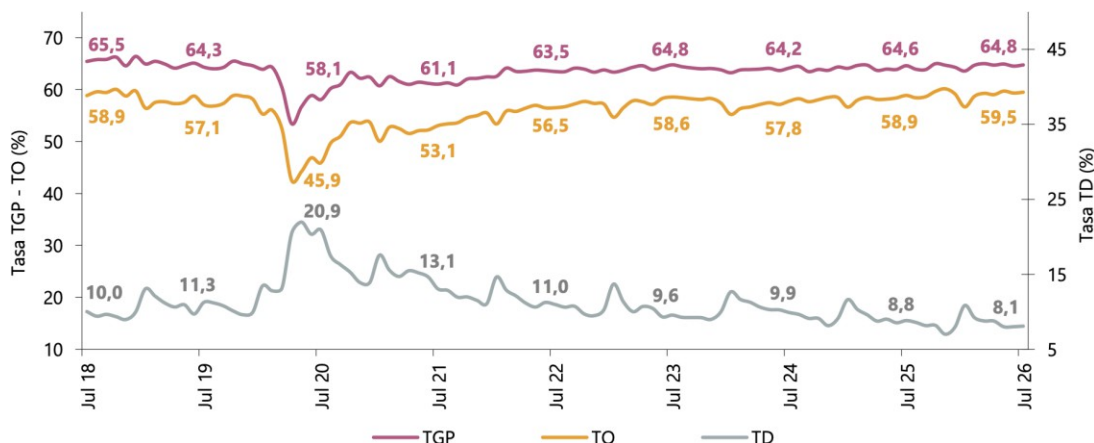
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).





13.2.8.2 TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

Gráfica 18 Tasa global de participación, ocupación y desocupación julio 2018-2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). 31 Agosto 2026

Para el mes de Julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, mientras que en julio de 2025 fue 64,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 0,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior.

13.2.8.3 INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 17,1%, frente al mismo trimestre de 2025.





Gráfica 19 Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestrePr)



Fuente: DANE. **Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC). Índice y variación anual – total nacional, serie a precios constantes. Boletín técnico IPOC (último trimestre disponible). pr: preliminar.**

La gráfica evidencia el comportamiento del IPOC total nacional mediante dos lecturas complementarias: (i) el índice (barras), que resume el nivel de producción relativa en el periodo, y (ii) la variación anual (línea), que muestra el crecimiento o disminución frente al mismo trimestre del año anterior.

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%). En contraste, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, contrajo su producción en 18,9% y restó 2,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 22,7% y restó 5,6 p.p. a la variación anual.

- **Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto**





Tabla 36 Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases

Total nacional

(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

Tipo de construcción		Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		9,2	9,2	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	16,7	7,3	15,3
53213	Pistas de aterrizaje	98,2	0,3	0,7
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,0	-1,1	-2,3
53222	Túneles	142,1	0,7	1,5
Total 530201		15,1	7,3	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-14,8	-1,0	-11,4
53232	Puentes, vías navegables e instalaciones conexas	-41,7	-0,7	-7,8
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	170,4	0,6	7,0
Total 530202		-12,2	-1,1	
53241	Tuberías de larga distancia	-8,5	-0,2	-1,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	25,3	1,2	10,0
53252	Cables locales y obras conexas	-14,1	-0,6	-5,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-19,2	-0,7	-5,9
Total 530203		-2,7	-0,3	
53261	Construcciones en minas	-28,5	-3,0	-12,9
53262	Centrales eléctricas	-24,5	-3,1	-13,4
Total 530204		-26,3	-6,0	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	73,5	0,8	10,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	128,2	8,6	109,4
Total 530205		120,1	9,4	

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El aumento en la producción en el primer semestre de 2026 de las obras civiles de 9,2% con respecto al primer semestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de 16,7% y aportó 7,3 p.p. a la variación total año corrido y 15,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó un decrecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 33,0% y restó 1,1 p.p. a la variación total y 2,3 p.p. a la variación año corrido del grupo 530201.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 14,8% y restó 1,0 p.p. a la variación total y 11,4 p.p. a la variación del grupo. Por otro lado, puertos, vías navegables e instalaciones conexas disminuyó su producción en 41,7% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 7,8 p.p. a la variación del grupo. En contraste sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones





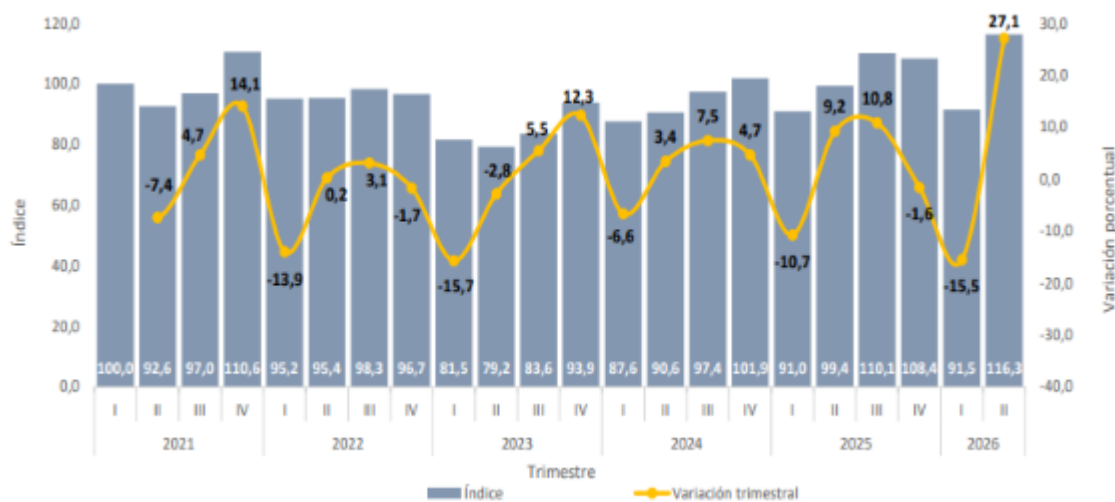
incrementó su producción en 170,4% y sumó 0,6 p.p. a la variación total y 7,0 p.p. a la variación del grupo en el primer semestre de 2026.

Con respecto al grupo 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 19,2% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 5,9 p.p. a la variación año corrido a precios constantes del grupo. Mientras que, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró un aumento de 35,3% y aportó 1,2 p.p. a la variación total y sumó 10,0 p.p. a la variación del grupo 530203.

Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos en el primer semestre de 2026: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 24,5% y restó 3,1 p.p. a la variación total y 13,4 p.p. a la variación año corrido del grupo, así mismo la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 28,5% y restó 3,0 p.p. a la variación total y 12,9 p.p. a la variación año corrido del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, presentó un incremento en su producción de 128,2% y aportó 8,6 p.p. a la variación total y 109,4 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento aumentó su producción en 73,3% y sumó 0,8 p.p. a la variación total año corrido y 10,7 p.p. a la variación del grupo 530205.

Gráfica 20 Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes) Total nacional - serie a precios constantes 2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC. Pr: preliminar

El aumento de 27,1% en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo de los cinco grupos de obra: el grupo de





Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 106,6% y aportó 12,5 p.p. a la variación trimestral. El grupo Construcciones en minas y plantas industriales incrementó su producción en 38,8% y aportó 5,7 p.p. a la variación trimestral. Asimismo, el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) aumentó su producción en 89,9% y aportó 5,1 p.p. a la variación trimestral. El grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles aumentó su producción en 6,3% y aportó 3,5 p.p. a la variación trimestral. Finalmente, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas aumentó su producción en 2,3% y aportó 0,3 p.p. a la variación trimestral total (27.1%).

Tabla 37 Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)

Total nacional

II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2026Pr

Tipo de construcción		Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación trimestral total (pp)	Contribución a la variación trimestral del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		23,1	27,1	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	8,6	4,4	7,8
53213	Pistas de aterrizaje	37,3	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-12,3	-0,3	-0,8
53222	Túneles	-46,4	-0,8	-1,4
Total 530201: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles		6,3	3,5	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	84,4	3,8	32,9
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	162,3	0,9	18,2
53234	Sistemas de riego y otras hidráulicas de control de inundaciones	252,9	1,2	20,9
Total 530202: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)		89,9	5,1	
53241	Tuberías de larga distancia	-33,1	-0,8	-5,0
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-11,0	-0,5	-4,6
53252	Cables locales y obras conexas	68,6	1,0	8,4
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	14,1	0,4	3,4
Total 530203: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas		2,3	0,3	
53261	Construcciones en minas	93,3	4,9	31,4
53262	Centrales eléctricas	8,4	0,8	5,4
Total 530204: Construcciones en minas y plantas industriales		38,8	5,7	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	27,9	0,5	4,3
53290	Otras obras de ingeniería civil	121,0	12,0	102,3
Total 530205: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil		106,6	12,5	

Fuente: DANE, IPOC. **Pr:** cifras preliminares **Nota:** Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.





El aumento en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes de 27,1% con respecto al primer trimestre de 2026, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó un aumento en su producción con respecto al trimestre anterior del 8,6% y aportó 4,4 p.p. a la variación trimestral total y 7,8 p.p. a la variación trimestral del grupo; en ese mismo orden la subclase pistas de aterrizaje tuvo una producción positiva de 37,3% y sumó 0,2 p.p. a la variación trimestral total y 0,4 p.p. a la variación trimestral del grupo 530201. En contraste la subclase puentes y carreteras elevadas disminuyó su producción 12,3% y restó 0,3 p.p. a la variación trimestral total y 0,6 p.p. a la variación trimestral del grupo. Finalmente, la subclase túneles presentó una disminución en su producción con respecto al trimestre anterior del 46,4% y restó 0,8 p.p. a la variación trimestral total y 1,4 p.p. a la variación trimestral del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró un aumento de 64,4% en su producción y aportó 3,0 p.p. a la variación trimestral total y 52,9 p.p. a la variación trimestral del grupo a precios constantes. Por otro lado, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró un aumento de 262,9% en su producción y aportó 1,2 p.p. a la variación trimestral total y 20,9 p.p. a la variación trimestral del grupo. Finalmente, la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas incrementó su producción en 162,9% y sumó 0,9 p.p. a la variación trimestral total y 16,2 p.p. a la variación trimestral del grupo 530202.

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase cables locales y obras conexas aumentó su producción en 68,6% y sumó 1,0 p.p. a la variación trimestral total y 8,4 p.p. a la variación trimestral del grupo. De igual manera alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales aumentó su producción en 14,1% y aportó 0,4 p.p. a la variación trimestral total y 3,4 p.p. a la variación trimestral del grupo. Por otro lado, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró una disminución en su producción de 11,0% y contribuyó con -0,5 p.p. a la variación trimestral total y -4,6 p.p. a la variación trimestral del grupo. Finalmente, la subclase tuberías de larga distancia presentó una producción negativa de 23,2% y restó con 0,6 p.p. a la variación trimestral total y 5,0 p.p. a la variación trimestral del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al trimestre anterior: la subclase construcciones en minas aumentó su producción en 93,3% y contribuyó con 4,9 p.p. a la variación trimestral total y 33,4 p.p. a la variación trimestral del grupo. La subclase centrales eléctricas presentó un aumento en su producción de 8,4% y aportó 0,8 p.p. a la variación trimestral total y 5,4 p.p. a la variación trimestral del grupo.

Con respecto al grupo 530205 de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil aumentó su producción en 121,0% y sumó 12,0 p.p. a la variación trimestral total y 102,3 p.p. a la variación del grupo. La subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento





presentó una variación de 27,9% con respecto al trimestre anterior y aportó 0,5 p.p. a la variación trimestral total y 4,3 p.p. a la variación trimestral del grupo 530205.

*Gráfica 21 Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestrePr)*



Fuente: DANE, IPOC. Pr: cifras preliminares

La producción del grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 158,3% con respecto al segundo trimestre del año 2025 y sumó 13,6 p.p. a la variación anual.

13.2.9 CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de valor y producción de las obras civiles comprende el conjunto concatenado de etapas, actores y procesos económicos necesarios para transformar insumos básicos y servicios de ingeniería en infraestructura física de uso público o privado (vías, redes de servicios, puentes, presas, entre otros). Esta cadena se caracteriza por su alta capilaridad, su encadenamiento multisectorial y su dependencia directa de la inversión pública y las concesiones de infraestructura.

A continuación, se presenta la imagen con el diagrama esquemático de la Cadena de Producción de Obras Civiles, estructurado en sus cuatro etapas principales:





Descripción de las Fases del Proceso:

1. **Fase de Preinversión (Estudios y Diseños):** Comprende la formulación del proyecto, estudios técnicos (suelos, topografía), diseños detallados de ingeniería y la estructuración financiera y jurídica a cargo de consultores y entidades estatales.
2. **Fase de Abastecimiento (Insumos y Materias Primas):** Corresponde a la cadena de suministro de materiales críticos para la infraestructura, tales como la industria siderúrgica (acero), cementera, agregados pétreos, asfalto y maquinaria pesada.
3. **Fase de Ejecución (Construcción e Interventoría):** Es el núcleo operativo donde se materializa la obra civil aplicando el principio de causación del valor agregado, bajo la vigilancia estricta de interventorías técnicas, administrativas y ambientales.
4. **Fase de Operación y Explotación:** Etapa final en la que la infraestructura entra en servicio activo para el público, dando paso a las actividades de mantenimiento, conservación y gestión de contraprestaciones o tarifas reguladas.

13.3 CONTEXTO TÉCNICO

La infraestructura social comprende el conjunto de obras civiles y equipamientos estratégicos destinados a la prestación de servicios esenciales para la comunidad —tales como educación, salud, deporte, cultura y atención a poblaciones vulnerables—. Su adecuada planeación, ejecución y funcionamiento constituyen un pilar fundamental para garantizar el goce efectivo de derechos, el cierre de brechas regionales y la promoción de un desarrollo territorial sostenible.

Con el objetivo de asegurar la calidad, oportunidad, funcionalidad, sostenibilidad y estricta legalidad en la ejecución de las obras civiles asociadas a los proyectos de infraestructura social, se requiere la contratación de servicios especializados de **interventoría de obra** (orientada a la supervisión de la ejecución material del proyecto) y/o **consultoría en construcción** (cuando comprende fases de estudios, diseños o estructuración complementaria). Lo anterior, en estricto cumplimiento de los postulados de la función administrativa y del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, enmarcados en la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007** y el **Decreto 1082 de 2015**.





Propósito y Principios de la Supervisión Técnica: El propósito fundamental de este servicio es ejercer un control integral sobre el contrato principal de obra, verificando el cabal cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y jurídicas definidas en los estudios y diseños previos. Esta labor garantiza que la ejecución de la infraestructura se desarrolle bajo los principios constitucionales y legales de eficiencia, economía, transparencia, moralidad y responsabilidad fiscal.

El alcance de la interventoría incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

Para lograr una vigilancia efectiva, el alcance del equipo interventor abarcará las siguientes dimensiones críticas de gestión:

- **Supervisión Técnica Especializada:** Validación permanente de los procesos constructivos, control geométrico, estabilidad de la estructura, y verificación de que la obra se ejecute conforme a los planos, especificaciones técnicas aprobadas y normativas de sismorresistencia vigentes.
- **Seguimiento Administrativo y Financiero:** Control riguroso de las cantidades de obra ejecutadas, trámite y validación de actas de pago, seguimiento estricto al cronograma de ejecución (curvas de inversión y avance) y optimización en el uso de los recursos públicos.
- **Control Legal y Contractual:** Verificación constante de la documentación soporte, vigencia de pólizas y garantías, cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social del contratista, y gestión oportuna de los trámites habilitantes requeridos.
- **Gestión Ambiental y Social (SSTA):** Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), normativas de seguridad y salud en el trabajo, y despliegue de mecanismos de mitigación de impactos en la comunidad del área de influencia.
- **Control de Calidad y Ensayos:** Supervisión y exigencia de pruebas de laboratorio sobre los materiales utilizados, garantizando que cumplan con las tolerancias y parámetros técnicos normativos.
- **Informes y Recomendaciones:** Elaboración periódica de informes de avance, actas de seguimiento y alertas tempranas con recomendaciones técnicas para la toma de decisiones oportunas por parte de la entidad contratante.

Para garantizar la competencia técnica y la correcta mitigación de riesgos, la firma consultora o interventora deberá disponer de un equipo de trabajo interdisciplinario con experiencia certificada y específica en proyectos de infraestructura social. Este equipo estará conformado por ingenieros civiles, arquitectos, especialistas en estructuras o interventoría, profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), expertos en gestión ambiental y jurídica con sólidos conocimientos en contratación estatal.

- **Especificaciones Técnicas y Normativa de Referencia**

Las condiciones técnicas de las obras sujetas a interventoría y/o consultoría se enmarcan dentro de las especificaciones generales de construcción para infraestructura social y de edificaciones institucionales. Para dar cumplimiento al objeto contractual, la ejecución y su supervisión deberán acoger estrictamente:





- Las especificaciones generales y particulares de construcción dispuestas para el proyecto.
- Las Normas de Ensayo de Materiales y especificaciones técnicas del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) u otras normativas técnicas nacionales e internacionales aplicables según la tipología de la obra (ej. NSR-10, normativas RETIE/RETILAP para redes eléctricas y de iluminación, etc.).
- Las directrices contenidas en el documento **“ANEXO TÉCNICO”**, el cual detalla de manera particular las condiciones de ejecución, cronogramas y requerimientos específicos de los procesos de selección derivados del presente análisis sectorial.

13.4 CONTEXTO REGULATORIO

El marco legal de los procesos de selección que se adelanten, estarán conformados por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio, la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 392 de 2018 y demás normas concordantes.

También hay que tener en cuenta la Ley 1682 de 2013, Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 2041 de 2014, Ley 105 de 1993, Ley 388 de 1997; Ley 1182 de 2008, Ley 1228 de 2008.

Adicionalmente las normas técnicas para los procesos de selección que se deriven del presente estudio del sector y toda la normatividad vigente.

XIV. ESTUDIO DE LA OFERTA

14.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE BIEN Y SERVICIO EN EL MERCADO A NIVEL LOCAL

La presente información registrada en el estudio del sector es realizada de acuerdo con los parámetros de las siguientes normas del decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.61. deber: **análisis de las entidades estatales**.

El análisis del mercado objetivo en el departamento del Meta evidencia una oferta dinámica, estructurada y competitiva de constructores, contratistas, consultores y firmas especializadas en la ejecución y supervisión de proyectos de ingeniería civil y arquitectura. Esta capacidad instalada a nivel regional facilita la concurrencia de oferentes con experiencia en la materialización de equipamientos públicos de infraestructura social (tales como instituciones educativas, centros de salud, polideportivos, centros culturales y obras de espacio público).

Con base en la revisión del Registro Único de Proponentes (RUP) y los registros mercantiles de la jurisdicción, el mercado local del Meta cuenta con actores habilitados para cubrir las diferentes especialidades requeridas en la cadena de valor de las obras civiles de infraestructura social. Las principales líneas de especialización identificadas corresponden a:





- **Ejecución de Obras Civiles (Constructores):** Contratistas de obra con capacidad técnica, financiera y operativa para adelantar movimientos de tierra, cimentaciones, estructuras de concreto y metálicas, mampostería, acabados arquitectónicos e instalaciones técnicas hidrosanitarias y eléctricas para edificaciones institucionales.
- **Actividades de Arquitectura e Ingeniería (Consultoría y Diseños):** Firmas y profesionales dedicados a la formulación, estudios de prefactibilidad, diseño arquitectónico, cálculos estructurales, estudios geotécnicos, topografía e hidráulica adaptados a las condiciones bioclimáticas y normativas de la región.
- **Ensayos y Análisis Técnicos:** Laboratorios especializados en control de calidad de materiales de construcción (ensayos de resistencia a la compresión de concretos, caracterización de suelos, asfaltos y aceros), indispensables para garantizar la interventoría técnica de las obras.
- **Consultoría de Gestión y Asesoría Jurídica:** Proveedores expertos en la estructuración de proyectos, gestión predial, social y ambiental, así como en la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015).

Dinámica de Competencia y Suficiencia del Mercado

La presencia de pluralidad de oferentes en el departamento del Meta garantiza que los procesos de selección relacionados con la construcción o la interventoría de infraestructura social cuenten con un número significativo de proponentes potenciales. Esto fomenta la libre concurrencia, la selección objetiva y la optimización de los recursos públicos, permitiendo a la Entidad contratante seleccionar propuestas que equilibren criterios de calidad, experiencia y eficiencia económica.

Aviso de Transparencia y Limitación del Listado

Los listados de empresas, personas naturales y proveedores recopilados en los documentos de análisis del mercado tienen un carácter estrictamente estadístico e informativo. No constituyen recomendación, aval, preferencia ni habilitación previa para los futuros procesos de contratación que se adelanten con base en el presente análisis del sector, los cuales se regirán de manera exclusiva por los requisitos habilitantes, la verificación del RUP y los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones definitivos.

Los listados de empresas relacionadas a continuación no constituyen ninguna recomendación a los procesos de contratación que se pretenden adelantar en base al presente análisis del sector, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo.

Tabla 38 Empresas existentes del sector de la construcción por municipios en el Departamento del Meta

MUNICIPIO	CANTIDAD
ACACIAS	44
BARRANCA DE UPIA	8

MUNICIPIO	CANTIDAD
PUERTO CONCORDIA	2
PUERTO GAITAN	38





MUNICIPIO	CANTIDAD
CABUYARO	4
CASTILLA LA NUEVA	16
CUBARRAL	2
CUMARAL	8
EL DORADO	3
FUENTE DE ORO	2
GRANADA	10
GUAMAL	8
LA MACARENA	1
MAPIRIPAN	2
MESETAS	2
PARATEBUENO	2

MUNICIPIO	CANTIDAD
PUERTO LLERAS	2
PUERTO LOPEZ	11
PUERTO RICO	1
RESTREPO	6
SAN CARLOS DE GUAROA	2
SAN JUAN DE ARAMA	1
SAN MARTIN	6
URIBE	1
VILLAVICENCIO	310
VISTA HERMOSA	4
TOTAL	496

Fuente: <https://entidades.rues.org.co/dashboard/2024>

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS CIVILES EN PROYECTOS DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La interventoría en proyectos del sector de infraestructura social (como hospitales, escuelas, centros comunitarios, viviendas de interés social, etc.) es fundamental para asegurar que dichos proyectos se desarrollen conforme a los estándares técnicos, legales, financieros y sociales establecidos.

La interventoría no es un gasto adicional, sino una inversión clave para garantizar que los proyectos de infraestructura social se ejecuten con eficiencia, legalidad, transparencia y calidad, maximizando así su impacto positivo en la comunidad. Su importancia se puede resumir en los siguientes puntos clave:

- **GARANTÍA DE CALIDAD TÉCNICA:** La interventoría supervisa que la obra cumpla con los requisitos técnicos especificados en los planos, diseños y normativas vigentes. Esto garantiza que la infraestructura tenga una vida útil adecuada, sea segura para sus usuarios y cumpla su función social.
- **CUMPLIMIENTO DE PLAZOS Y COSTOS:** Uno de los roles principales de la interventoría es verificar que el proyecto avance según el cronograma y el presupuesto aprobado, evitando sobrecostos y retrasos injustificados. Esto es esencial en proyectos financiados con recursos públicos.
- **CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS:** En el sector de infraestructura social, gran parte de los proyectos son financiados por el Estado. La interventoría actúa como un mecanismo de control para asegurar la transparencia en el uso de estos fondos y prevenir posibles actos de corrupción o malversación.
- **PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO:** Dado que la infraestructura social impacta directamente a comunidades vulnerables o en desarrollo, la interventoría





asegura que se respeten los principios de equidad, acceso y funcionalidad de los espacios diseñados para el bienestar colectivo.

- **SUPERVISIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL:** En muchos proyectos, especialmente los de gran envergadura, la interventoría también vela por el cumplimiento de las normas ambientales y el manejo adecuado del impacto social, lo que incluye la participación comunitaria y la mitigación de impactos negativos.
- **DOCUMENTACIÓN Y TRAZABILIDAD:** El interventor lleva un registro detallado de todas las actividades del proyecto, lo que permite contar con evidencia documental en caso de reclamaciones, auditorías o futuras intervenciones.
- **APOYO EN LA TOMA DE DECISIONES:** La interventoría, como ente técnico independiente, puede emitir recomendaciones y alertas oportunas a la entidad contratante, facilitando la toma de decisiones informadas durante el desarrollo del proyecto.

IMPORTANCIA DE LA CONSULTORÍA EN PROYECTOS DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La consultoría en proyectos del sector de infraestructura social es fundamental para garantizar que las inversiones públicas o privadas se traduzcan en obras eficientes, sostenibles y de alto impacto social.

La consultoría en infraestructura social no es un gasto, sino una **inversión estratégica** que permite que los proyectos sean **eficaces, eficientes y equitativos**. Su participación garantiza que las obras tengan un impacto positivo duradero en las comunidades, minimizando errores costosos y maximizando el beneficio social. A continuación, se expone su importancia clave en distintas etapas del proyecto:

- **DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:** La consultoría permite realizar **estudios previos de factibilidad técnica, económica, social y ambiental**, lo que ayuda a tomar decisiones basadas en evidencia antes de iniciar la obra.
 - Identificación de necesidades reales de la población.
 - Evaluación de impacto social.
 - Análisis de costo-beneficio.
 - Alineación con políticas públicas.
- **DISEÑO TÉCNICO Y NORMATIVO:** Los consultores especializados garantizan que los proyectos cumplan con **normas técnicas, urbanísticas, ambientales y de accesibilidad**.
 - Planos arquitectónicos y de ingeniería optimizados.
 - Proyectos adaptados a las condiciones locales (clima, suelos, cultura).
 - Inclusión de criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.
- **GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS:** Durante la ejecución, la consultoría actúa como ente **supervisor, técnico y administrativo** que vela por la calidad y el cumplimiento de plazos y presupuestos.
 - Control de calidad de materiales y procesos.
 - Fiscalización de contratistas.
 - Gestión de riesgos.





- **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** La consultoría técnica independiente es clave para garantizar procesos **transparentes y con buena gobernanza**, especialmente cuando se trata de fondos públicos o financiamiento internacional.
 - Auditoría técnica y financiera.
 - Informes de seguimiento.
 - Mitigación de corrupción y sobrecostos.
- **SOSTENIBILIDAD Y MANTENIMIENTO:** Al finalizar la obra, la consultoría ayuda a establecer **planes de operación y mantenimiento**, así como estrategias de participación comunitaria para el uso eficiente de la infraestructura.
 - Capacitación a usuarios y administradores.
 - Evaluación de impacto post-obra.
 - Propuestas de mejora continua.

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA EN EL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La caracterización del mercado de obras civiles destinadas a la infraestructura social - comprendida bajo las clasificaciones industriales y estadísticas asociadas a la ingeniería civil y la edificación institucional - constituye un ejercicio fundamental para comprender la dinámica de la oferta, la capacidad instalada de los proveedores y las condiciones de concurrencia a nivel regional y local.

Delimitación Sectorial y Tipologías Contractuales: En el marco de la contratación pública y los estándares macroeconómicos, las obras civiles de infraestructura social agrupan proyectos orientados a la provisión de bienes públicos esenciales (tales como equipamientos de educación, salud, deporte, cultura y espacios de integración comunitaria). Estas intervenciones se diferencian de la infraestructura de transporte o de redes de servicios públicos por requerir una articulación precisa entre la ejecución arquitectónica y la ingeniería estructural, bajo el estricto cumplimiento de normas de sismorresistencia (NSR-10), accesibilidad universal y especificaciones técnicas sectoriales.

OFERTA

La **consultoría e interventoría en infraestructura social** abarca servicios profesionales especializados que supervisan, asesoran y controlan los procesos de diseño, construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura destinada al bienestar colectivo. Este tipo de infraestructura incluye instituciones educativas, hospitales, clínicas, centros de atención primaria, laboratorios, centros especializados y centros de recreación, entre otros.

El mercado de **consultoría e interventoría en el sector de infraestructura social** está conformado por un conjunto de empresas especializadas que ofrecen servicios integrales para el desarrollo y la supervisión de proyectos en el sector social. Estas empresas pueden clasificarse en diferentes grupos según su área de experiencia o tipo de servicio ofrecido:

- **Firmas de ingeniería y arquitectura:** Se especializan en el diseño, planificación y estructuración técnica de proyectos. También pueden ofrecer supervisión de obra, asegurando que los diseños se ejecuten según lo previsto.





- **Consultoras en gestión de proyectos:** Proveen acompañamiento en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, incluyendo análisis de viabilidad, cronogramas, presupuestos y control de calidad.
- **Empresas de interventoría técnica y administrativa:** Supervisan que las obras cumplan con los requisitos técnicos, contractuales y normativos, velando por el uso eficiente de los recursos públicos o privados involucrados.
- **Consultoras especializadas por sector:** Algunas firmas se enfocan en sectores específicos como salud, educación o recreación, y cuentan con equipos multidisciplinarios que comprenden los estándares normativos y las necesidades particulares de cada tipo de infraestructura.
- **Firmas multidisciplinarias:** Ofrecen servicios integrales que combinan arquitectura, ingeniería, gestión ambiental, consultoría jurídica, social y financiera, lo que permite abordar los proyectos de manera holística desde su concepción hasta la operación.

Este mercado suele estar regulado por normas técnicas, ambientales y contractuales, así como por los lineamientos de contratación pública cuando se trata de proyectos estatales. La calidad del servicio de consultoría e interventoría es crucial para garantizar que los proyectos cumplan con los objetivos sociales, se ejecuten de manera eficiente y sostenible, y respondan a las necesidades reales de la población beneficiaria.

EN CUANTO AL TIPO DE PROVEEDORES, EL MERCADO INCLUYE TANTO:

- **Firmas de ingeniería y arquitectura**
 - **Servicios:** Diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño de redes (eléctricas, hidráulicas, sanitarias), estudios de suelos, topografía.
 - **Rol en consultoría/interventoría:** Verificación técnica del diseño, control de calidad de los planos y especificaciones, seguimiento de cumplimiento normativo.
- **Empresas de interventoría técnica y administrativa**
 - **Servicios:** Supervisión de obras, seguimiento de cronogramas, control de presupuesto, cumplimiento de normas técnicas y contractuales.
 - **Rol:** Asegurar que el proyecto se ejecute conforme al contrato, al presupuesto y al diseño aprobado.
- **Consultoras especializadas en salud, educación y recreación**
 - **Servicios:** Asesoría técnica normativa específica para sectores como salud y educación, definición de necesidades funcionales, diseño de flujos hospitalarios, normativas INVIMA, resoluciones del Ministerio de Salud o Educación.
 - **Rol:** Alinear el diseño y ejecución con los requerimientos sectoriales (ej. habilitación de servicios de salud, estándares de calidad educativa).
- **Empresas de gerencia de proyectos**
 - **Servicios:** Planeación, coordinación y control de todos los aspectos del proyecto (PMO), manejo de stakeholders, gestión de riesgos.
 - **Rol:** Integran y supervisan todos los frentes del proyecto desde la formulación hasta la entrega.
- **Empresas de auditoría técnica, financiera y legal**
 - **Servicios:** Auditoría de costos, verificación de la legalidad de contratos, análisis de cumplimiento normativo y financiero.





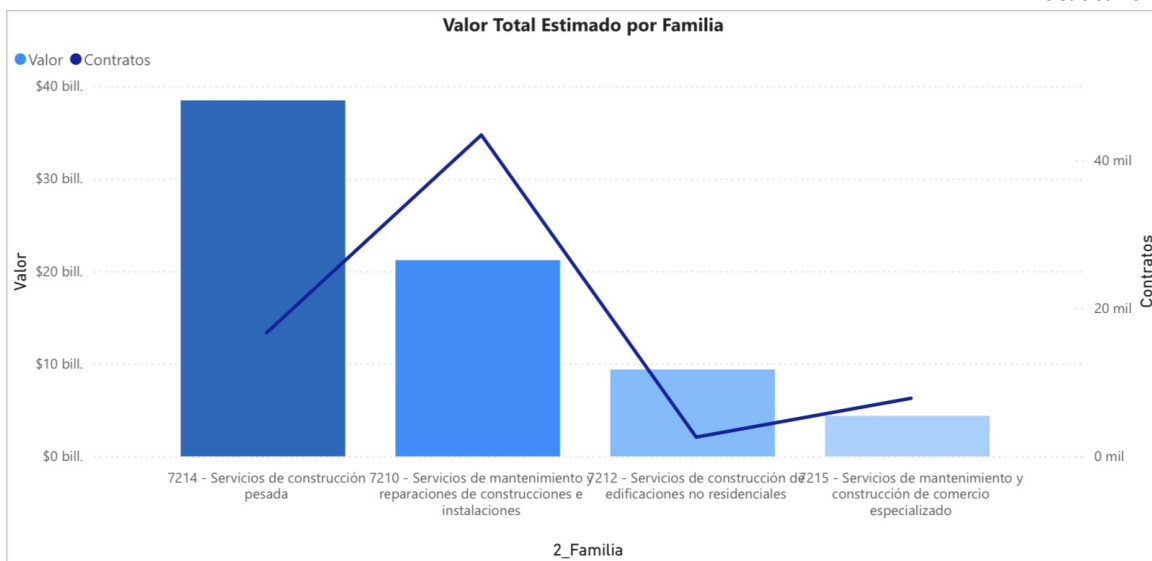
- **Rol:** Asegurar transparencia, legalidad y eficiencia del uso de recursos públicos o privados.
- **Consultoras ambientales y de sostenibilidad**
 - **Servicios:** Estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental (PMA), trámites ante autoridades ambientales.
 - **Rol:** Garantizar que el proyecto se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad ambiental y cumpla con la normativa ambiental vigente.
- **Proveedores de tecnologías aplicadas a la supervisión**
 - **Servicios:** Monitoreo con drones, sensores IoT para obras, software BIM, sistemas de control de obra en tiempo real.
 - **Rol:** Aportan innovación y eficiencia al seguimiento técnico y documental.

CARACTERÍSTICAS COMUNES DE ESTOS PROVEEDORES:

- Alta especialización técnica.
- Experiencia sectorial (salud, educación, recreación).
- Certificaciones de calidad (ISO, PMI, etc.).
- Capacidad de trabajo interdisciplinario.
- Conocimiento del marco normativo nacional e internacional.

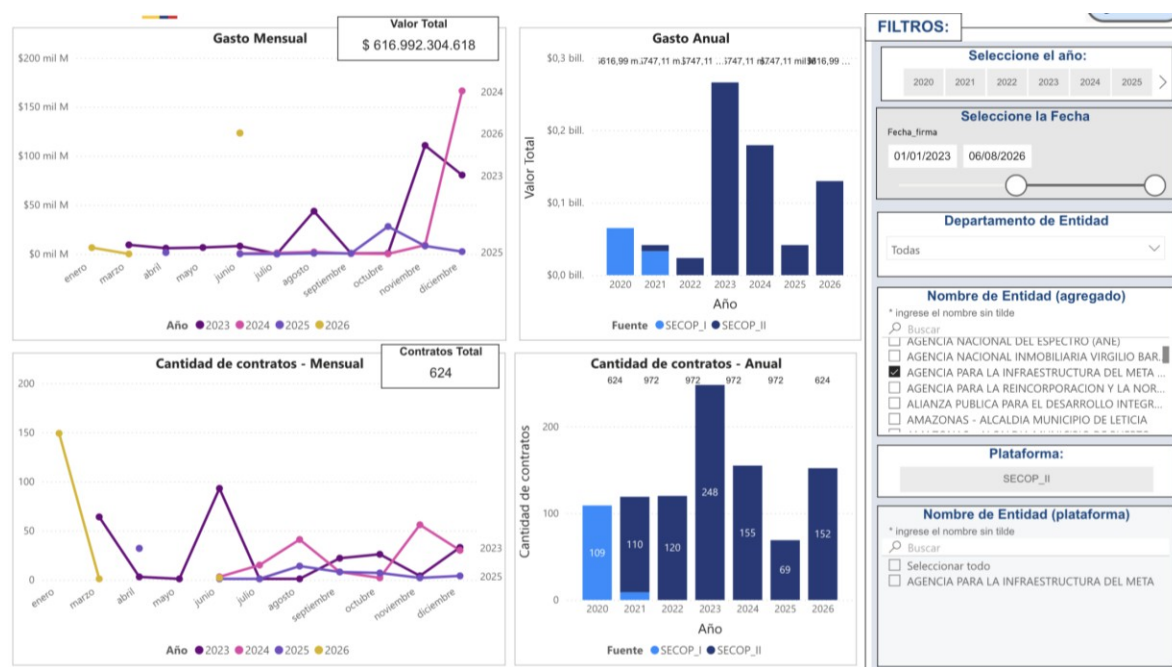
Gráfica 22 Contratos a nivel nacional periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.





Fuente: MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Gráfica 23 Contratos a nivel local periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento

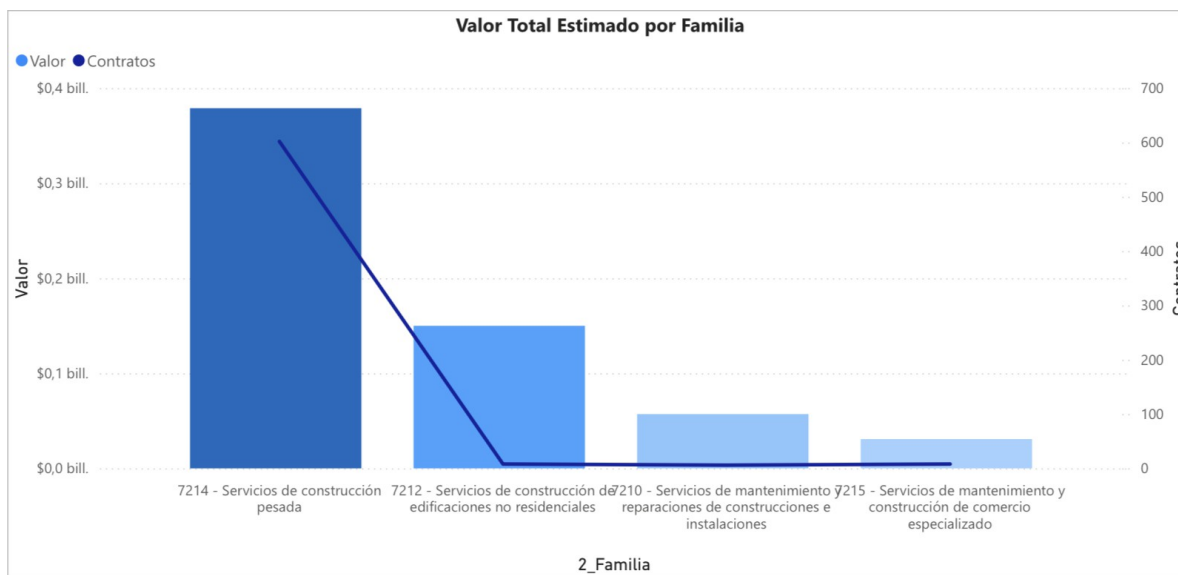


Fuente: MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico.com>





Tabla 39 Listados de valor estimado por familia en el Meta



Fuente: MODELO ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.
<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico.com>

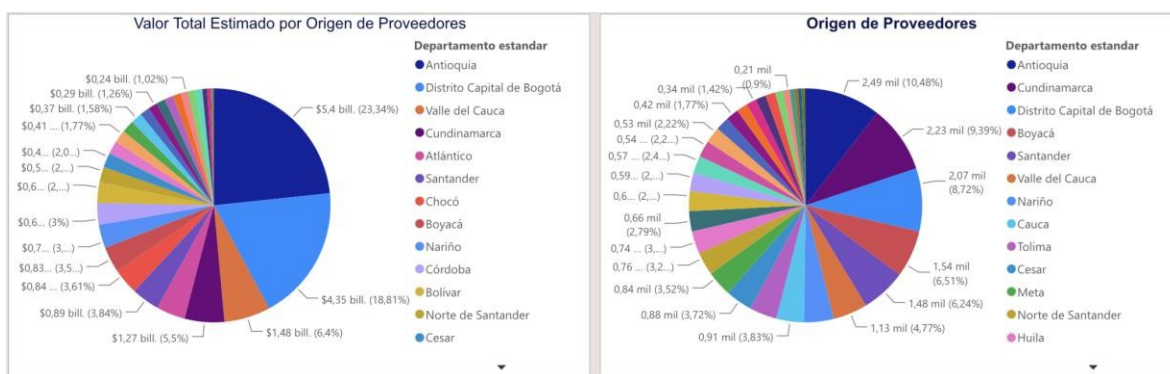




Gráfica 24 Proveedores a nivel local periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento



Gráfica 25 Origen de proveedores selección nacional periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento

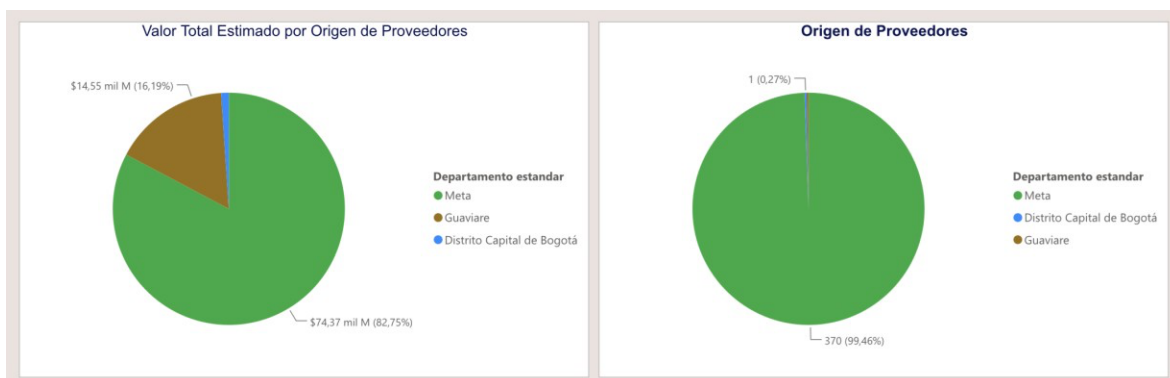


Observando la gráfica del origen de los departamentos de los proveedores se puede denotar que el porcentaje más alto proviene de Antioquia.





Gráfica 26 Origen de proveedores selección a nivel local, departamento del Meta, periodo 2023-2026 con la categoría 7210-7212-7214-7215- servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.



A nivel del Departamento del Meta el origen de los proveedores corresponde al Meta con una representación de un 74.37% y en segundo lugar Guaviare.

14.2 ANÁLISIS FINANCIERO SECTORES

De esta muestra la Agencia para la Infraestructura del Meta ha concluido que en el mercado colombiano local y nacional existen una cantidad considerable de empresas que realizan actividades de servicios, construcción, obras de ingeniería civil y actividades especializadas, que dada su capacidad financiera y organizacional podrían participar como oferentes en los diferentes procesos de contratación realizados por la entidad. Creando un mercado dinámico y competitivo en los eslabones finales de la cadena.

Dicho lo anterior se relaciona a continuación el análisis entregado por la Superintendencia de Sociedades de una muestra de 1.000 empresas con la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024:

14.2.1 DATOS GENERALES DE LAS EMPRESAS PARA EL AÑO 2024

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Dentro del grupo de las 1.000 empresas más grandes hacen parte de la muestra del sector las fuentes de información reportada la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia Financiera, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Superintendencia de Salud, Superintendencia de Transporte.





Tabla 40 Estado de situación financiera 1000 empresas 2024 sector construcción en billones de pesos.



Fuente: Superintendencia de Sociedades.

<https://view.genially.com/67f6fa538dda02732d5137ef>

En el cuadro número 2, se evidencia que los ingresos operacionales aumentaron 2.8% en 2024. Pero en el caso de la utilidad Ganancia (Pérdida) decreció en 0.3% en el mismo periodo. Con lo cual se puede percibir que, aunque el ingreso incremento, se presentó alguna variable que aumento los costos y gastos de la operación de las empresas, generado que la utilidad se viera notablemente disminuida, reflejando un indicar a la baja en el Item de la Ganancia

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Gráfica 27 Análisis Del Estado De Resultado Integral 1000 empresas 2024.





Fuente: Superintendencia de Sociedades

INDICADORES FINANCIEROS

RENTABILIDAD

La rentabilidad de las 1000 empresas más grandes para el año 2024 decrecen desde la óptica de los activos, como del patrimonio y del margen neto.

Por su parte, la rentabilidad del patrimonio para el año 2024 fue de 11.3%, lo que significó una disminución de 2.3% puntos porcentuales, así mismo, la rentabilidad del activo fue de 5.3% presentó una disminución de 1% puntos porcentuales, frente al año inmediatamente anterior.

Gráfica 28 Indicadores Financieros Rentabilidad 1000 empresas 2024



Fuente: Superintendencia de Sociedades





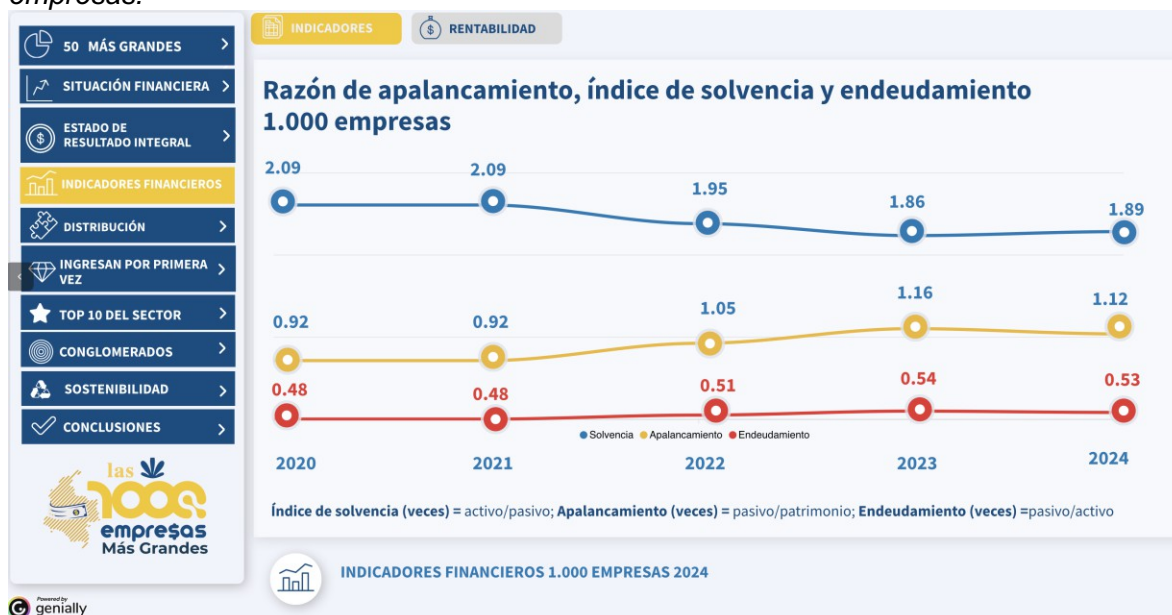
ÍNDICE DE SOLVENCIA

En cuanto al indicador de solvencia, en promedio las 1000 empresas más grandes cuentan con 1.89 pesos, de activo por cada peso de pasivo, es decir, las empresas son solventes porque el valor de todos los bienes y derechos es suficiente para cancelar todas las deudas y obligaciones que ha contraído.

Por el lado del indicador de apalancamiento, se destaca que dicho grupo de empresas muestran un grado de cobertura en promedio de 1.12 pesos de deuda por cada peso de capital.

Finalmente, la razón de pasivo sobre activo arroja en promedio 0.53 de financiación de los activos a través de los acreedores.

Gráfica 29 Razón de apalancamiento, índice de solvencia y endeudamiento 1000 empresas.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

14.2.2 RESULTADOS POR SECTOR ECONÓMICO DEL AÑO 2024.

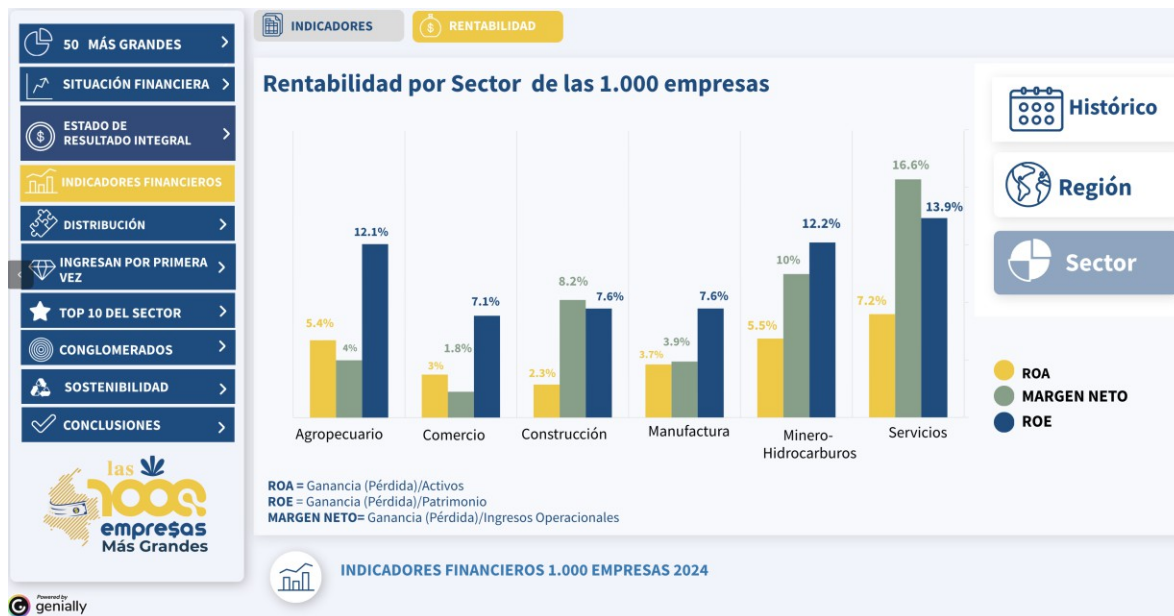
A continuación, se analiza el comportamiento financiero de los sectores agropecuario, comercio, construcción, manufactura, minero e hidrocarburos y servicios, de las 1000 empresas más grandes para el 2024.

El sector que registró mayor participación en ingresos operacionales para el 2024 fue el sector servicios con 13.9%, seguido del sector hidrocarburos con 12.2%.





Gráfica 30 Ingresos operacionales 1000 empresas más grandes por sector – Billones de pesos



Fuente: Superintendencia de Sociedades

De acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia de Sociedades en el año 2024 ingresaron 176 sociedades nuevas, de las cuales se resaltó 129 empresas en el sector de SuperSociedades, seguido de 25 empresas en sector de Supertransporte siendo estas dos áreas las más representativas de incremento en el año 2024.

Gráfica 31 Ingreso de sociedades nuevas al listado de las 1.000 empresas.



Fuente: Superintendencia de Sociedades





En los mercados sobresalientes del sector construcción se encuentra la empresa Metro línea 1 SAS, compañía que obtuvo una variación significativa ya que en el año 2023 sus ingresos operacionales \$1.40 billones y en el periodo 2024 sus ingresos fueron de \$2.3 con un incremento de una variación porcentual de 90% y una ganancia de \$303.5 mil millones de pesos, seguido por la empresa Amarilo SAS.

Gráfica 32 Empresas del sector construcción, sobresalientes en el mercado 2024.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

De acuerdo con la distribución de las empresas la región que tuvo una representación más alta fue Bogotá-Cundinamarca con un total de 533 sociedades activas en todos los procesos.



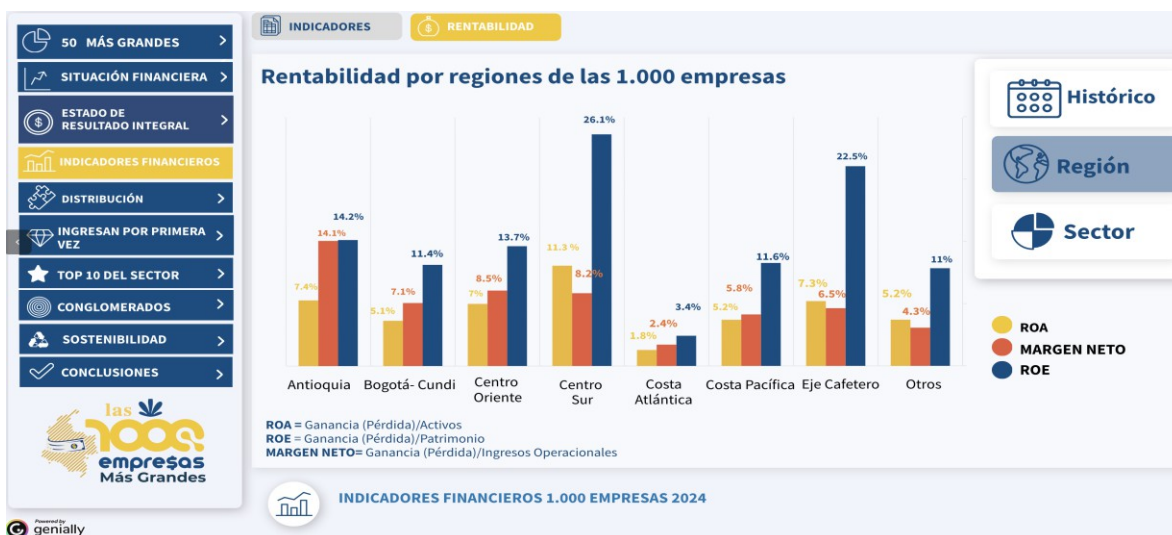
Gráfica 33 Región con más participación 1000 empresas más grandes año 2024.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

Se puede observar la composición del Estado de Situación Financiera por sector, encontrando que la zona de Centro-sur para el año 2024 registra los mayores indicadores con un ROA 11.3%, ROE 26.1% MARGEN NETO 8.2%.

Gráfica 34 Estado de situación financiera 1000 empresas más grandes por ciudades – Rentabilidad.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

En el año 2024, el sector de servicios registra el mayor índice de rentabilidad y crecimiento comparado con los otros.





Gráfica 35 Rentabilidad por sectores de las 1000 empresas más grandes porcentajes 2024.



Fuente: Superintendencia de Sociedades

En estricto cumplimiento de la Ley 1882 de 2018, la Ley 2022 de 2020, el Decreto 342 de 2019 y la reglamentación expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), la Agencia de Infraestructura del Meta (AIM) adopta e implementa, de manera obligatoria en todo el territorio departamental, los Documentos Tipo para procesos de contratación en el sector de Infraestructura Social.

“De conformidad con el marco legal vigente, estos Pliegos Tipo regulan las condiciones habilitantes, evaluables y contractuales exigibles en los procesos de selección. En consecuencia, para la vigencia fiscal 2025, la AIM aplicará los requisitos definidos en la matriz de «Indicadores Financieros y Organizacionales», así como los parámetros de experiencia técnica fijados por la ANCP-CCE en articulación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y los ministerios sectoriales correspondientes, garantizando los principios de transparencia, pluralidad de oferentes e inalterabilidad de las reglas de juego”.

XV. ESTUDIO DE MERCADO

15.1 ADQUISICIONES RELACIONADAS CON PROVEEDORES DE BIENES, OBRAS CONTRATADAS Y SERVICIO POR PARTE DE LA ENTIDAD

De conformidad con la Guía para Elaborar Estudio del Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente (CCE), la (AIM) analiza su propia experiencia: analizando los contratos suscritos, su buen o inadecuado desempeño, los éxitos y desventajas detectadas; tal como se transcribe de las páginas 9 y 10 de la mencionada Guía:

"La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto a/ conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el efecto la Entidad Estatal debe: (a) tener claro las cantidades que requiere comprar, en caso de ser un monto, o saber si las aproximaciones históricas muestran que ha tenido que hacer adiciones para suplir la demanda o si





por e/ contrario la demanda ha sido sobrestimada; y (b) saber cómo ha a los proveedores en caso de que e/ bien, obra o servicio haya sido contratado anteriormente. La Entidad Estatal debe indagar sobre el desempeño de estos proveedores y preguntarse si existen varios proveedores que puedan satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida. Por último, la Entidad Estatal debe conocer si e/ precio que ha pagado por e/ bien, obra o servicio en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas. E/ análisis de esta información histórica proporciona a la Entidad Estatal herramientas para tomar mejores decisiones de compra. "

Para el presente análisis de demanda, la Agencia para la Infraestructura del Meta, delimitó su estudio para todos los procesos del Sector Infraestructura social teniendo en cuenta los contratos celebrados por dicha dependencia y analizando procesos a nivel Nacional y que hubiesen sido seleccionados mediante los procesos de licitación obra pública para el sector de infraestructura social.

La Agencia para la Infraestructura del Meta, contrató durante los últimos años (Vigencia 2022- 2024) un total de siete (7) procesos de licitación obra pública para el sector de infraestructura social correspondiente a obras, mejoramiento, construcción por un valor cercano a los \$ 276.603.111.851,54 y en base en las recomendaciones de CCE, la AIM analiza la demanda del sector; para lo cual se tienen en cuenta las practicas que han traído resultados positivos:

15.2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para el presente análisis de demanda, la Agencia para la Infraestructura del Meta, delimitó su estudio para todos los procesos del Sector Infraestructura Social teniendo en cuenta los contratos celebrados por dicha dependencia y analizando procesos a nivel Nacional y que hubiesen sido seleccionados mediante los procesos de Licitación de Obra Pública de Infraestructura Social.

La Agencia para la Infraestructura del Meta, analiza la demanda del sector; para lo cual se tienen en cuenta las practicas que han traído resultados positivos:

15.2.1 PROCESOS ADELANTADOS POR LA AIM EN EL SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL DESDE EL AÑO 2022 AL 2025

Tabla 41 Procesos adelantados por la AIM en el sector Infraestructura Social desde el año 2022 al 2025

ÍTEM	No. DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA DEL PROCESO	CONTRATISTA	LINK
1	LP-AIM-CO.006-2022	RENOVACIÓN URBANA DE LOS PARQUES RECREODEPORTIVOS EN LOS BARRIOS BULEVAR Y BONANZA LLANERA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META	\$2.272.899.387,00	CONSORCIO PARQUES GRANADINOS	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Idex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMan





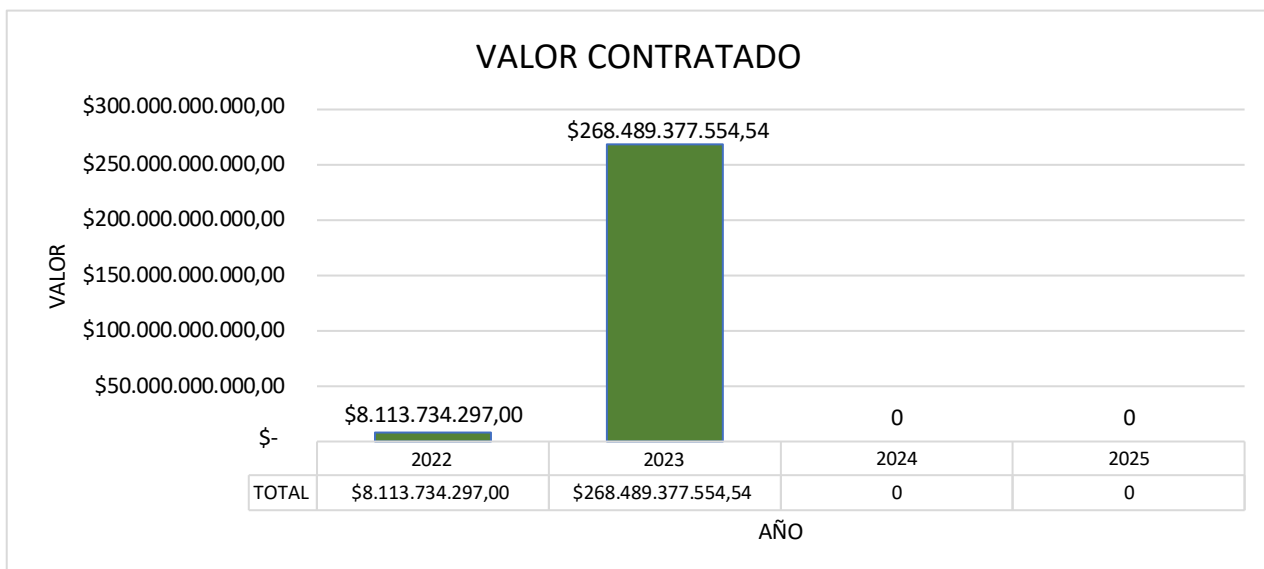
ÍTEM	No. DE PROCESO	OBJETO	CUANTIA DEL PROCESO	CONTRATISTA	LINK
					agement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3528537
2	LP-AIM-CO-007-2022	CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DEL META	\$5.840.834.910,00	CONSORCIO VICTIMAS 2023	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3689435
3	LP-AIM-CO-001-2023	LA CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PABLO EMILIO RIVEROS COLER EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META	\$ 43.629.969.489,00	CONSORCIO EDUCACIAS	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4566898
4	LP-AIM-CO-002-2023	LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE META	\$104.807.298.975,00	CONSORCIO HOSPITAL 002	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4767194
5	LP-AIM-CO-003-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, META,	\$ 50.079.253.579,54	CONSORCIO COMPLEJO GANADERO	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4926154
6	LP-AIM-CO-004-2023	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META,	\$ 59.151.961.289,00	CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4937747
7	LP-AIM-CO-008-2023	CONSTRUCCION DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE OBRAS QUE PROMUEVEN EL SERVICIO SOCIAL DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL CENTRO POBLADO DE DOS QUEBRADAS, DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA VEREDA CANAGUARO Y DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL	\$ 10.820.894.222,00	CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/ndex?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMan





ÍTEM	No. DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA DEL PROCESO	CONTRATISTA	LINK
		CENTRO POBLADO DE PUERTO CALDAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META; MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESCENARIO RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO MONTOYA PAVA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GRANADA, META			agement%2findex&notice=CO1.NTC.5269484

Gráfica 36. Procesos adelantados por la AIM vigencia 2022-2025



Fuente: Propia

15.2.2 PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES

15.2.2.1 MUESTRA

Tabla Procesos adelantados por otras entidades en el sector infraestructura social de Licitación de obras públicas desde el año 2023 al 2024

Tabla 42 Procesos adelantados por otras entidades en el sector social de interventorías y consultorías desde el año 2022 al 2025

ÍTEM	ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA DEL PROCESO	CONTRATISTA
1	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	FDLE-LP-633-2025	REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O RENOVACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O DOTACIÓN PARA EL EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO LOCAL DE ENGATIVÁ (CALE) Y EDIFICACIONES INSTITUCIONALES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE	\$ 1.296.219.091,00	CONSORCIO CALE PROYAP
2	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	LP-SIP-004-2025	CONSTRUCCION DE EDIFICACION PARA LA CASA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META	\$ 7.508.651.511,00	UNIÓN TEMPORAL CASA MUJER





ESTUDIO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y REQUISITOS HABILITANTES DE OBRA

110-GPY-FR-021-V04

09/09/2024

ÍTEM	ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA DEL PROCESO	CONTRATISTA
3	ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARAL META	LP-004-2024	MEJORAMIENTO, ADECUACION Y CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y USO INSTITUCIONAL DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CUMARAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	\$ 1.149.496.414,71	CONSORCIO ALSIPA 2.0
4	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC1	USPEC-LP-030-2023	SEGUNDA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ERON PEREIRA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y SISTEMAS DE LA FASE 2, ASÍ COMO LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA EL ERON Y LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL ESTABLECIMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y ENTREGA AL OPERADOR, INCLUYE LAS ACTIVIDADES PARA ACTUALIZAR, AJUSTAR Y COMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC DE ACUERDO	\$ 118.524.270.968,00	CONSORCIO PRO-CONTEIN USPEC
5	Jardín Botánico José Celestino Mutis	JBB-LP-002-2023	279-10-7683-CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS EDIFICACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	\$ 6.316.581.063,00	CONSORCIO IKAROS
6	HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.	LP-001-2022	Se realizara la construcción de la nueva sede del Hospital la Buena Esperanza de Yumbo ESE, sobre perímetro urbano del Municipio de Yumbo, en la Calle 15 Via Panorama costado occidental entre carreras 11D/12, en un lote de 13.940,67 mts 2 en el que se desarrollarán obras de urbanismo del proyecto en un área de 10.743,67 mts 2, y se construirán edificaciones en altura con un área a construir de 8.484 mts 2.	\$ 54.999.651.396,90	CONSORCIO ATC
7	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	LIC-SI-023-2025	CONSTRUCCION DEL MALECON DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 51.353.913.025,00	CONSORCIO OBRAS RIVEREÑAS MAGANGUE
8	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	LP-SID-001-2025	CONSTRUCCIÓN TRAMO I Y II DEL GRAN MALECON DEL MAR EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 196.992.085.270,11	CONSORCIO GRAN MALECON DEL MAR
9	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	LP-031-2024	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VIII)	\$ 47.552.459.523,00	CONSORCIO ESCENARIOS EP
10	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	LP-001-2024	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, MALECONES, ZONAS VERDES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII).	\$ 63.636.255.804,11	CONSORCIO FASE 7 BARRANQUILLA
11	GOBERNACION DE SUCRE	LP-003-2023	CONSTRUCCION DEL MALECON Y ADECUACION DE LA AVENIDA PRIMERA DEL MUNICIPIO DE SUCRE	\$ 13.800.083.048,95	CONSORCIO RUTA TURISTICA
12	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	DAP-LPOP- 001-2022	REHABILITACION Y/O REMODELACION, CONSTRUCCION Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO PEATONAL DEL MALECON UBICADO EN LA AVENIDA LIBERTADORES EN LA CIUDAD DE CUCUTA.	\$ 9.101.794.069,00	UNIÓN TEMPORAL UMC 2023
13	ALCALDIA CERETE	LP-004-2026	ADECUACION DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 589.741.529,00	CONSORCIO BIBLIOTECA CERETE
14	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLON	LP-001-2025	CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA Y ADECUACIÓN DE UNIDADES SANITARIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANO GRANDE SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 489.545.194,03	CONSORCIO SALTADILLA III
15	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP-LLANOS	RAPLLANOS-LP-001-2023	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 7.497.010.031,00	UNION TEMPORAL BIBLIOTECA RAPLLANOS
16	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	LOP-SOP-011-2022	CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA PUBLICA Y ESPACIOS ALTERNOS EN LA COMUNA 4 EN VALLEDUPAR, CESAR	\$ 1.868.317.757,01	OLVER ALVEAR SIERRA
17	MUNICIPIO DE FLORENCIA	LPOAJC-OBRA-004-2022	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PUBLICA EN EL MUNIPIO DE FLORENCIA	\$ 844.641.493,00	CONSORCIO FLORENCIA BLA
18	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	4L-011-2022	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA BIBLIOTECA PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 7.508.923.547,81	CONSORCIO BIBLIOTECA AGPP ARAUCA





ESTUDIO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y REQUISITOS HABILITANTES DE OBRA

110-GPY-FR-021-V04

09/09/2024

ÍTEM	ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA DEL PROCESO	CONTRATISTA
19	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARAUCA	4L-008-2026	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA FÚTBOL 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESCENARIO DEPORTIVO LAS COROCORAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 3.135.084.528,06	UNION TEMPORAL COROCORAS 26
20	MUNICIPIO DE MANIZALES	LP-019-2026	CONSTRUCCIÓN DEL CISCO, LA CANCHA Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS VERDES DEL PARQUE LA CAROLA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$ 2.471.136.969,00	CONSORCIO CISCO CP
21	ALCADIÁ MUNICIPAL DE COPACABANA	COPA-09001-17-0643-2026	REALIZAR EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA CRISTO REY Y DE LA CANCHA DE LA VEREDA MONTAÑITA, EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 SOMOS UN NUEVO AIRE	\$ 2.782.457.497,00	CONSORCIO DEPORTIVO COPA
22	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLÍN	LP-008-2026	OBRAS DE CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS SINTÉTICAS DE FÚTBOL Y MICROFÚTBOL ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN	4.323.181.832,00	CONSORCIO GEMEK
23	ALCALDÍA MUNICIPAL COTA	LP-013-2025	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI CENTRO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA. CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE, CANCHA MÚLTIPLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA	\$ 7.120.324.916,00	CONSORCIO CDI LPR 2026
24	Gobernación Norte de Santander	LP-SPPEE-03681-2025	ADECUACION CANCHA DE FUTBOL UBICADA EN LA CARRERA 3 BARRIO SAN MARTÍN, MUNICIPIO DE SARDINATA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 6.104.486.661,00	UNION TEMPORAL ESTADIO DP
25	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	LOP-SOP-008-2025	CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL - CANCHA DE FUTBOL - OBRAS DE URBANISMO DEL BARRIO FRANCISCO DE PAULA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 8.252.300.310,58	CONSORCIO FE 17
26	ALCALDÍA MUNICIPIO DE IBAGUE	AI-LOP-3232-2025	ADECUACION CANCHA MARTE ESTADIO MANUEL MURILLO TORO DE LA CIUDAD DE IBAGUE - TOLIMA	\$ 2.658.285.035,00	CONSORCIO MARTE 2025
27	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	IND -25- ID-07-3382	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACIÓN: GRUPO :1 CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EN LE BARRIO SAN ANTONIO EN EL DISTRITO ED BUENAVENTURA, CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN CANCHA ED FÚTBOL EXISTENTE DEL BARRIO MONTECHINO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA; GRUPO :2 ADECUACIÓN CANCHA FÚTBOL EN PUERTO MERIZALDE EN EL DISTRITO ED BUENAVENTURA; GRUPO 3: ADECUACIÓN PISTA RECREATIVA ED PATINAJE ,COMPLEJO DEPORTIVO EL BOHIO EN	\$ 29.289.200.861,00	CONSORCIO DEPORTES UNIORIENTE
28	SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	4162.010.32.1.1714-2025	REALIZAR LA ADECUACION DE CANCHAS DE PADEL EN LA UNIDAD DEPORTIVA JAIME APARICIO UBICADAS EN LA CALLE 9 N°37-00, DE LA COMUNA 19, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI., SEGÚN B.P. 26005399	\$ 2.006.313.062,75	Consortorio Elohim
29	MUNICIPIO DE TAURAMENA	LPMT-SI-004-2025	MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL CENTRO POBLADO RAIZAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 1.888.369.765,00	C&C SAS
30	SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	4162.010.32.1.1059-2025	REALIZAR LAS ADECUACIONES DE CANCHAS MÚLTIPLES, JUEGOS INFANTILES Y CANCHA SINTÉTICA DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PRIORIZADOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, CON RECURSOS DEL EMPRÉSTITO.	11.019.012.754,00	CONSORCIO CALI DEPORTES



Tabla 43 Indicadores Financieros de Procesos de infraestructura social De La Entidad Adjudicados en el periodo 2022 - 2025.

PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	OFERENTE	NIT	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	INDICE DE LIQUIDEZ = (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES = (UTILIDAD OPERACIONAL/GASTOS DE INTERESES)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL)	CAPITAL DE TRABAJO
LP-AIM-CO-006-2022	RENOVACIÓN URBANA DE LOS PARQUES RECREO-DEPORTIVOS EN LOS BARRIOS BULEVAR Y BONANZA LLANERA EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META	CONSORCIO PARQUES GRANADINOS	901.706.131 - 6	\$ 4.129.036.474	\$ 5.683.904.229	\$ 1.193.839.546	\$ 2.533.311.804	\$ 3.150.592.425	\$ 1.790.174.999	\$ 75.112.865	3,46	0,45	23,83	0,57	0,31	N/A
		GRUPO RICE SAS	901.067.497 - 3	\$ 2.254.298.640	\$ 2.314.515.213	\$ 899.683.968	\$ 1.149.683.968	\$ 1.164.831.245	\$ 215.804.345	\$ 4.345.100	2,51	0,50	49,67	0,19	0,09	N/A
		GRUPO C2 SAS	900.800.041 - 1	\$ 1.388.460.421	\$ 2.781.726.314	\$ 283.036.978	\$ 1.293.569.144	\$ 1.488.157.170	\$ 1.389.341.195	\$ 70.517.941	4,91	0,47	19,70	0,93	0,50	N/A
		INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS	901.041.846 - 8	\$ 486.277.413	\$ 587.662.702	\$ 11.118.600	\$ 90.058.692	\$ 497.604.010	\$ 185.029.459	\$ 249.824	43,74	0,15	740,64	0,37	0,31	N/A
LP-AIM-CO-007-2022	CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DEL META	CONSORCIO VICTIMAS 2023	901.698.576 - 4	\$ 3.287.407.669	\$ 4.260.860.669	\$ 130.226.561	\$ 1.168.327.561	\$ 3.092.533.108	\$ 1.120.061.347	\$ 8.674.000	25,24	0,27	129,13	0,36	0,26	N/A
		JUAN CARLOS MORALES NAVAS	86.043.463 - 4	\$ 822.567.000	\$ 1.275.266.000	\$ 13.098.000	\$ 118.982.000	\$ 1.156.284.000	\$ 357.962.000	\$ -	62,80	0,09	#DIV/0!	0,31	0,28	N/A
		DOCTOR PC MAYORISTA	900.613.160 - 6	\$ 1.006.260.000	\$ 1.180.923.000	\$ 21.825.000	\$ 430.474.000	\$ 750.449.000	\$ 460.955.000	\$ 8.674.000	46,11	0,36	53,14	0,61	0,39	N/A
		INAR LTDA	822.005.836 - 5	\$ 1.458.580.669	\$ 1.804.871.669	\$ 95.303.561	\$ 618.871.561	\$ 1.185.800.108	\$ 301.144.347	\$ -	15,30	0,34	#DIV/0!	0,25	0,17	N/A
LP-AIM-CO-001-2023	LA CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PABLO EMILIO REVERDES COLER EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	CONSORCIO EDUCACIAS	901.737.315 - 7	\$ 20.149.112.064	\$ 23.586.465.160	\$ 1.639.596.949	\$ 11.416.597.634	\$ 12.169.867.526	\$ 2.195.312.167	\$ 127.947.248	12,29	0,48	17,16	0,18	0,09	N/A
		INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HORIZONTES SAS	901.453.701 - 7	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ -	\$ -	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	N/A
		DE S.A.S	900.574.028 - 3	\$ 14.124.836.327	\$ 14.901.039.553	\$ 1.580.868.311	\$ 11.298.459.582	\$ 3.602.579.971	\$ 1.574.797.815	\$ 118.136.208	8,89	0,76	13,33	0,44	0,11	N/A
		FINANC SAS	901.390.996 - 7	\$ 890.591.705	\$ 1.133.648.701	\$ 13.397.766	\$ 13.397.766	\$ 1.120.250.935	\$ 201.345.788	\$ 40	51,55	0,01	5.033.644,70	0,18	0,18	N/A
LP-AIM-CO-002-2023	LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO DE META	ROLAN GIOVANNI PEREZ MORALES	86.079.606 - 6	\$ 1.387.235.921	\$ 2.465.980.177	\$ 27.658.250	\$ 97.067.564	\$ 2.368.912.513	\$ 338.921.502	\$ -	50,16	0,04	#DIV/0!	0,14	0,14	N/A
		INCONVITOP LTDA	822.004.586 - 4	\$ 3.936.448.111	\$ 5.075.796.729	\$ 7.672.622	\$ 7.672.622	\$ 5.068.124.107	\$ 80.247.062	\$ 9.811.000	513,05	0,00	8,18	0,02	0,02	N/A
		CONSORCIO HOSPITAL 002	901.752.517 - 0	\$ 105.613.367.446	\$ 166.443.255.072	\$ 41.056.467.951	\$ 58.912.853.964	\$ 107.530.401.108	\$ 12.653.207.831	\$ 1.733.206.426	2,57	0,35	7,30	0,12	0,08	N/A
		CYGO INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	800.140.959 - 1	\$ 34.913.070.000	\$ 51.242.783.000	\$ 15.600.787.000	\$ 24.208.515.000	\$ 27.034.268.000	\$ 4.528.482.000	\$ 944.941.000	2,24	0,47	4,79	0,17	0,09	N/A
LP-AIM-CO-003-2023	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO GANADERO Y FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META	CONSTRUCCIONES GMI SAS	900.308.912 - 0	\$ 10.994.427.403	\$ 11.886.701.095	\$ 614.439.490	\$ 6.998.212.127	\$ 4.888.488.968	\$ 2.527.364.535	\$ 312.075.226	17,89	0,59	8,10	0,52	0,21	N/A
		PROYECTOS DE INGENIERIA SA PRONOS SA	800.093.320 - 2	\$ 56.199.588.284	\$ 99.807.489.218	\$ 24.457.701.287	\$ 27.322.586.663	\$ 72.484.902.555	\$ 5.535.098.041	\$ 476.144.000	2,30	0,27	11,62	0,08	0,06	N/A
		HARRISA NAVAS/ALT INFRAESTRUCTURA SAS	901.262.851 - 3	\$ 3.506.281.759	\$ 3.506.281.759	\$ 383.540.174	\$ 383.540.174	\$ 3.122.741.585	\$ 62.263.255	\$ 46.200	9,14	0,11	1.347,69	0,02	0,02	N/A
		CONSORCIO COMPLEJO GANADERO	901.763.964 - 7	\$ 15.254.060.986	\$ 19.990.641.740	\$ 3.762.845.391	\$ 8.898.533.723	\$ 11.092.108.017	\$ 3.736.760.563	\$ 215.410.478	4,05	0,45	17,35	0,34	0,19	N/A
LP-AIM-CO-004-2023	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	GRUPO C2 SAS	900.800.041 - 1	\$ 1.845.191.825	\$ 3.149.737.396	\$ 685.889.776	\$ 1.479.389.017	\$ 1.670.348.379	\$ 517.124.947	\$ 48.813.021	2,69	0,47	10,59	0,31	0,16	N/A
		INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	900.255.016 - 1	\$ 7.886.278.596	\$ 9.319.345.478	\$ 2.450.022.075	\$ 4.773.926.469	\$ 4.545.419.009	\$ 2.800.778.908	\$ 122.370.343	3,22	0,51	22,89	0,62	0,30	N/A
		LUIS CRUZ ROMERO	17.304.920 - 1	\$ 5.451.175.409	\$ 7.450.143.470	\$ 620.294.842	\$ 2.638.579.539	\$ 4.811.564.171	\$ 397.436.708	\$ 44.222.270	8,79	0,35	8,99	0,08	0,05	N/A
		GRUPO EMPRESARIAL GUTON SAS	901.290.127 - 8	\$ 71.415.156	\$ 71.415.156	\$ 6.638.698	\$ 6.638.698	\$ 64.776.458	\$ 21.420.000	\$ 4.844	10,76	0,09	4.421,97	0,33	0,30	N/A
LP-AIM-CO-008-2023	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MIBANTE OBRAS QUE PROMUEVAN EL SERVICIO SOCIAL DE LOS QUERADAL DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA VIGORA CENASARIO Y DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO CALDAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META	CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	901.768.196 - 1	\$ 31.805.691.569	\$ 40.782.605.710	\$ 5.718.737.418	\$ 22.540.189.234	\$ 18.242.425.476	\$ 6.536.146.875	\$ 480.748.712	5,56	0,55	13,60	0,36	0,16	N/A
		CONSTRUIR INGENIERIA LTDA	900.156.781 - 9	\$ 24.903.742.119	\$ 28.730.573.143	\$ 2.689.360.067	\$ 17.201.143.737	\$ 11.529.429.406	\$ 4.923.719.092	\$ 404.960.280	9,26	0,60	12,16	0,43	0,17	N/A
		EDGAR ENRIQUE SARMENTO SABOGAL	79.846.131 - 1	\$ 6.606.027.371	\$ 11.046.031.236	\$ 3.027.117.858	\$ 5.336.777.004	\$ 5.709.254.232	\$ 1.567.806.665	\$ 75.788.432	2,18	0,48	20,69	0,27	0,14	N/A
		ALEXANDER AFANADOR PICO	11.186.164 - 4	\$ 295.922.079	\$ 1.006.001.331	\$ 2.259.493	\$ 2.259.493	\$ 1.003.741.838	\$ 44.621.118	\$ -	130,97	0,00	#DIV/0!	0,04	0,04	N/A
LP-AIM-CO-008-2023	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MIBANTE OBRAS QUE PROMUEVAN EL SERVICIO SOCIAL DE LOS QUERADAL DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA VIGORA CENASARIO Y DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO CALDAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, META	CONSORCIO CANCHAS DEPORTIVAS	901.784.811 - 9	\$ 30.519.116.894	\$ 57.288.218.686	\$ 2.433.190.134	\$ 36.633.947.793	\$ 20.654.270.893	\$ 2.814.503.122	\$ 313.205.661	12,54	0,64	8,99	0,14	0,05	\$ 28.085.926.760
		CONSTRUCCIONES GMI S.A.S	900.308.912 - 0	\$ 10.994.427.403	\$ 11.886.701.095	\$ 614.439.490	\$ 6.998.212.127	\$ 4.888.488.968	\$ 2.527.364.535	\$ 312.075.226	17,89	0,59	8,10	0,52	0,21	\$ 10.379.987.913
		CAMEL INGENIERIA A SERVICIOS LTDA	844.002.568 - 2	\$ 19.524.689.491	\$ 45.351.517.591	\$ 1.818.750.644	\$ 29.635.735.666	\$ 15.715.781.925	\$ 287.138.587	\$ 1.130.435	10,74	0,65	254,01	0,02	0,01	\$ 17.705.938.847
		TERRA INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	901.742.778 - 9	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	\$ -



XVI. REQUISITOS HABILITANTES PARA PROCESOS DE LICITACION DE OBRA PUBLICA SECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Que el estudio del sector se encuentra regulado en el Decreto Nacional 1082 de 2015 que establece en los artículos lo siguiente:

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

(Decreto 1510 de 2013, artículo 15)

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad Estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes.

Por lo cual la norma establecía la elaboración del estudio del sector para conocimiento de los componentes sustanciales que regulaban el proceso de selección, por este motivo se requería un conocimiento del mercado para garantizar que los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos asegurarán una pluralidad de oferentes en aras de recibir propuestas idóneas e integrales.

Sin embargo, en virtud de la ley 1882 de 2018 que adoptó los pliegos tipo de condiciones, se aplicaron requisitos habilitantes estandarizados por la norma, los cuales son inmodificables y de obligatorio cumplimiento, por ende, el estudio del sector refleja una muestra del sector desde el ámbito comercial y de mercado para evidenciar que en procesos anteriores se ha garantizado la pluralidad de oferentes con la aplicación de los pliegos tipo de condiciones.

En consecuencia, la entidad aplicará los pliegos tipo de condiciones requiriendo los requisitos habilitantes y puntuables establecidos en estos documentos tipo para el presente sector, recalcando que el presente estudio del sector expone un escenario de mercado importante que demuestra el cumplimiento de la norma y los antecedentes de los anteriores procesos, los cuales se han adelantado de manera adecuada.

XVII. CONCLUSIONES

- Los requisitos jurídicos son los establecidos en el documento base de los pliegos tipo, que este estudio identifica los Documentos Tipo de infraestructura social, incluyendo los instrumentos para consultoría e interventoría de infraestructura social de Colombia Compra Eficiente.
- Los requisitos de indicadores financieros son los establecidos en el documento base de los pliegos tipo, que este estudio identifica los Documentos Tipo de





- https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-volume-2026-issue-1_2d1956f0-en/full-report/colombia_c7e18be5.html?utm_source=chatgpt.com
- https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf
- https://www.oecd.org/es/topics/sub-issues/economic-surveys/perspectivas-economicas-de-america-latina.html?wcmode=json.html&utm_source=chatgpt.com
- https://www.oecd.org/es/topics/sub-issues/economic-surveys/perspectivas-economicas-de-america-latina.html?wcmode=json.html&utm_source=chatgpt.com
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>
-

El presente documento fue elaborado con el apoyo del siguiente personal,

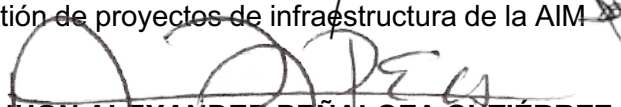

SERGIO IVÁN MUÑOZ YÁÑEZ

Gerente AIM



Reviso y Proyecto. **JOHN ERIK JIMÉNEZ ORTIZ**

Subgerente de Gestión de proyectos de infraestructura de la AIM



Reviso y Proyecto. **JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIÉRREZ**

Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica de la AIM



Reviso y Proyecto. **DIANA PATRICIA NOREÑA USECHE**

Asesora Financiera AIM

